

EDICION DE 22 PAGINAS
Crónica . Págs. 1, 3 y 4
Comercio 2
Redacción 5
Femenina 6
Vida Social 7
Política 8
Cámara 9 al 14
Cables 14 y 15
Deportes 16 y 17
Económicos 18
Agrícola 19
Hípica 20
Teatros 20 y 21
Magazine 22

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO

La temperatura máxima de ayer, 15 grados, se registró a las 15 horas. La mínima, 3,5 grados, a las 7.10.

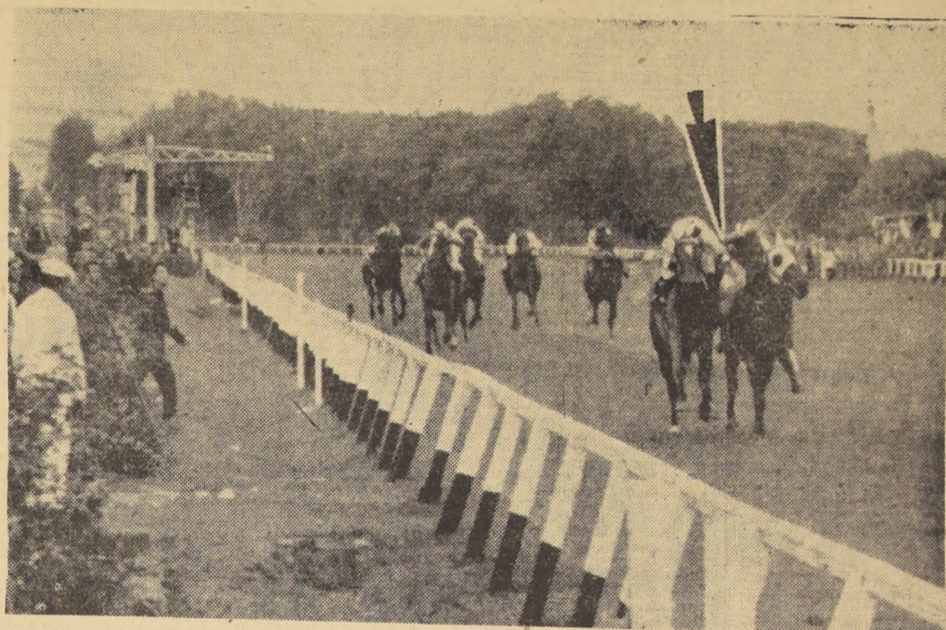
Ministro Vergara rechaza acusación

Carece del más remoto fundamento, dice en cable desde Nueva York.— Lamenta no poder concurrir a la Cámara.

A la Cámara de Diputados llegó ayer un oficio de la Cancillería, en que se transcribe un cable enviado desde Nueva York por el Ministro Roberto Vergara, en que junto con la acusación, la rechaza, por carecer del más "remoto fundamento", y lamenta no concurrir a hacer su defensa en la Comisión y en la Cámara, ya que la interrupción de las gestiones que hace, sería perjudicial para los intereses nacionales. El texto de esta comunicación es el siguiente:

"He tenido conocimiento de haberse presentado en mi contra acusación constituida en la que la carta enviada al Director del Fondo Monetario Internacional en cumplimiento de la resolución de la Comisión de Asesoramiento del Banco Central entraña infracción a la Constitución Política del Estado y atropellamiento de las leyes promulgadas gravemente la seguridad nacional y el honor de la nación. Semblante acusación carece del más remoto fundamento, pues la carta no implica ninguno de los actos inconstitucionales o ilegales que se me imputan. Al señalar el Gobierno su política en materias económicas, lo hace, como es obvio, en el sentido de que ello queda encuadrado siempre dentro de las facultades que la Constitución y las leyes le confieren. Lamento no poder concurrir a hacer mi defensa en la Comisión y en la Cámara debido a que sería perjudicial a los intereses nacionales interrumpir las gestiones de Gobierno que desarrolla dentro del permiso constitucional que me fue oportunamente concedido por el Parlamento. Atentamente. (Edo.): ROBERTO VERGARA HERRERA."

¡ASI INTENTARON GANAR A TOLPAN!



Este gráfico, enviado especialmente a LA NACION, desde Lima, muestra el instante preciso en que el jinete Canessa, que corre a Propina, la yegua peruana, detiene la libre atropellada de Tolpan, tomando el pantalón del jinete Saavedra para impedirle su incontestable avance. La incorrecta maniobra del jinete peruano, que quiso ganar la carrera — y lo consiguió de todos modos —, fue vista y apreciada por la enorme multitud que presenció el dramático final de la carrera. De acuerdo con las noticias que nos envía nuestro corresponsal en Lima, el público pidió el distanciamiento de la ganadora, pero una mano misteriosa dio el orden de refrendar el resultado. Pero ayer, el "Jockey Club" hizo justicia al crack chileno, adjudicándole el triunfo.

LEA HOY

CEN: En su sesión de anoche el Consejo Ejecutivo Nacional del radicalismo creó un consejo electoral y designó jefe del departamento electoral al diputado Orlando Sandoval. . . . (Pág. 8)

REPATRIACION: Hoy son repatriados los restos del político Valmore Rodríguez, de quien el Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, dijo ayer que era "una de esas expresiones humanas de la entereza heroica". (Pág. 8)

"ESMERALDA": Regresó a Valparaíso el buque escuela nacional, después de un crucero de 11 mil millas, durante el cual afrontó tres duros temporales en excelentes condiciones. . . . (Pág. 16)

CARIBE: El Consejo de la Organización de Estados Americanos acordó diferir hasta mañana la resolución de convocar a los Cancilleres americanos para investigar los actos bélicos en el Caribe. . . . (Pág. 14)

R. DOMINICANA: Una campaña terrorista se ha desencadenado en la República Dominicana, pese a que el Gobierno le resta importancia y la policía la silencia en sus partes. (Pág. 15)

GINEBRA: Gran Bretaña está dispuesta a acelerar la labor de los Cancilleres de las cuatro potencias para lograr una pronta conferencia en la Cumbre. . . . (Pág. 15)

JORNADAS CULTURALES



El Decano de la Facultad de Bellas Artes y Director del plantel, Luis Oyarzún, da por inaugurada la XIX Escuela de Invierno en la ceremonia celebrada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En el estrado, de izquierda a derecha, el escritor y catedrático argentino, Exequiel Martínez Estrada; el catedrático Roberto Munizaga; el Embajador de Venezuela, contralmirante Wolfgang Larrazábal, y el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas. (Inf. Pág. 3)

Rusia lanzó 2 perros y un conejo y los trajo de vuelta

Reptió hazaña norteamericana, en que fueron empleados dos monos.

MOSCU, 6.— (UPI).— Un anuncio oficial de hoy revela que el jueves pasado Rusia lanzó a "gran altura" dos perros y un conejo, en un proyectil-cohete y los trajo de vuelta a la Tierra sanos y salvos.

Los dos perros, llamados "Intrepido" y "Copo de Nieve" y el conejo sin nombre, repitieron la hazaña cumplida hace seis semanas por los monos norteamericanos "Able" y "Baker", que abrieron el camino espacial que el hombre recorrerá algún día.

El anuncio, hecho por intermedio de la agencia oficial de noticias TASS, da cuenta del lanzamiento y recuperación del proyectil-cohete que llevaba a los animales.

Dice que el cohete, cuya carga útil constituida por instrumentos científicos y los animales, era de las de 2.000 kilogramos, llegó "a una gran altura", que no especificó.

El anuncio declara: "Las reacciones ascensionales por los mismos animales han hecho posible la obtención de datos sobre su adaptabilidad a los vuelos en cohetes".

Los perros fueron bautizados en ruso con los nombres de "Oreshnikaya" (Intrepido), y "Kopchik" (Copo de Nieve), pero al conejo no se dio nombre alguno.

WASHINGTON, 6.— (UPI).— Funcionarios norteamericanos expresaron hoy dudas de que Rusia haya abierto un nuevo camino experimental con el lanzamiento al espacio sideral de dos perros y un conejo en un viaje de ida y vuelta.

Agregaron que ese lanzamiento parece ser menos importante que el que hizo Estados Unidos el 28 de mayo pasado al enviar dos monos a una altura de 483 kilómetros, en un vuelo de 2.313 kilómetros.

60 MILLONES DESTINARA CURICO PARA ESTADIO CERRADO Y MATADERO

El "Diario Oficial" de hoy se publica la ley que eleva a 60 millones de pesos, la autorización para invertir el producido del artículo 3 de la ley 11.347 en el sistema de saneamiento local, ya se encuentran percibidos o se percibirán en el futuro.

La cantidad será utilizada en proporción, hasta 42 millones de pesos para la reconstrucción del Matadero Municipal y hasta 18 millones para la terminación del sistema de saneamiento de esta estación cerrada.

Pescadores desean vender directamente en nuestra capital

Los pescadores de San Antonio desean traer sus productos a Santiago para venderlos directamente.

Una delegación de este gremio fue recibida por el Intendente-Alcalde, general don Ramón Álvarez Goldsack, a quien plantearon su propósito de contribuir en forma efectiva al abastecimiento del pescado, mediante el expendio directo en los barrios más populosos de la capital.

Esta iniciativa tiene una serie de ventajas. La principal de ellas es la de producir una estabilización de precios de los productos de mar. La otra, es que la población recibiría un producto fresco, de óptima calidad y vendido por los propios pescadores.

El señor Álvarez prometió estudiar la petición, a fin de resolverla en el curso de los próximos días.

ULTIMA HORA.- RECONOCIDO EL TRIUNFO DE TOLPAN

El Directorio del Jockey Club otorgó el premio al caballo chileno y sancionó al jinete de Propina.— Pelicula comprobó la maniobra contra el jinete Saavedra

LIMA, 6.— El directorio del "Jockey Club" dio como ganador al caballo chileno Tolpan, distanciando a Propina al segundo lugar, luego que la película de la sensacional carrera reveló que en los tramos finales el jinete Saavedra fue tomado por uno de los jockeys rivales, lo que malogro la desventajada acción del pensionista del Haras Victoria hacia la meta. Se anunció, asimismo, que el jinete Canessa, que montaba a la ganadora, será severamente castigado.

Con este dictamen se adjudica a Tolpan el premio de trescientos mil soles, recompensa máxima del turf peruano. La prueba fue disputada en el Hipódromo de San Felipe.

Con noventa delegados inició su labor Seminario Americano de Urbanismo

Ministro de OO. PP. habló a nombre del Primer Mandatario.— Principal problema: la emigración campesina hacia las ciudades.

En representación del Gobierno, el Ministro de Obras Públicas, señor Pablo Pérez Zañartu, inauguró ayer el Seminario sobre Problemas de Urbanización en América Latina, que con asistencia de más o menos 90 representantes de Gobiernos americanos, se realizará en Santiago hasta el 18 de julio. Organizada por la Oficina de Asuntos Sociales y la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, conjuntamente con la UNESCO y en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo y la Organización de Estados Americanos, el Seminario estudiará los problemas que plantea el rápido crecimiento de las ciudades y la emigración en masa del campo a los centros urbanos, en los países de América Latina.

En la sesión de apertura celebrada ayer, además del Ministro Pérez Zañartu, hablaron los señores H. M. Phillips, a nombre de la UNESCO, y Gustavo Durán, en representación de las Naciones Unidas. El señor José A. Mora, Secretario General de la OEA, envió un mensaje al Seminario.

DISCURSO INAUGURAL.— Después de saludar, a nombre del Gobierno de Chile, a los asistentes, el Ministro Pérez Zañartu, expresó en parte: "Es común a la mayoría de los países latinoamericanos un rápido proceso de urbanización originado, principalmente, por la migración de pobladores de las áreas rurales a las ciudades, atraídas por las mejores expectativas de orden económico, social, cultural y material que éstas ofrecen". Las causas de este constante movimiento migratorio de la población de los campos hacia las grandes y pequeñas ciudades aparecen estrechamente relacionadas con los procesos de industrialización, así como con los actuales niveles de las condiciones económicas-sociales de nuestra población agraria".

Se refirió el Ministro Pérez Zañartu a la labor de la CORFO, que ha creado las condiciones básicas para la industrialización de las diferentes regiones y provincias, contribuyendo a mejorar la economía general del país y a desarrollar una política de descentralización económica orientada a una distribución más equilibrada de la población.

Dijo que la solución de los problemas, derivada del proceso de urbanización de nuestros países, dada su naturaleza, no podrá alcanzarse a corto plazo. Añadió que para abordarlos es necesario adoptar, desde ya, una política de desarrollo económico que contemple una adecuada planificación regional que sirva de base para el crecimiento armónico de nuestros campos y ciudades.

"Me asiste el convencimiento —dijo al terminar—, que las conclusiones y recomendaciones que este Seminario entregare, serán un positivo aporte para orientar la acción de las instituciones de nuestro país, y seguramente también para todos los países que en él participan. En nombre del Gobierno de Chile agradezco vuestra presencia y os doy la bienvenida".

EXPOSICION DEL SEÑOR H. M. PHILLIPS.— Habló a nombre del Director de la UNESCO, para explicar que este Seminario forma parte de una serie que se está realizando en diversos países del mundo. Se refirió a las repercusiones económicas y sociales del proceso de urbanización que se están sintiendo en todo el mundo, y saludó a los asistentes a nombre de la UNESCO.

Pronunció después un discurso el Director de Asuntos Sociales de la NU, señor Gustavo Durán, y se leyó un mensaje político de salud del Secretario General de la OEA.



"ABE" PIERRE CON SUS POBRES.— El Abate Pierre, llamado el "Padre de los Pobres, de París", visitó ayer uno de los establecimientos que mantiene el Hogar de Cristo. La pobreza, que no tiene fronteras, también vive en el corazón y los aledaños santiaguinos, pero aquí también hay otros "abates" que como el Padre Hurtado han dedicado sus mejores esfuerzos para ayudar espiritual y materialmente a los necesitados, especialmente a la juventud desamparada. El Abate Pierre no pudo menos que admirar la obra que se efectúa en el país para recuperar a estos elementos para la sociedad.

Se pondrá en marcha amplio plan de desarrollo industrial

Directiva de la Sociedad de Fomento Fabril se entrevistó con el Primer Mandatario.— Estudios conjuntos con la CORFO.— S.E. dio a conocer sus proyectos de carácter económico

Durante la entrevista sostenida ayer por el Presidente de la República con los dirigentes de la Sociedad de Fomento Fabril, se analizaron en profundidad las causas y la política que produjeron el subdesarrollo económico de nuestro país, que condujeron a la baja productividad, a la falta de un mercado interno, de mano de obra capacitada, a la contraproducente política de intervención estatal, la falsa política cambiaria y el inoperante y gravoso sistema previsional.

El Primer Mandatario hizo presente que se estaban poniendo en marcha y se aplicaría un conjunto de medidas destinadas a vigorizar y orientar la producción manufacturera nacional. Conforme a este criterio se irá a la formulación definitiva de un plan de desarrollo industrial, que tiene en estudio la CORFO conjuntamente con la Sociedad de Fomento Fabril, con el objeto de conocer a fondo las características de la actual producción manufacturera y los rubros que es aconsejable desarrollar en el futuro. Este plan permitirá una mejor utilización y un mayor rendimiento de los elementos con que cuenta el país, como asimismo establecer un indispensable orden de prioridades.

Se consultan también medidas tributarias, nuevo arancel aduanero, abaratamiento de costos, impulso a la agricultura y muchas otras de gran trascendencia. Una versión completa de esta entrevista publicamos en la página dos de esta edición.

EN LA MONEDA LIMITARAN LOS AVISOS RADIALES

En septiembre entrará en vigencia nuevo reglamento de radiodifusión

A FINES de mes quedará listo, probablemente, el decreto modificatorio del Reglamento de Radiodifusión, que tiene por objeto mejorar la calidad de las emisiones y la protección del público. La iniciativa contemplada sanciona las violaciones de las disposiciones. Por ejemplo, la emisora que transmita avisos más de 15 minutos en una hora, podría ser obligada a difundir programas sin pagar durante medio día. Los avisos serán ampliados para las emisoras de provincias. La Secretaría General de Gobierno anunció que se propone poner en vigencia la modificación el 1.º de septiembre.

ARAOZ. — Sobre la forma en que se han estado cumpliendo los acuerdos de la reunión entre autoridades argentinas y chilenas en Chabut, informó el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Jorge Araoz. Además, entregó el libro "Italia en la Patagonia" del expedicionario italiano Guido Mantini. La obra fue enviada a Canelones por el Cónsul de Italia en la zona.



JIRA DE CORO CHILENO. — A Buenos Aires viajó en el Comodoro IV de Aerolíneas Argentinas, el conjunto coral "Singsing", que dirige el profesor Arturo Yungue. Este conjunto, integrado por cuarenta cantantes nacionales, ofrecerá un total de doce conciertos en Argentina, y posteriormente, viajará a Uruguay y Brasil. Su gira coral abarcará tres semanas.

La Moto Coupé Carrozada, una solución al problema de la locomoción urbana

En casi todos los países europeos y en América misma, el problema de la locomoción particular ha venido resolviéndose a base de vehículos motorizados ligeros de bajo consumo y mantenimiento, facilidad de circulación y estacionamiento.

Entre estos vehículos ha venido destacándose la Moto Coupé Carrozada, fabricada en Alemania por la mundialmente famosa Bayerische Motoren Werke (BMW). Este modelo carrozadísimo reúne las características deseables para un vehículo económico, seguro y popular.

Numerosas ventajas ofrece la Moto Coupé Carrozada para un país como el nuestro, ya que su precio, dimensiones y rendimiento

se combinan para señalarla como una verdadera solución a los problemas agudos, o sea, el de la locomoción y el estacionamiento urbanos.

Debido a esta función social que el vehículo liviano carrozadísimo del tipo Isotta está ofreciendo a la ciudadanía, se está gestando en las esferas administrativas y contando con la comprensión de los servicios de Aduanas y de Comercio Exterior, un trato adecuado para su internación. Una medida de esta clase, contribuiría, en justicia, a colocar a estos vehículos en su verdadera categoría de codiuvantes al problema general de la locomoción y circulación urbana en Chile.

Homenaje a Luis Gutiérrez Alliende



Un retrato del que fuera distinguido catedrático, abogado y político, señor Luis Gutiérrez Alliende, adorna desde ayer la biblioteca de la Universidad Católica de Chile. En una ceremonia efectuada a las 19 horas de ayer en la Escuela de Derecho, de ese plantel, junto con rendirse un homenaje al ilustre profesional, se instituyó en su memoria el premio anual para el mejor alumno de Derecho Comercial. En el grabado, de izquierda a derecha, el señor Demetrio Peña, gerente de la Compañía de Teléfonos; el Rector de la Universidad Católica, Monseñor Alfredo Silva Santalucía; don Darío Benavente, y el hermano del extinto, señor Ramón Gutiérrez Alliende, quien agradeció en emocionados términos.

En solemne ceremonia fue ayer inaugurada la Escuela de Invierno

Palabras del Decano y Director, señor Luis Oyarzún. — "He venido a aprender de los que creen que saben menos que yo", expresó el escritor Martínez Estrada. — Improvisación del Embajador Larrazábal

Con tres sobrios discursos y un pequeño acto musical, ayer, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, fue inaugurada oficialmente la Décimona Escuela de Invierno, dedicada este año exclusivamente a actividades relacionadas con las artes plásticas, música y literatura.

El acto fue presidido por el Rector de la Universidad de Chile, y tomaron colocación en el estrado de honor el Decano de la Facultad

de Bellas Artes y Director de la Escuela de Invierno, señor Luis Oyarzún; el Director del Departamento de Extensión Cultural, señor Francisco Galdames; el catedrático señor Roberto Munizaga; el Embajador de Venezuela, señor Wolfgang Larrazábal; la Superintendente de Educación, señorita María Teresa del Canto; el escritor y catedrático argentino, señor Ezequiel Martínez Estrada y otras altas autoridades diplomáticas y educacionales.

"No solamente a base de la complementación de nuestras economías podrán nuestros pueblos ayudarse y conocerse mejor. Es indispensable también que las producciones espirituales dispongan de una especie de mercado común que les permita circular por encima de las fronteras. Estamos enfermos de provincialismo, de confinamiento, y en medio de un mundo que se une, no podemos quedarnos el lujo de ignorarnos. Por eso, ha querido esta vez la Universidad de Chile promover el estudio de los problemas que tienen que ver con la vida de las artes en nuestra América".

El escritor Ezequiel Martínez Estrada, dijo: "Mi vocación ha sido más la de aprender que la de enseñar, acaso por ello he comprendido que excelente manera de aprender fue la de Sócrates, quien ejercía cierto magisterio, diré ambulante, con el propósito de ser instruido por los que sabían menos que él, que no sabía nada". El numeroso público asistente aplaudió cariñosamente la última frase del discurso del señor Martínez Estrada: "Prefiero que me consideréis un hebreo y no un hipocrita; porque lo cierto es que yo he venido a aprender de los que creen que saben menos que yo".

Finalizó la ceremonia el Embajador de Venezuela, señor Wolfgang Larrazábal, quien improvisó, señalando en su discurso que ser profesor es la profesión más hermosa y que guarda similitud con la de "soldado del mar". Destacó la importancia de ir hacia la universalidad de las universidades como complemento indispensable de vinculación continental.

Los diferentes cursos que forman la Décimona Escuela de Invierno iniciarán hoy sus actividades, teniendo como sede el edificio de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

Miles de personas reciben auxilio del Ropero del Pueblo

Rechaza falsas críticas que se le han formulado

El directorio del Ropero del Pueblo, dijo que se apartan por entero de la realidad las aseveraciones de "cierta prensa y determinada radio", respecto a situaciones desagradables que se produjeron ayer en el Palacio de la Moneda, con motivo de la extraordinaria afluencia de personas modestas a inscribirse para obtener ayuda de esa institución. En la siguiente declaración entregada ayer, dicho directorio, además, protesta enérgicamente por las "intencionadas críticas" a la actuación de Carabineros:

"El directorio del Ropero del Pueblo estima necesario formular una declaración pública frente a las especies que se han propalado por la prensa y la radio con motivo del gran número de personas que concurrió en la mañana de ayer a la última inscripción del año en el Palacio de la Moneda.

El directorio debe destacar que desde hace más de dos meses a esta parte se había fijado el día de ayer para practicar esta inscripción, coincidiendo con la fecha con la celebración del Día de la Caridad, circunstancia que hizo creer a muchas personas que el Ropero del Pueblo llamaba no tan sólo a inscribirse, sino para entregar obsequios a las familias necesitadas.

"Personas interesadas en provocar dificultades que actúan inspiradas en manifiestos propósitos políticos, difundieron esta última especie y movieron a engaño a cientos de personas. Esta situación unida al lógico interés de inscribirse en el Ropero del Pueblo para obtener de éste una ayuda que miles de

personas de escasos recursos saben efectiva, provocó una afluencia considerable de personas modestas al Palacio de la Moneda, lo que dio origen a situaciones molestas y desagradables que cierta prensa y determinada radio han deformado haciendo aseveraciones que se apartan por entero de la realidad.

"Siempre que el Ropero del Pueblo llama a estas inscripciones, cita a la gente para que concurra a las 9 de la mañana, hora en que empieza la inscripción. Si en el afán de obtener una mejor colocación, muchas personas se amananen y se instalan desde la madrugada en los alrededores de la Moneda, no puede con justicia responsabilizarse de tal situación al Ropero, y menos de los hechos que puedan ocurrir como consecuencia de ello.

"El directorio protesta también enérgicamente de las intencionadas críticas que se formulan en contra de los carabineros que forman la Guardia del Palacio de la Moneda por su actuación con quienes acuden a solicitar ayuda al Ropero del Pueblo, pues todos ellos son leales colaboradores de la institución y siempre actúan con abnegación y sacrificio y con la mayor deferencia para con todas las personas que concurren a él.

"El directorio desea que se comprenda la tarea ardua y difícil que corresponde a la institución y el sincero deseo que la anima de procurar el bienestar colectivo y de servir en la mejor forma posible a quienes lo necesitan, que siempre son recibidos con interés y cariño procurando solucionar sus problemas y aliviar el peso de su angustia y de su miseria. El Ropero del Pueblo necesita de la comprensión y la paciencia del público para cumplir su misión, así como una mayor equidad en los juicios de la prensa y de la radio.

"Ya es tiempo que se acabe en Chile el sistema de criticar por criticar, lo que a nada conduce ni nada mejora y que empiece para los chilenos una era de mutua colaboración."

Ella lo supo hacer...

La reunión resultó perfecta. Las mujeres se veían hermosas y atraídas en sus modelos exclusivos, los hombres distinguidos en sus trajes oscuros y bien cortados. La comida fue bien servida y a tiempo. No faltó detalle alguno para hacerla grata, ni siquiera esa música suave y discreta que está presente sin hacerse notar, pero agradando. La conversación no decayó un solo momento y fue brillante, como el ambiente en que se desarrollaba.

No hay duda, ella lo supo hacer.

Al despedir al último de sus invitados observó satisfecha su sonrisa alegre. Y entonces repasó mentalmente lo que había planeado y lo que había obtenido. Y antes de retirarse al descanso dio una última mirada al familiar escenario de sus más gratos momentos. Lo hizo con una íntima complacencia.

Las ventanas tenían sus vidrios tan limpios que las lámparas encendidas se reflejaban en ellos como en campos de luz. Había sido también una buena idea, la de repasar esas pequeñas manchas en las alfombras y cortinas, 'habían rejuvenecido'.

Y la puerta de batientes de la cocina que "enmudeció" sin que sus bisagras chirriaran como antes para anunciar cada vez que la empleada entraba o salía.

Si ella lo supo hacer. Esa noche en su casa, reino sin dificultades el calor de la cordialidad.

SHELL, en su constante afán de aportar mayor bienestar a la humanidad, no ha olvidado al "hogar". De sus laboratorios han salido numerosos productos destinados a facilitar las labores de la dueña de casa. Es así como, entre otros, Shell se complace en poner a disposición de ella los siguientes: Limpiavidrios Shell, Lubricantes Domésticos Shelltox con DIELDRIN el más nuevo de los insecticidas, y Nalita para encendedores, todos ellos productos que una dueña de casa debe conocer.

usted puede confiar en SHELL

SHELL CHILE LIMITED

Ayer, en el Día de la Caridad



FREI.— Ya que usted es tan caritativo, ¿por qué no ayuda a nuestro diario "La Libertad"? ABATE PIERRE.— Aclaremos, m'hijo, ¿de qué pobreza se trata? ¿Pobreza de plata, o pobreza de imaginación o pobreza de espíritu?

El mito de los amantes de Teruel

Por JOAQUIN EDWARDS BELLO

EN la crónica referente a los enamorados suicidas de esta ciudad, en el hotelito de la calle Rosas, menciono a otros enamorados muertos trágicamente, entre otros, los de Teruel. Dije que los de aquí, los del modesto hotelito, son auténticos y no envueltos en leyendas o patraños literarios.

Ayer lei la siguiente noticia de España: "RESTOS DE LOS AMANTES DE TERUEL" RECIBEN SEPULTURA FINAL AL CABO DE 7 SIGLOS

TERUEL, (España), 5 (AP).— (Por José Torres).— Los restos momificados de los célebres "Amantes de Teruel" tienen al fin un lugar digno de reposo, al parecer debido a una recomendación del fallecido y popular Rey Alfonso XIII.

El episodio ocurrió en el año 1217. Ya se sabe que su amor contrariado unió en la muerte a ambos amantes. Los cadáveres fueron enterrados juntos en una misma fosa. En 1555 se hallaron ambos cuerpos incorruptos.

Después de muchas vicisitudes, los restos momificados quedaron expuestos al público con las manos de Isabel y Diego asidas, en la Capilla de San Abdón y San Senén.

El caso es que miles de turistas van a Teruel para visitar la iglesia donde están las momias de los amantes. Estas momias se habían deteriorado. Era menester hacer algo por el turismo. Llamaron a una colecta nacional de novios para mejorar los sepulcros.

El escultor Juan de Ayalos construyó una maravilla de sarcófagos en mármol de Carrara, y hoy los turistas podrán ver los restos de Diego y de Isabel muy decentes.

Lo triste del asunto consiste en que ha sido arribachado que los tales amantes no existieron. Los esqueletos fueron colocados ahí por personas interesadas en la afirmación del mito. Ni siquiera corresponden a personas jóvenes. En 1806, el investigador Isidoro Antillón examinó los esqueletos. El supuesto esqueleto del amante carecía de muelas y tenía sólo dos dientes careados. El esqueleto de ella estaba peor. El escritor Francisco Lanza comprobó la inexistencia de la historia de los amantes. La artillería gruesa de don Marcelino Menéndez Pelayo pulverizó las últimas dudas. La Historia de los amantes de Teruel no es española, sino florentina. Se trata de la adaptación de uno de los cuentos de Boccaccio, la historia de Griselda y Salvestra, en la Jornada IV, historia V de esa obra.

Desmentir la historia de los amantes de Teruel no es agradable. Yo perdí al Alcalde y a los vecinos de Teruel. Si hago esto es por lo inocuo de mi labor en tierra tan distante. No sufrirá el turismo por mi culpa. ¡Vivan los amantes de Teruel! No hay cosa más indigna que las verdades, declaró Unamuno.

El año 1904, doña Emilia Pardo Bazán fue puesta como chancleta porque probó que Cervantes no había estado preso en una casa de Argamasilla de Alba.

Otro gran escritor español, Azorín, probó que el pintor Jáuregui no pudo hacer el retrato de Cervantes. El retrato que hacen pasar por de Cervantes es falso.

Volvamos al origen italiano de la Historia de los amantes de Teruel. En todas las literaturas hay reminiscencias. El teatro francés clásico demuestra a cada paso influencias españolas. En la literatura española suelen apreciarse imitaciones y adaptaciones de autores provenzales e italianos. El caso de La Tía Fingida, atribuida a Cervantes, ha sido muy discutido. Esta historia celestinesca fue descubierta a fines del siglo XVIII en cierta colección de manuscritos, o Códice del Licenciado Francisco Porrás de la Cámara, de Sevilla. Sensacional descubrimiento por cuanto en el mismo rollo aparecían Rincoñete, El Celoso Extremeño y La Tía Fingida. Inédita esta última solamente. Como Cervantes había publicado el Rincoñete y el Celoso, en vida con su firma, los dueños del hallazgo incluyeron La Tía Fingida en la selección de Las Novelas Ejemplares del glorioso autor del Quijote.

Algunos años más tarde el escritor Francisco de Icaza publicó una obra. De cómo y por qué La Tía Fingida no es de Cervantes. Se ha comprobado que en gran parte La Tía Fingida es un traslado, o trasunto, de los Ragionamenti del Arretino. De acuerdo con ello estuvieron Menéndez Pelayo, Cotarelo y Rodríguez Marín.

Jóvenes socialistas contra Festival de Viena

Por JOHN BOYTON

(De la revista inglesa "Socialist Commentary")

SEGUN informó la prensa de Moscú, se espera que unos quinientos jóvenes británicos concurren al Séptimo Festival Mundial de la Juventud que se inaugura en Viena a fines de julio y que durará diez días. La prensa soviética dice que la delegación británica será dividida en dos grupos, uno de Londres y otro de Glasgow, y que estará formada por "jóvenes de ideas políticas diversas". Esto de las "ideas políticas diversas" es frase de que se valen mucho los comunistas cuando tratan de dorar la propaganda comunista con adornos y apariencia no-comunista.

Cada dos años, desde 1947, se han celebrado los Festivales Mundiales de la Juventud en una u otra de las capitales de los países del bloque soviético. Este año, siempre que no haya cambios de última hora, toca el turno a Viena, capital de Austria.

Como en ocasiones anteriores, el Festival ha sido boicoteado por la Unión Internacional de la Juventud Socialista, que este julio celebra su propio festival internacional en Berlín occidental. Por otro lado, la Asamblea Mundial de la Juventud (AMJ) comparte este mismo punto de vista. El señor Ravindra Varma, presidente de esta última organización, considera que estos festivales han adquirido un carácter muy específico, principalmente debido al apoyo del comunismo. El hecho de que el festival de este año se celebre en Viena no altera un ápice su carácter.

¿Por qué ha sido elegida Viena como sede del Festival? La joven comunista Anezka Valigurova, secretaria del Comité Central del Sindicato Oficial de la Juventud Checoslovaca, recibió esta pregunta en una carta de un comunista checo. La carta prosigue preguntando por qué no se celebrará en la capital de un país comunista, lo que hubiera sido mucho más simple.

La contestación, publicada en un semanario comunista, el

COMPLICADO Y COSTOSO

Observando los festivales anteriores se puede apreciar cuán complicados y costosos han sido. Por ejemplo, el Festival de Moscú, en 1957, costó un mini-

PINCELADAS Dos por línea

LOS TELEFONOS dos por línea solucionaron, en tiempos que la demanda de servicios sobrepasaba la capacidad de instalaciones, un problema de honda trascendencia en las actividades del Gran Santiago.

Vivir sin eso tan útil equivale a vivir en una isla, sobre todo cuando la superpoblación nos obliga a buscar techo en esos barrios que ya se cuelgan de las faldas de la Cordillera. Un enfermo grave, un accidente, algún recado de urgencia, son asuntos angustiosos cuando, para conseguir oportuno auxilio, es necesario recorrer, a veces, muchos kilómetros a pie.

La Compañía de Telefonos de Chile se esforzó —hay que reconocerlo— en poner al alcance de numerosos nuevos suscriptores ese moderno aparato que ha acortado las distancias y que ha dado ritmo vertiginoso a la especie humana. La instalación de duples constituyó un buen acomodo y lo seguiría constituyendo si no fuera porque, en ciertos casos, personas amarradas en una sola línea no logran ponerse de acuerdo. O una usa el teléfono todo el día, para latear con premeditación y descortesía; o deja el fono descolgado; o se da mañas para escuchar conversaciones que no le interesan.

En este plan de desentendimiento, de absoluta falta de consideración y respeto recíprocos, el dos por línea se ha convertido en un servicio torturante. Conozco a alguien que rara vez puede llamar y que casi nunca puede ser llamado, porque el otro teléfono está instalado en una residencia donde hay numerosa familia que cuenta, al mismo tiempo, con un ancho círculo de relaciones.

En cuanto se encuentran en la línea un suscriptor con el otro, se trenzan en agrias y acaloradas peleas, que si no han terminado a puñete limpio es, simplemente, porque los separa una larga hebra de alambre.

Tan fácil, tan llano sería todo si mucha gente comprendiera que el teléfono debía usarse sólo para lo estrictamente indispensable.

Pero se secarán las maderas, se fundirán las piedras...

O. Cabrera Leyva

Tribuna Libre

"Expropiar": No confiscar

"La Corte Suprema ha dictaminado ser inaplicables tres preceptos de la ley 5684, a las Expropiaciones de las Corporaciones de la Vivienda", "La Nación", abril de 1959.

CUANDO David se dirigió a Ornam diciéndole: "Dame el sitio de tu era para edificar en ella un altar al Señor", no a fin de que ese el azote del pueblo, aquel entendió "Expropiar" y no recibir una donación para honrar la memoria de Jehová, puesto que así se lo hizo Ornam al rey. Pero éste le replicó: "No ha de ser así, sino que te pagaré en dinero todo su valor, porque no debo yo quitarlo a ti para ofrecer al Señor holocaustos que no me cuesten nada".

Quiere decir que al hablar de todo su valor comprendía ya David el valor de reposición; puesto que no pensaba en la confiscación de una expropiación. Porque de otro modo de nada valdría citar la era a un agricultor al este no pudiera con el dinero de esa expropiación adquirir otra era o extensión de terreno en otro lugar para cultivar sus mieses, siendo éste el medio de vida del expropiado.

Lo que se paga debe permitir adquirir algo análogo al no en el mismo lugar, por el que detente el Poder (emperador, República, Estado, Corporación, etc.), en cualquier otra parte.

Es de la esencia de la expropiación que debe ajustarse a la Constitución y a la ley previa indemnización justa, integral, de perjuicios y al momento económico actual, como en sus procedimientos judiciales; en virtud de cuyos principios y fundamentos jurídicos la Corte Suprema, como se ve, viene reafirmando su dictamen en la materia, declarando la inconstitucionalidad e inaplicabilidad de leyes especiales como la citada 5684 en los preceptos legalmente aplicados.

Lo contrario significaría retrotraer la expropiación a los tiempos en que se practicaba en territorio de las naciones vencidas, porque era la Ley de la Guerra.

La lanza era el instrumento "vital", contundente, y el símbolo de la adquisición (Confiscación). También en Roma la idea de la propiedad estuvo en un tiempo arraigada en concepciones distintas.

El derecho quitario era exclusivamente individualista y casi absoluta la propiedad. No se conocía la Expropiación como en los tiempos modernos.

Tito Livio y Suetonio dicen, no obstante, que su esencia fue conocida en Roma, mientras Ortolán piensa lo contrario.

Incluso se ha afirmado que no

pudo agrandarse el foro romano porque los propietarios vecinos se negaron a entregar los terrenos.

Babilie, según Canas y otros —apoyándose en el dicho de Suetonio al referirse a Frudon, el creyendo de que fue cómodo—, quién quiso realizar la obra pública, dice que fue Augusto, y aclara que más que la resistencia de los propietarios mediaba la bondad de este Emperador.

Interesante es recordar que el hijo de Marco Aurelio y de Faustina, —conocido como Marco Lucio Aurelio Antonino—, que murió envenenado por orden de la emperatriz Mercuria, su favorita, no era un príncipe capaz de respetar la vida y hacienda de nadie. Su enorme fuerza, sus bárbaros y sangrientos instintos, le hacían hacer blanco de sus iras aún a las familias nobles y ricas. Pero el pueblo había empezado a desaparecer elevándose César a su lado, y al empujar al pueblo, César quedaba solo.

Se contemplaba, empero, la expropiación ya indirectamente y aún en forma algo más directa.

El principio de la indemnización existía, por ejemplo, cuando los esclavos eran sometidos a torturas. El Código Teodosiano regla ya las indemnizaciones —Ley "Opera Publica"— respecto de las tierras concediendo ciertas "reparaciones o títulos" como sucedió al construirse las murallas de Constantinopla.

Claro está que el concepto terminante del derecho a la indemnización y previa a toda otra consideración, no presenta en la antigüedad ni en la Edad Media una definición y expresión tan clara y amplia como en los tiempos modernos.

Los canonistas y defensores de los bienes de la Iglesia contra los príncipes aún por causa de utilidad pública, sin previo pago, como lo defienden en la actualidad.

Genclín después de establecer que el derecho de expropiación está en el Jefe Político, considera no sólo que debe indemnizarse sino que "justificar la causa Expropiatoria" y lo mismo Hugo Grocio y demás tratadistas en materia de guerra o de revolución.

Siempre, pues, la Jurisprudencia consideró como está considerando ahora con amplio criterio cuanto se refiere y concierne al alcance que debe tener la expropiación, tanto en cuanto al ejercicio y derecho estatal como a la previa indemnización con perjuicios, valor venal y de reposición; al punto de declarar la inconstitucionalidad e inaplicabilidad de preceptos como los de la ley citada. Máxima teniendo en sí un ritmo real y jurídicamente análogo.

Juan de To de Pasqual

La llamarada del petróleo

POR ESTOS días sólo se habla y se escribe sobre la posibilidad de encontrar el llamado oro negro en el Norte Grande de nuestro territorio.

No hay duda de que nuestro país está protegido por el Altísimo; siempre en los momentos difíciles aflora un madero para la salvación. Todos estamos enterados de que atravesamos por una época incierta, y que sólo una amplia comprensión de los graves problemas que enfrenta el Gobierno nos permitirá sortearlos de esta inconfundible situación.

Hoy, más que nunca necesitamos descubrir nuevas riquezas económicas en el seno de nuestra generosa tierra. Se tienen fundadas esperanzas de que pueda existir petróleo en el subsuelo de las dos provincias nortinas; precisamente en las más necesitadas de un desarrollo industrial. Pero sucede que antes de concretarse en realidad las suposiciones, ya se mueven activamente ciertos sectores políticos, muy interesados en defender el patrimonio nacional y librero de las "garras del capital extranjero".

El buen olfato de algunos políticos les advierte la posibilidad de encontrar una olla generosa en que poder meter la cuchara... luego el cuchillo.

Todos sabemos que las arcas fiscales están faltes de recursos, y que los capitales nacionales no se arriesgan en empresas que no se consideren seguras. ¿Por qué, entonces, oponerse tan tenazmente a que capitales foráneos vengán a explotar nuestro suelo, en busca de lo que puede significar un poderoso tónico para vigorizar nuestra decreciente constitución económica?

Hablado en forma llana, podríamos decir que así corrieramos en caballo ajeno. En el caso de que no existiera el petróleo que en diversas publicaciones se da por descontado, nosotros no perderíamos nada, pero nos quedaría, por lo menos, la ganancia de lo que no existiera el petróleo, y cuidar al pliego que entrara en la prueba.

Es necesario mirar y considerar este asunto en toda su validez. Si las empresas que desean "furar" el petróleo tienen buen éxito, la prosperidad de esta nueva industria será efectiva. Con la experiencia que tienen para manejar estos negocios, no se llegaría al lamentable caso del monopolio estatal del petróleo en México, el que, manejado por la vespertina "Pemex", sólo ha producido escasez de este indispensable combustible, precisamente en el territorio en donde hay enormes riquezas representadas por el petróleo.

Seamos verdaderos patriotas; permitámonos que poderosas empresas económicas el trabajo de exploración y explotación de estas riquezas. Las leyes vigentes y la visión de nuestros gobernantes vigilarán para que no se vulnere en lo más mínimo nuestra soberanía y democracia.

Gracias a los grandes capitales extranjeros se mueven en la actualidad las industrias del cobre y el salitre. Hay trabajo y una admirable administración, que permite competir con los productos semejantes, instalados o explotados mucho más cerca de lo que estamos nosotros, de los centros consumidores.

Lo que desea el país es trabajar seguro y bien organizado. La demagogia y la poltronería absurda nos han dejado en el plano en que gateamos; es hora, pues, de ponernos de pie y apoyar lo que nos conviene.

JOHN SULFATO

Neurastenia doble

EL DIARIO "La Libertad" continúa su campaña de interpretaciones antojadizas respecto de los actos de gobierno y hasta del pensamiento de los dirigentes del país.

Adultera y tergiversa a diario, y lo que es peor, se irrita y pierde la compostura y hasta el respeto mínimo que se debe a las personas, cuando la gente de gobierno, mostrando serenidad y paciencia, responde una a una sus misticismos. A falta de argumentos para re-

placar las tranquilas rectificaciones del Ejecutivo, le reprocha ahora:

"La opinión pública no puede entender que el Ejecutivo, cuya tarea es resolver los problemas, viva entregado a la mudanza pesada de polemizar con medio Chile".

Creemos, sinceramente, que la democracia cristiana es algo distinto a la acoplejada mezquindad que dirige su vocero oficial. De otra manera no puede entenderse que se juzgue en forma tan pequeña el diálogo de verdades y franqueza que pretenden democráticamente sostener con el pueblo los actuales dirigentes del país.

Pero "La Libertad" sigue su misma torcida tendencia. Díjrase que su dirección no puede librarse de la neurastenia de la doble derrotas: de la derrota de Frei y, en segundo término, de la mala fortuna de Allende.

Hay sólo una diferencia: el color rojo de sus nuevos titulares, que no sabemos si corresponde a rubor o a indirecta confesión de afectos políticos de su dirección, que desde luego son los que profesan públicamente la democracia cristiana.

En 1955 muchos jóvenes extranjeros, especialmente de Europa occidental, trajeron nuevas ideas de libertad a la juventud polaca cuando concurren al Festival de Varsovia. En memoria de un año se produjo la revolución sin sangre que llevó al poder a Gomulka y que generó el concepto polaco del comunismo nacional. Por la delegación húngara al Festival de Varsovia, estas ideas se extendieron a Hungría y ayudaron a encender la chispa de la revolución húngara de 1956. Identicas ideas, ajenas al comunismo llegaron a Moscú en 1957 y tuvieron gran influencia sobre la juventud soviética. Los Festivales de Budapest, Berlín oriental y Bucarest tuvieron también sus corrientes subterráneas contrarias a las intenciones de los organizadores.

El Festival de Viena está dirigido principalmente a las juventudes de Asia, África y la América Latina, en la misma forma que la política comunista en general explota la idea de la lucha por la liberación de los países no comunistas subdesarrollados. Por eso es que los organizadores del Festival han hecho hincapié en conseguir la máxima representación de esos países. Están ofreciendo grandes rebajas y hasta viajes gratis a Viena si es necesario, además de probabilidades de que grupos selectos puedan posteriormente hacer una gira por la Unión Soviética, China y otros países comunistas.

Los organizadores están ansiosos por tener delegados de organismos reconocidos, especialmente si tienen alguna importancia. Con esto esperan un al Festival un ambiente de respetabilidad asociándolo con organizaciones no comunistas. Por consiguiente, los que van deben dejar muy en claro su posición política personal desde un principio, antes que se puedan producir malentendidos.

DELEGACIONES ESCOGIDAS

Las delegaciones de los países comunistas son oficiales en todo el sentido de la palabra y seleccionadas cuidadosamente según el talento, la preparación y la confianza política que inspiran.

La Komsomol es la organización más importante de los festivales. Su representante en los comités organizadores es el hombre que más cuenta por lo menos durante 8 años (hasta el Festival de 1957 en Moscú), el verdadero poder tras los festivales era el dirigente de la Komsomol Alexander Shele-

Arrau, declarado Hijo Ilustre de Concepción

CONCEPCION, 6. — Hijo Ilustre de Concepción ha sido declarado por la Municipalidad penquista el virtuoso del piano Claudio Arrau, quien anoche se presentó a tablero vuelto en el Teatro Municipal.

Por su parte, la Universidad de Concepción lo hizo miembro honorario, distinción concedida hasta ahora sólo al ex Mandatario Juan Antonio Ríos y a Gabriela Mistral.

Ambos títulos le fueron entregados anoche en una comida de gala, después del concierto.

Mañana el pianista dará un concierto educacional.

"Electroforesis", donó la Braden a Hospital del Torax

Un valioso instrumental para la Cátedra de Fisiología del Hospital del Torax, que dirige el profesor Dr. Héctor Orrego Puelma, ha sido donado por la Braden Copper Mining Co. Mining Co.

En una ceremonia que se efectuó anoche en el Auditorium Central de ese establecimiento hospitalario, el señor Lester Ziffren, en representación de la firma mencionada, hizo entrega oficial de ese instrumento llamado "electroforesis".

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1911. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D

De un 4,7 o/o a un 2,2 o/o

HACE exactamente trece días, de estas mismas columnas, sostuvimos la tesis de que el ritmo inflacionario había entrado desde abril partiendo de una curva decreciente y que esta nueva tendencia debería acentuarse en los meses próximos, como resultado de la política de saneamiento económico que se ha implantado en el país, pese a los factores estacionales que eran —y siguen siendo— desfavorables a ella.

Nuestro pronóstico se ha cumplido con rigurosa exactitud.

El alza del costo de la vida llegó en junio pasado sólo a un 2,2%, contra un 3,3% en mayo; un 3,7% en abril y un 4,7% en marzo.

Dijimos también que como resultado de esta nueva tendencia, las alzas inflacionarias de precios serían este año menores que en los doce meses precedentes. Y también este diagnóstico nuestro se está cumpliendo.

En los seis meses del año en curso —de enero a junio, inclusive—, el alza total ha llegado a un 20,6%, mientras que en igual lapso de 1958 ese guarismo alcanzó a un 28,4%. No es aventurado, en consecuencia, que el alza general del costo de la vida durante 1959 será muy inferior a la que se registró el año pasado, y que totalizará un 22,5%.

Estas cifras están señalando, desde todo punto de vista, que el programa de recuperación económica está dando frutos efectivos, y que el precio de los ajustes que fue necesario realizar —tanto en lo cambiario, como en lo crediticio, monetario y en la política de remuneraciones— se ha pagado ya en gran parte.

No obstante, es de absoluta honestidad destacar que el porcentaje de un 2,2% no resulta ser enteramente satisfactorio. En estricto rigor de veracidad, el debió haber sido inferior, y sólo la existencia de un indimiduloso proceso de especulación, que ha originado alzas enteramente artificiales, puede explicarlo.

Sería pueril desconocer que los esfuerzos gubernamentales por alcanzar en el más breve plazo posible una etapa de adecuada estabilización monetaria, han encontrado serios tropiezos en algunos sectores de la producción y del comercio, los que se han resistido a colaborar con la nueva política que han permitido, con sus afanes incontrolados de lucro, que las tendencias inflacionarias se mantengan un tiempo mayor al deseado, ejerciendo una mala presión expansionista sobre los niveles de precios.

Quienes así restan su apoyo a los planes rectificadores, deberían comprender que su actitud repugnante no sólo atenta contra los intereses del país y de las grandes masas populares, sino también contra sus propios intereses, porque jamás las empresas podrán consolidar un verdadero poderío económico sino en un régimen de estabilidad.

Homenaje póstumo a Valmore Rodríguez

El día de ayer, el Senado de Chile rindió un homenaje póstumo al distinguido político y periodista Valmore Rodríguez, ex vicepresidente de Venezuela.

El hecho, de honda significación política y humana, pone otra vez de manifiesto los grandes males de América Latina y un borrón de gloria en el curso de su historia. En efecto, los representantes de la democracia que se han acordado en diversos países han dejado tras de sí un legado de abusos, atrocidades y víctimas inocentes, endurecidos en el destierro y fieles al imperio de la libertad y la democracia. Es el mejor homenaje que se le puede rendir a Valmore Rodríguez, ausente momentáneamente del generoso surco de la tierra de Bolívar, pero guardado con cariño en la fraternal tierra chilena.

Cuando el Presidente del Senado, don Hernán Videla Lira, recibió ayer los restos del político venezolano, expresó el sentimiento del pueblo chileno. "Venezuela tiene en Valmore Rodríguez a una de esas expresiones humanas de la entera herencia. Escritor, no lo fue de suavidades. Los problemas de su medio fueron el estímulo de su pluma recia. Político, no lo fue de transacciones. Admitió principios y por ellos se trabó en reyería contra los usurpadores de su hora. Sincero en sus convencimientos, supo ser un demócrata en sus formas y en sus proclamas. Ante la tiranía, no se quebró en su espíritu ni en su actitud; en su gran corazón no hubo límites a sus ideales intelectuales y a sus esperanzas. Entre ellos, el más grande fue el de la libertad. Y agudo escritor, no dejó de ser un hombre de acción. Día a día seguía escribiendo y operaba con inquietud y preocupación por la afirmación democrática de nuestras naciones.

Los restos de Valmore Rodríguez servirán para avivar la llama de la libertad y vigorizar la fe en el destino democrático de nuestras naciones.

J.

La contestación, publicada en un semanario comunista, el

El día de ayer, el Senado de Chile rindió un homenaje póstumo al distinguido político y periodista Valmore Rodríguez, ex vicepresidente de Venezuela.

El hecho, de honda significación política y humana, pone otra vez de manifiesto los grandes males de América Latina y un borrón de gloria en el curso de su historia. En efecto, los representantes de la democracia que se han acordado en diversos países han dejado tras de sí un legado de abusos, atrocidades y víctimas inocentes, endurecidos en el destierro y fieles al imperio de la libertad y la democracia. Es el mejor homenaje que se le puede rendir a Valmore Rodríguez, ausente momentáneamente del generoso surco de la tierra de Bolívar, pero guardado con cariño en la fraternal tierra chilena.

Cuando el Presidente del Senado, don Hernán Videla Lira, recibió ayer los restos del político venezolano, expresó el sentimiento del pueblo chileno. "Venezuela tiene en Valmore Rodríguez a una de esas expresiones humanas de la entera herencia. Escritor, no lo fue de suavidades. Los problemas de su medio fueron el estímulo de su pluma recia. Político, no lo fue de transacciones. Admitió principios y por ellos se trabó en reyería contra los usurpadores de su hora. Sincero en sus convencimientos, supo ser un demócrata en sus formas y en sus proclamas. Ante la tiranía, no se quebró en su espíritu ni en su actitud; en su gran corazón no hubo límites a sus ideales intelectuales y a sus esperanzas. Entre ellos, el más grande fue el de la libertad. Y agudo escritor, no dejó de ser un hombre de acción. Día a día seguía escribiendo y operaba con inquietud y preocupación por la afirmación democrática de nuestras naciones.

Los restos de Valmore Rodríguez servirán para avivar la llama de la libertad y vigorizar la fe en el destino democrático de nuestras naciones.

J.

Recetas Caseras

SOPA DE ZANAHORIA
Se rallan tres zanahorias grandes, se frien en mantequilla...

BISTECOS CON CALLAMPAS
Un cuarto de callampas lavadas y cortadas en trozos gruesos...

La silueta y la belleza

No es fácil conservar el peso que conviene a la silueta, pero más difícil resulta bajar de peso...

Las grasas sobrantes suelen localizarse en la figura en forma imperceptible. De pronto la mujer descubre que está pesando medio kilo más...

La mejor manera de controlar el cuerpo consiste en vigilar la cintura. Mientras la cintura se mantiene esbelta, no hay peligro...

También conviene realizar ejercicios físicos. Uno apropiado es el siguiente: ponerse de rodillas, sentada sobre los talones...

Otro ejercicio excelente para tonificar los músculos y estilizar la cintura es: conservando los pies y las rodillas bien juntos, tocarse la punta de los pies...

Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa, especialmente por la noche...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...

centímetro, el síntoma es peligroso y conviene estar alerta. Para conservar la silueta conviene tener la precaución y la fuerza de voluntad de poderse levantar de la mesa...



Abrigo tres cuartos de tweed, en dos tonos de rosa. Mangas 3/4, con un bonito detalle y dos grandes bolsillos. Modelo de Lanvin Castillo. (Fotografía de AFP.)

NUEVAS TELAS EN LA MODA LONDINENSE

LONDRES (BIPPA).— (Por avión).— Una de las telas más populares actualmente en Inglaterra es una mezcla de un 55 por ciento de Terylene y un 45 por ciento de estambre o lana que se usa en faldas de mujeres y en trajes, y otra mezcla de un 35 por ciento de Terylene y un 65 por ciento de lana para trajes, de lana o estambre, de más de 307 gramos para hombres. Ahora se están realizando mezclas de Terylene con algodón, rayón y lino, y la Imperial Chemical Industries Ltd., de Milbank, Londres, fabricantes de Terylene, ha vuelto a anunciar que seguirá manteniendo su política de estricto control sobre las proporciones de esta fibra que se usarán en mezclas con otras fibras. Esto significará una garantía para los compradores, y es algo que las mujeres, en particular, sabrán apreciar. Se ha afirmado que con las fibras celulósicas, tales como el algodón y el rayón, se necesita más Terylene, y el mínimo ha sido establecido en 67 por ciento para asegurar que las telas tengan las propiedades que el público se ha acostumbrado a esperar de las que contienen Terylene.

Chile vinculará a los artistas plásticos de todo el mundo

Symposium patrocinado por la Asociación Internacional de Artes Plásticas y la Universidad de Chile: acción conjunta con países sudamericanos

Chile será el primer país que materialice el acariciado proyecto de vincular estrechamente a todos los artistas plásticos del mundo. Entre los días 13, 15 y 17 del presente se realizará en Santiago un Symposium de Artes Plásticas, organizado por el Comité Chileno de la Asociación Internacional de Artes Plásticas (AIAP), dependiente de la UNESCO y patrocinado por la Universidad de Chile.

Preside el Comité Chile de ese organismo, la escultora Lily Garafulic, que ha trabajado silenciosa y tesoneramente durante año y medio por hacer una realidad esa iniciativa.

Ya en la etapa final de sus propósitos, Lily Garafulic, al referirse a este Symposium, nos expresa: "Este será el primer paso para establecer un circuito regional entre los países sudamericanos para una acción en conjunto de intercambio de personas y exposiciones de países extranjeros y latinoamericanos. En las reuniones que se inician el 13, se hará un estudio general de la extensión artística y métodos para hacerla más efectiva. También el Symposium se abocará a establecer una estrecha relación de los Comités nacionales con la Asociación Internacional de Artes Plásticas (AIAP), dependiente de la UNESCO, y el establecimiento de un plan racional de trabajo".

El Symposium estará constituido por los siguientes invitados: Juan Gómez Millas, Rector de la Universidad de Chile.

General Fuentes Pantoja, vicepresidente ejecutivo de la Comisión Nacional de la UNESCO.

Delegados extranjeros de la AIAP: Representante de la Organización de Estados Americanos, para el miércoles 8 del presente, a las 19 horas, en los patios de la Casa Central de la Universidad de Chile, organizada por el Grupo Rectángulo, y la muestra que se exhibirá desde el viernes próximo en el Museo de Bellas Artes.

Director del Instituto de Arte Contemporáneo de Lima. Dirección de Informaciones del Estado.

Jefe del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación.

C.I.R., Centro Interuniversitario Regional. Departamento de Extensión Cultural.

Facultad de Bellas Artes. Instituto de Extensión de Artes Plásticas.

Museo de Bellas Artes. Museo de Arte Contemporáneo.

Museo de Arte Popular. Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad Católica.

Asociación Internacional de Críticos. Adictos Culturales. Comité Chileno de la Asociación Internacional de Artes Plásticas.

Departamento de Publicaciones de la Universidad de Chile. Revistas de Arte. Artistas.

EXPOSICIONES EN EL PROGRAMA.— El Symposium, que se iniciará a las 11 de la mañana del lunes 13 del presente, con un acto en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, ha organizado varias exposiciones

de arte contemporáneo en el Museo de Bellas Artes, organizada por el Grupo Rectángulo, y la muestra que se exhibirá desde el viernes próximo en el Museo de Bellas Artes.



LILY GARAFULIC

Pieles ABRIGOS VESTIDOS Cada confección una creación Bercovich MONEDA 938 CREDITOS

Paso sus vacaciones de invierno en ARICA ARICATUR continua con sus excursiones aéreas a la ciudad del turismo en vuelo directo en avión LAN DC6. Alojamiento en los mejores hoteles y residenciales, que ofrecen las más deliciosas comidas internacionales. Precios especiales con facilidades de pago, tanto para los pasajes como para el alojamiento. Y alegre fiesta a bordo, cuando durante el viaje se rife un pasaje LAN entre todos los pasajeros. Pasajes con alojamiento y desayuno, para una semana, desde \$88.000. Pasajes con alojamiento y pensión completa, para una semana desde \$97.000. Impuestos y propinas incluidas. También vendemos pasajes solamente, sin derecho a alojamiento con facilidades. Precio: \$82.800. PROXIMAS SALIDAS Salida 13 de Julio Vuelta 20 de Julio Salida 20 de Julio Vuelta 27 de Julio Salida 27 de Julio Vuelta 3 de Agosto COMUNICAMOS QUE PORQUE DAR POCOS PASAJES DISPONIBLES PARA EL VIAJE DEL 13 DE JULIO, ESPERAREMOS CON LAS RESERVAS, SOLAMENTE, HASTA EL JUEVES 9. SE PUEDEN HACER RESERVAS PARA LOS VIAJES SIGUIENTES. Pida informes en Aricatur Mas iver 321 Teléfono 392024 Stca.

Exposiciones, Conferencias, Música.

HOY ELVIRA COLLADO DE JARA.— Radio Universidad Técnica del Estado 21.30 horas. Disertación radial dedicada especialmente a profesores de la asignatura de Castellano. JUVENAL MORENO.— Sala de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica, 18.30 horas. Foro sobre un sistema de participación en la producción para obreros agrícolas. MARCEL MARTIN.— Salones del Hotel Crillon. Muestra renovada con 25 nuevas telas. Cierre el próximo viernes. AFFICHES CARITAS.— Ciento cuarenta muestras. Círculo de Periodistas, Amunátegui 31. LIBROS VALIOSOS.— Obras de escritoras británicas sobre Chile. Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307. SALA "LE CAVEAU"— Estado 36. Muestra de arte intuitivo y pintura popular. BERTA ORREGO.— Sala de Exposiciones del Banco de Chile, Huérfanos 972. Oleos. Inaugura a las 18.30 horas y clausura el próximo sábado. MARUJA PINEDO.— Sala de la Previsión del Banco de Chile. Oleos, policromías, gobelinos. Inaugura a las 18 horas. LIDIA MAISSA.— Sala de Arte Libertad, Agustinas 1022, 3er. piso. JUANA LECAROS.— Sala de Arte del Ministerio de Educación, Avda. Bernardo O'Higgins 1371, 1er. piso. CARLOS HERMOSILLA A.— Sala Universitaria, Casa Central de la Universidad de Chile. Grabados. Inauguración, a las 18.30 horas. MASCARAS.— Museo Nacional de Bellas Artes, inauguración, a las 19 horas. Exposición forma parte de la Mesa Redonda sobre Arte Popular Chileno, auspiciada por el UNESCO y organizada por el Museo de Arte Popular. DOCUMENTAL.— Sala Septiembre, 19 horas. "Historia del arte hispanoamericano en el Perú" (Cajamarca, Ayacucho, Trujillo, Museo Hacienda Chiclin, Museo colonial, moderna y balnearios del sur de la capital). CONCIERTO FOLKLO-RICO.— Instituto Chileno-

Norteamericano de Cultura. Moneda 1467, 19.30 hrs. Con-junto Los de Ramón: Canciones de Chile y otros países de América. Artistas vestirán trajes típicos de cada país. MAÑANA GRUPO "RECTANGULO".— Patio Oriente de la Universidad de Chile, 19 horas. Organizado por el Departamento de Extensión Cultural y patrocinado por la Asociación Internacional de Artes Plásticas (AIAP). DOCUMENTAL.— Sala Septiembre, Huérfanos 1117, 3er. piso. Cortos sobre Perú (Arequipa, Campaña, Arequipa); La ciudad de Puno poblaciones ribereñas del lago Titicaca). HANS HELFRITZ.— Salón de Honor de la Universidad de Chile, 19 horas: "Tradición y progreso en el África occidental". CLAUDIO GIACONI.— Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Lectura comentada de "Aquí no ha pasado nada", 19 horas. ENCUADERNACIONES ARTISTICAS.— Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional, Pabellón Moneda. Trabajos de encuadernación de más de doscientos libros. Trabajos de Abraham Contreras. Inauguración a las 18.30 horas.

LIQUIDACION Calzado de (Fábrica) PLANTILLA armado y cosido a mano \$3.990. Sta ROSA 656

SEXTO CONCIERTO DE CAMARA Por PABLO GARRIDO Conjunta de Madrugadas. Director, maestro Luis Castellano. Antonio Varas. Lunes 6 de julio. Programa: Concerto para 5 voces, "L'Amfiparnaso", Oratio Vecchi. HAY SIDO todo un acierto la presentación de este conjunto vocal, compuesto por Perla Aisina de Espejo (soprano), Matilde Galarreta (contralto), César Espino y Héctor Urbón (tenores) y Ricardo J. Cúch (bajo), agrupación argentina (creemos, aun cuando en el programa no lo reza) que hace honor a cualquier gran centro musical. Es indudable que el labor del experimentado director, maestro Castellano, logra hacernos llegar con mucha pureza el cristalino lenguaje madrigalístico de la obra antológica dada a conocer ayer tarde. Entre nosotros este género no comprendemos bien el carácter de lo escuchado (que de "ver", propiamente, no había otra cosa que correctas vestiduras y una "mise en scene" acertadamente sobria). Es verdad que "L'Amfiparnaso" data de 1564, o por lo menos es en aquella data cuando se estrena en Módena (Italia), y que a la sazón no hay aún desputes del género que va a triunfar en la Cámara Fiorentina. De manera que no es de esperarse acción ni visualizaciones otras que las de la mente. Veal lo dice ya en el Prólogo: "Si mira con la mente, do'entra per l'orecchie in non per gli occhi". Pero hay que hacer un esfuerzo (estéril, por no acostumbrado) a suponer una acción "de oreja". Así las cosas, preferimos tomar la obra como una serie de madrigales, que lo es, relacionando una trama amorosa de feliz desenlace. Prácticamente, lo presentado por el maestro Castellano está constituido por trece madrigales, más un Intermezzo ("a bocca chiusa"); todo dividido en tres secciones, llamadas "actos". Se engorra un tanto el desarrollo del total con la mención expresa de tratarse de personajes tipológicos de la "Com-

Lana del Super Lana Caperuñi EL OVILLO MASO A \$320.000. PUENTE 540. TEL. 1044. TELEFONO 83362. SANTIAGO

Horoscopo GRANDIOSA LIQUIDACION EN PLENA TEMPORADA CON 20% DESCUENTO CREDITOS. DANDY SAN DIEGO 677. RECORTE EL CUPON, LENELO Y REMITALO A LA CASILLA N.º 81-D, O DEPOSITALO EN EL BUZON DE NUESTRO DIARIO. CUPON Nombre Dirección Ciudad Día y fecha de nacimiento (manuscrito). REGINA ORREGO remitirá su horoscopo personal, resumido, a vuelta de correo. JAIME COGAN

De acero SOLINGEN Si usted desea afeitarse de verdad... use HOJAS SIGI MASTER'S EDGE 0.06 HOJAS Tirian LUXUS SOLINGER WERTARBEIT. Con estuche de papel secante la hoja más delgada del mundo. Ventas al por mayor • Distribuidor GEBERT Y CIA. San Antonio 696 Santiago.

BENEFICIO EN EL TEATRO ASTOR.

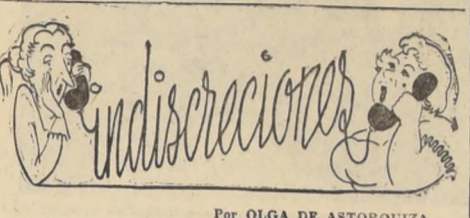
Hoy a las 22 horas se llevará a efecto en el Teatro Astor el beneficio en favor de las obras "Fundación Pio XII".

Y señora, Olga Vergara de Valdés, Ricardo Yrarrázaval y señora, Sergio Vergara y señora, Ramón Salinas y señora, Gmo. Alessandri, Raúl Fabres, Javier Echeverría y señora, Mario Alamparte y señora, Roberto Wachholtz y señora, Fernando Aldunate y señora, Elena Errázuriz de Sánchez, Luz Lyon de Pereira, Isabel Rodríguez de Moore, Ruperto Lecaros y señora, Ramón Valdivieso y señora, Clemente Pérez y señora, Magdalena Arangua de Walker, Fdo. Devial y señora, Julia y Teresa Jarque, Alda Jarque de Lara, Jorge Sims y señora, Federico Pescetto y señora, Sebastián Aninat y señora, Jaime Risopatrón y señora, Humberto Medina y señora, Florencia Baeza y señora, Julia Montaner de Etcheagaray, Fabiola Letelier de Leiva, Lucía Carrasco de Pías, Gloria Tattersall de González, Juan Browne y señora, y muchas más.



TE CANASTA EN LA EMBAJADA ARGENTINA A BENEFICIO DE LOS OBLATOS DIOCESANOS. En el grabado: La Comisión Organizadora, presidida por la señora María Rosa Frías de Norés, esposa del Embajador de Argentina.

MATRIMONIOS.— En la parroquia del Sagrado, el sábado 11, a las 15 horas, María Angélica Bravo Valdivieso con Carlos Olavarría Aranguen. —Privadamente, Marisol Ugarte Gana con Arturo Ahués Salame.



Por OLGA DE ASTORQUIZA. CARMEN GARDEWEG LACOURT tuvo 250 invitados en su elegante residencia de la calle Enrique Nercaseaux, y su mamá, Carmen Lacourt de Gardeweg, aprovechó los exquisitos "conchos" que quedaron para invitar ella también a 50 amigas y... comentar el éxito que tuvieron sus hermosas hijas.

ESTRICTA VIGILANCIA hubo en esta juvenil recepción, y tanto las niñas como los jóvenes debían presentar a la entrada su "tarjeta" de invitación; muchos de las habían olvidado tuvieron que regresar a sus casas a buscarla y otros que son "tecnicos" como paracaidistas, regresar para no volver.

EL RASO EN DIVERSOS TONOS fue el género con que habían confeccionado sus toilettes las lindas debutantes. Vimos a Valentina Larraín Bustier, de rojo fuego; las hermanas Barros Vial, las mellizas, como les dicen algunos, también en rojo encendido, Tatiana Mústein Muñoz, en color esmeralda—color que hacía juego con sus ojos—, recamado con mostacillas de plata. Carmen Serrano Guerra, en imprimé en tonalidades celeste y flores en azul, y en la cabeza un cintillo muy señador, de terciopelo. Rosario Edwards de Landi fue una de las jovencitas más solicitadas de la fiesta. También vimos elegantísimas a: Patricia Comandari Kaiser, Pilar Errázuriz Eyzaguirre y Susana Errázuriz Cahas.

LA DUEÑA DE CASA lució una original tenida en terciopelo negro con tafetán rosa, y la vimos bailando muy animadamente con Andrés Infante Arieta un tropical cha-cha-chá; también formaban una pareja muy simpática Ana María Walker con Carlos Morel del Solar; fueron los reyes de la samba. María Elsa Helfmann Willmans, que ofrecerá el sábado 11 también su fiesta de pre-estreno, fue extraordinariamente atendida; lució una tenida americana en raso azul muy ajustada y bailaba con Beltrán de la Barra Abascal.

CECILIA BRAUN RIVERA E ISABEL MARGARITA BROWNE COVARRUBIAS, que no tienen entre sí ningún parentesco, pero físicamente se parecen mucho, fue motivo para que se las confundieran, y los jóvenes no atinaban a quien le habían pedido el "balle", vestían ambas en tono gris suave.

TAMBIEN TUVIERON WHISKY los jóvenes invitados y no faltó tampoco el buffet "frío" y el "caliente", con bastante pavo y exquisiteces. La juventud comentaba, si la fiesta de "pre-estreno" fue tan espléndida, cómo va a ser el baile que ofrecerá cuando le presente al "papá" su papeleta de exámenes con un "7" en todo.



Con gran éxito inició sus actuaciones ante el público de la Boite Hanga Ron, Hotel Carrera, la conocida artista nacional, en el Roof-Garden del Hotel Carrera, con motivo de la tradicional celebración del Día Nacional de los Estados Unidos. Las actuaciones en el Hanga Ron continuarán hasta el 15 del mes en curso. En el grabado, la artista Marta Ramírez vestida con un traje araucano durante su presentación ante la colectividad norteamericana.

EN HONOR DE DON VICTOR SANTA CRUZ SERRANO.— El viernes 10 a las 13:15 horas, se llevará a efecto en el Club de la Unión el almuerzo que sus amigos ofrecerán en honor y despedida de don Víctor Santa Cruz Serrano con motivo de su próximo viaje a Gran Bretaña.

Hasta el momento se han adherido las siguientes personas: Carlos Iñiguez Larraín, Hernán Videla Lira, Raúl Juliet, Ulises Correa C., Francisco Bulnes S., Ramón Méndez B., Gregorio Amunátegui J., Jorge Errázuriz E., Eduardo Moore M., Francisco Bulnes C., Manuel Bulnes S., Ladislao Errázuriz P., Raúl Varja Varela, George U. Jones, Eduardo Novoa M., Francisco Correa Montt, Luis Cousiño MacIver, Roberto Infante R., Hernán Figueroa Anguita, Darío Benavente G., Gerald Cooper G., Mario Diez, Frank C. Westcott, Jorge Correa Montt, Eulogio Correa Montt, Revel Dick, Richard P. Hogge, Cristián Cox Palma, Sergio Vergara V., Leonidas Larraín Vial, Pedro Lira Urquieta, Gustavo Vergara, Augusto Vicuña, Enrique Ferrer, Juan Ferhman, Silverio Brñas Mac Grath, Enrique Curti C., Héctor Rodríguez de la Sotta, José Francisco Urrejo M., Fernando Illanes B., Rafael Vergara Tagle, Carlos Correa Valde, Pedro Alvarez Suárez, Joaquín Fernández F., Luis Arteaga Barros, Mariano Fontecilla V., Alejandro Pineda S., Mario Illanes Peñañel, Enrique Montaner Larenas, Ignacio Ureta E., Francisco Díaz Miranda, Manuel Casanueva R., Carlos Aldunate Errázuriz, Gustavo Errázuriz Larraín, Roberto Puga Fisher, Roberto Barros Torres, Sergio Fernández Larraín, Benjamin Claro V., Arturo Griffin, Rafael Torres, Manuel Bianchi Gudián, Jorge Aldunate Errázuriz, Venancio Coñuepan, Jorge Sutil Prieto, Alvaro Orrego Barros, Germán Fischer, Miguel Erlwein S., Ricardo Yrarrázaval Rojas, Hernán Cuevas Yrarrázaval, Fernando Santa Cruz, Conrado Ríos Gallardo, Luis Subercaseaux Errázuriz, Fernando Lira Ossa, Ernesto Barros Jajja, Mario Echeverría Larraín, Fernando Echeverría Zegers, Eduardo Alessandri R., Manuel Montalva V., Juan Sutil, Osvaldo García Burr, Miguel Garay F., Raúl Yrarrázaval L., Julio Contreras Henríquez, Abel Valdés Acuña, Juan J. Fernández, León Subercaseaux E., Guillermo Echeverría S. M., Benito del Villar, Gonzalo Brñas Mac Grath, Raúl Salinas Cerda, Sergio Montt Rivas, Ambrósio Montt Rivas y Fernando Campos Arriet y Mario Salinas Cerda.



FIESTA DE PREESTRENO EN CASA DE CARMEN GARDEWEG LACOURT.— En el grabado, de izquierda a derecha, vemos a: Carmen Serrano Guerra, Carmen Gardeweg Lacourt y Paulina Joannon Fernández.

COLONIE FRANCAISE. Le grand Bal traditionnel organisé par la Colonie Française à l'occasion de la Fête Nationale aura lieu dans les Salons du Cercle Français, Av. Providencia No 755, le Samedi 11 juillet à 22 heures. Les cartes d'entrée peuvent être retirées: —Au Cercle Français. —A l'Institut Chileno-Français (Agustinas 719). —A la Librairie Française (Estado 36).

MATRIMONIOS CONCERTADOS.— María Luisa Montes Baudrand con Gonzalo Costa Prado. —Marisol Bórquez de la Cerda con Heriberto Gunkel Rademacher. —Beatriz Martínez Elhers con Alejandro Lira Ovalle. —Juana Mellibosky con Félix Corona García. —En la Iglesia de los Santos Angeles Custodios (Ex Seminario), el sábado 25, a las 18 horas, Catalina Cruz Vial con Pablo Risopatrón Garmendia.

DIPLOMATICA.— El próximo viernes 10 del presente se dirigirá a Buenos Aires el Embajador de S. M. Británica, Excmo. señor Ivor Pink. El Embajador Pink regresará a la capital el día 24 del actual.

NACIMIENTOS.— José Pablo, hijo de don Raúl de la Fuente y de la señora Ina Lora de de la Fuente. —Una hija de don Horacio Sánchez Dittborn y de la señora Paulina Pinto de Sánchez.

RELOJ SUIZO fino. ENTREGAMOS CON SOLO \$2.000.- DE PIE. SALDO 10 MESES PLAZO. Importación directa. Relojería GABOR. Estado 91 Piso 5º.

Librería REGINA ORREGO. LITERATURA ESOTERICA. Ampla y selecto surtido de obras sobre Astrología, Quirología, Reincarnación, Yoga, Mentalismo, etc. NOVEDADES. "USTED Y SUS MANOS" por Regina Orrego. Ultima edición, notablemente aumentada con numerosas ilustraciones. Edición de lujo, 250 páginas. Precio: \$ 2.500. ALMANAQUE ASTROLOGICO PARA 1959 por Regina Orrego. 4ª edición. Precio: \$ 800. CUADROS GRAFICOS DE RADIACIONES COSMOPOLICAS. Horóscopo personal de influencias astrales. Uoa orientación efectiva para sus negocios, vida sentimental, juegos, viajes, etc. Pida informes: Librería REGINA ORREGO. Miraflores 260 - 2º piso A - Teléfono 33700 - Santiago.

Regina Orrego CONSULTA A LOS ASTROS PARA USTED (DEL 7 AL 13 DE JULIO). EXCLUSIVO PARA "LA NACION". SIGNOS ZODIACALES Y FECHAS DE NACIMIENTOS. DIAS Y NUM. FAV. EL AMOR, EL DINERO, EL TRABAJO, LA SALUD.

Table with 4 columns: Signo Zodiacal, Día y Num. Fav., Descripción del Amor, Descripción del Dinero, Descripción del Trabajo, Descripción de la Salud. Rows include Capricornio, Acuario, Piscis, Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Escorpión, Sagitario.

SEÑORA PLATEAMOS CROMAMOS Y ARREGLAMOS SUS PLAQUES. Acondicionamos su PLATEA. Renovamos su CUCHILLERA. Cambiamos las hojas viejas de su cuchillo. Para hoteles y restaurantes, precios especiales. Nuestro trabajo se entrega garantizado. Vea nuestra exposición en artículos de regalos de fabricación propia. FABRICA "IMPLANT" GORBEA 2 873 FONO 93616

FABRICA DE SEDERIAS "DIEZ DE JULIO" SEGUNDA SEMANA De la formidable liquidación de CORTES Y RETAZOS DE LANAS. Mañana lunes pondremos a la venta miles de cortes y retazos de todas clases y tamaños, para trajes y abrigos, que podrán comprar a cualquier precio. SEA LA PRIMERA EN HACER SU COMPRA Y APROVECHAR ESTA COLOSAL OCASION, QUE LE OFRECEMOS PARA COMPRAR ARTICULOS BUENOS A PRECIOS DE GANGA. NOTA: Comunicamos que durante los días lunes y martes, solamente venta de RETAZOS y CORTES. CORTES Y RETAZOS FABRICA DE SEDERIAS "DIEZ DE JULIO" Diez de Julio 536 (entre Carmen y Sta. Rosa)

Un Consejo Electoral creó el CEN en su sesión de anoche

Recomendación a los senadores para aprobar el proyecto del Norte en la forma en que lo despachó la Cámara.

Diversas materias de orden político y administrativo debatido el CEN del Partido Radical en su sesión ordinaria de anoche, que, por enfermedad del titular, senador Humberto Aguirre Doolan, presidió el vicepresidente, Carlos Martínez Sotomayor.

Rumorcillos

LACRIMOGENA.— Indignado se mostraba ayer el senador socialista Humberto Mariones, por el establecimiento del "Día de la Caridad" y anunció que hoy hablará en el Senado para protestar por esta iniciativa —que ha sido recibida por el pueblo—, por estimar la lesiva para la dignidad nacional. Mientras conversaba con algunos periodistas en los pasillos del Congreso, aprovechó la oportunidad para demostrar su honor a costa de su correligionario Salvador Allende. "Cuando escuché la noticia —dijo—, enardecido sus cejas, casi derramé dos lágrimas, con visible emoción. Como dice mi hijo Salvador Allende..."

COMUNISTAS?— El diputado nacional popular José Fonca se vanagloriaba ayer del éxito obtenido en una concentración de su partido efectuada el domingo, en la ciudad de Talca. Cuando alguien le señaló que no veía a qué partido los nacionalpopulares podrían quitarle votos, Fonca respondió indirectamente, expresando: "Creo que debemos cargaros definitivamente hacia la extrema izquierda. Es lo que más nos conviene. Apuesto lo que quieran que en la provincia de Talca no hay un solo comunista que haya leído 'El Capital'".



HOMENAJE A VALMORE RODRIGUEZ.— Durante el homenaje que se rindió en la tarde de ayer en el Salón de Honor del Congreso Nacional al destacado político venezolano Valmore Rodríguez, el presidente del Senado, Hernán Videla Lira, hizo uso de la palabra para destacar el honor que significaba para nuestro Parlamento hacerse custodia eventual de sus restos. En el grabado aparece el señor Videla Lira mientras pronuncia su discurso, rodeado de los senadores Alfredo Cerda y Ulises Correa, del diputado Mario Sáez, del Ministro Consejero de la Embajada de Venezuela y del Edecán del Senado, coronel Gaete Mac-Kay.

Comisión especial entregó su informe que rechaza acusación

En el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria de esta tarde de la Cámara de Diputados, figura la acusación constitucional deducida por 10 diputados del FRAP contra el Ministro titular de Hacienda, Economía y Minería, don Roberto Vergara.

EL INFORME.— Ayer se dio a conocer el informe de la Comisión, acordado por los diputados Dr. Manuel Ríoseco, Bernardino Guerra, Armando Holzapel, Pedro Muga y Héctor Ríos Igual, el que consiste de 13 páginas tamaño oficio, escritas a espacio uno. En el se analizan todos los cargos formulados por los acusadores, y se desvirtúan uno a uno. Respecto de la traducción de la carta al Fondo Monetario, de que se valieron los acusadores, cotizada con copia del documento original, se dice que "fluyen notorias discrepancias que alteran fundamentalmente el sentido de su texto. La Comisión se formó el convencimiento, y así lo expresaron sus miembros sostenedores de la acusación, que la traducción hecha del inglés al castellano, fue realizada por una persona con escaso dominio del idioma".

El informe termina expresando que "en mérito de los antecedentes legales y de hecho expuestos, la Comisión Especial designada por la H. Cámara para informar acerca de la acusación constitucional deducida en contra del Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara, acordó rechazar, por la unanimidad de sus 5 miembros, cada una de las tres causas de la acusación y recomendar que adoptéis igual acuerdo".

FRACASO SESION DE JUNTA DEL PANAPO.— Por falta de número fracasó la sesión ordinaria de anoche de la Junta Ejecutiva del Partido Nacional Popular. La tabla de materias que debía tratarse, entre otras, las gestiones de don Carlos Ibáñez para ingresar a ese partido y para presentarse como candidato a senador por el Norte Grande en 1961, quedó pendiente para la sesión del lunes próximo.

CHARLA SOBRE EL PROBLEMA PARA EL DIPUTADO SERRANO

Invitado por las directivas comunales del Partido Conservador de Providencia, Las Condes y Nuñoa, el diputado Enrique Serrano dictará una charla esta tarde, a las 19 horas, en el Centro Conservador "Augusto Errázuriz", ubicada en Providencia esquina de Holanda, sobre el "Problema del Petróleo".

SU TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL INICIA PROYECTO DEL NORTE

En las últimas horas de ayer se recibió en el Senado un oficio de la Cámara de Diputados, en el que se dan a conocer las modificaciones introducidas en el primitivo proyecto sobre rehabilitación del Norte.

El documento tiene 24 carillas tamaño oficio a doble espacio. Debido al trámite de urgencia que se le ha concedido el proyecto debe figurar en el primer lugar de la tabla de la sesión de esta tarde.

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

40 JEEPS O SIMILARES, Y 2 AMBULANCIAS

Solicitanse PROPUESTAS PUBLICAS, por los vehículos que se indican más arriba, destinados a la Dirección General de Carabineros de Chile.

Bases y antecedentes, pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección General.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunatugal N.º 66, 2.º piso, el día 31 DE JULIO DE 1959, A LAS 15.30 HORAS.

EL DIRECTOR GENERAL

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS

Se llama a propuestas públicas por la construcción de un estanque de concreto de 25 mts.3. de capacidad útil de agua potable e instalaciones accesorias para su conexión a la red de la Dirección de Sanidad, con un presupuesto oficial de \$ 1.547.230.

Las propuestas se abrirán en la Oficina de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Finanzas (Ministerio de Defensa Nacional, segundo piso), el día lunes 20 de julio de 1959, a las 16 horas.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados en la Ayudantía del Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá 1129, segundo piso, oficina 12), desde el 7 al 9 de julio de 1959.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Propuestas públicas instalación semáforos automáticos calles 21 de Mayo, San Antonio, Ismael Valdés Vergara y Estado

La Alcaldía Municipal de Santiago, por decreto N.º 1223, Sec. 2a., de 26 de junio, ha resuelto lo siguiente:

"Llámanse a propuestas públicas para la instalación de semáforos automáticos en calles 21 de Mayo, San Antonio, Ismael Valdés Vergara y Estado, en forma de un sistema interconectado con sincronización progresiva de las luces.

La instalación abarcará lo siguiente cruces:

- a) Estado con Moneda, Agustinas, Huérfanos y Merced;
- b) 21 de Mayo con Monjitas, Santo Domingo y Esmeralda;
- c) Ismael Valdés Vergara con Bandera, General Mackenna, Puente, 21 de Mayo y San Antonio;
- d) Bandera con General Mackenna;
- e) San Antonio con Moneda, Agustinas, Huérfanos, Merced, Monjitas, Santo Domingo y Esmeralda.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de julio, a las 16 horas, en la Secretaría de Comisiones de la I. Municipalidad.

Germán Cortés Maldonado
Tesorero Municipal

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION PROPUESTAS PUBLICAS

Llámanse a propuestas públicas para la adquisición de 350 toneladas de carbón piedra harneardo.

Los antecedentes se pueden adquirir en la Sección Estudios y Precios de la Dirección, Valentín Letelier N.º 13, diariamente, de 14.30 a 18 horas.

Las propuestas se presentarán y abrirán, el 16 de julio, a las 17.30 horas.

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal de Santiago

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION PROPUESTAS PUBLICAS

Llámanse a propuestas públicas para la provisión de 3.000 m3. de arena para la Dirección de Pavimentación.

Los antecedentes se pueden adquirir en la Sección Estudios y Precios de la Dirección, Valentín Letelier N.º 13, diariamente, de 14.30 a 18 horas.

Las propuestas se presentarán y abrirán el 16 de julio, a las 16.30 horas.

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal de Santiago

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION PROPUESTAS PUBLICAS

Llámanse a propuestas públicas para la adquisición de cuatro palas-tractor.

Los antecedentes se pueden adquirir en la Sección Estudios y Precios de la Dirección, Valentín Letelier N.º 13, diariamente de 14.30 a 18 horas.

Las propuestas se presentarán y abrirán el 16 de julio a las 17 horas.

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal de Santiago

ARMADA DE CHILE

DIRECCION DEL LITORAL Y DE M. M. "SERVICIO DE RADIO COSTERO"

PROPUESTA PUBLICA N.º 50

Llámanse la atención al comercio en general para presentarse a propuesta pública por lo siguiente:

- 3.—Tres Grupos Electrogrupos de 3.500 watts, 220 volts, corriente alterna, 50 ciclos, monofásica.
- 6.—Seis Grupos Electrogrupos de 1.500 watts, con las mismas características anteriores.

Bases y especificaciones pueden solicitarse al Departamento de Abastecimientos de la Dirección del Litoral, Av. Errázuriz 537, 2.º piso, Valparaíso.

La apertura se efectuará en la oficina del señor Director del Litoral el 4 de agosto, a las 16 horas.

DIRECTOR DEL LITORAL Y DE M. M. N.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Calzada de acceso y puente sobre canal "LA PUNTA", Población "PRESIDENTE RIOS", Santiago.

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de la calzada de acceso y puente sobre el canal "La Punta" en la Población "PRESIDENTE RIOS", de Santiago.

Podrán optar a la presente licitación las firmas constructoras que se encuentren inscritas en los Registros de Contratistas de la Corporación de la Vivienda y Dirección de Pavimentación Urbana, en la categoría, y 3 días de anticipación a la fecha de apertura de propuestas.

Las propuestas se abrirán el día 13 de julio, a las 11.45 horas, en la oficina del Jefe del Departamento Técnico.

Bases, especificaciones, planos y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Ingeniería de esta Corporación, calle Arturo Prat 48, 6.º piso, a contar desde el 7 de julio del presente año.

Se hace presente a los señores contratistas que podrán formular observaciones a los antecedentes oficiales anteriormente indicados hasta las 12 M. del día 11 de julio. SANTIAGO, julio de 1959.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE INGENIERIA MILITAR Fábrika de Explosivos

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas por la provisión e instalación de un equipo generador a vapor y agua caliente (caldera), con las siguientes características generales:

- Presión de Servicio: 120 Lbs./pg2.
- Presión de prueba: 180 Lbs./pg2.
- Producción de vapor: 250 Kgs./hora (saturado).
- Combustible: Petróleo Diesel.

Demás detalles técnicos y antecedentes se darán en la Dirección de Ingeniería Militar (Ministerio de Defensa Nacional, 8.º piso).

Las propuestas se abrirán el día 6 de agosto, a las 10 horas en dicha Dirección de Ingeniería Militar.

LA DIRECCION

"Venezuela tiene en Valmore Rodriguez a una de esas expresiones humanas de la entereza heroica"

Dijo ayer el Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, durante el homenaje rendido al ex político venezolano.— Sus restos serán conducidos hoy, a las 10.30 horas, hasta Los Cerrillos, para ser repatriados.— Texto íntegro del discurso del señor Videla Lira

A las 18 horas de ayer fueron trasladados al Salón de Honor del Congreso Nacional los restos del ex Presidente del Senado, Valmore Rodríguez. Le esperaban los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, Hernán Videla Lira y Raúl Juliá, respectivamente; los Ministros del Interior y Relaciones Exteriores, Dr. Sótero del Río y Germán Ver-

gara Donoso; el Administrador Apóstolico de los Restos de los Presidentes del Congreso; los Embajadores de Chile en Venezuela y viceversa, señores Juvenal Hernández y Wolfgang Larrazabal; parlamentarios de ambos países y público en general.

A nombre del Congreso chileno hizo uso de la palabra el Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, quien expresó:

"Honra a la actual Democracia venezolana su decisión de repatriar, con alta solemnidad, los restos del ex Presidente del Senado don Valmore Rodríguez. Su selecta condición personal y el significado de su muerte en el destierro, justifican ese homenaje de sus conciudadanos.

La forma representativa de conducción de los pueblos y su más inequívoca expresión, la República honestamente configurada y sostenida, requieren de un doble proceso de gestación y de mantenimiento.

El primero supieron vivirlo nuestros patrios de América en los años de creación y de epopeya que dieron el perfil histórico de la pasada centuria en sus inicios. La ley de un propósito común nos impuso, entonces, el imperativo de valorar con intención fraterna la identidad de lengua, de tradiciones y de sangre que hermanaron a los hombres de este continente. Los pronunciamientos que nos llevaron a ser independientes en el territorio también la modalidad política que para esa independencia requeríamos; la Democracia republicana.

En el correr de los años que han venido hasta el nuestro, ha sido difícil mantener en su plenitud el ideal cívico que merecieron las naciones que nos precedieron. Los nuestros han enfrentado crisis de constitución y desarrollo. Han sido flagelados por la desesperanza o por el nervioso deseo de crecer y desbordarse. A su continuidad cívica se han opuesto, alternadas, su miseria y su riqueza. La primera, creando gérmenes de corrupción en sus más vastos sectores sociales, y la segunda, provocando la avaricia y minando la base moral de las instituciones.

Nuestra historia del siglo y medio no es la historia tranquila del progreso continuo. Por el contrario, la consecución de nuestros fines políticos y sociales nos ha llevado, más de lo que hubiéramos querido, a períodos largos de trastorno y de ebullición, a veces fecundos y en otras negativos. Y ha sido en estas ocasiones cuando han arosado en los países, que Bolivia quiso ver unidos, las sombras siniestras de la dictadura y del terror. Pretendiendo encauzar las aspiraciones de los humildes, los uno, o tras el pretexto de asegurar el orden público, los otros, se han levantado, apoyándose en la fuerza y en la violencia, los tiranos que no habríamos deseado ver en el cuadro de nuestro desarrollo. Ellos han constituido y constituyen la negación registrada contra el anhelo libertario que brota en esta región del mundo allá por 1810. Ellos han conculcado derechos y han abrogado conquistas; ellos han envilecido

la vida, destruyéndola o limitándola; ellos han contenido la civilización y la cultura, ahogando sus más puras manifestaciones. Ellos forman o representan el fondo oscuro y vergonzante de nuestra realidad continental. Ellos obstaculizan el mantenimiento de ese régimen de convivencia que con exclusión de todo otro; el de libertad y del derecho.

Frente a esos regímenes, el espíritu latinoamericano ha sabido oponer sus valores sociales e individuales. Los pueblos han elevado su conciencia en contra de la abyección y la demasia y han lanzado contra el rostro de los opresores, los nombres de sus héroes cívicos. Estos han sabido, en todas las latitudes, del sacrificio, del exilio y de la muerte. Sus vidas no han gozado de tregua ni se han deformado por la claudicación. Fieles a la esencia funcional de su misión, han logrado guerrear como varones y superarse como símbolos. De su palabra presente y de la evocación de sus vidas ha brotado, entonces, incontenible la voz inspiradora de la conducta de las naciones que han sabido, de este modo, restablecer su dignidad y sus libertades.

En la historia política de América, estos sacrificados son, cada uno, ejemplo de lealtad y de fe. Venezuela tiene en Valmore Rodríguez a una de esas expresiones humanas de la entereza heroica. Escritor, no lo fue de suavidades. Los problemas de su medio fueron el estímulo de su pluma recia. Político, no lo fue de transacciones. Admitió principios y por ellos se tiró en reyería contra los usurpadores de su hora. Sincero en sus convencimientos, supo ser un demócrata en sus formas, y en sus procedimientos. Ante la tiranía, no se quebró en su espíritu ni en su actitud.

Llegó a Chile después de haber presidido el Senado de su patria y de haber desempeñado la Vicepresidencia de la República. Antes, había dejado su dolor y su enseñanza en las cárceles de la tiranía y en las tribunas de la libertad. Era pensador y hombre de acción. No fue el político mediocre que corre detrás de los hechos, incapaz de interpretarlos, ni el teórico que se empeña en oponer su esquema mental a los sucesos. Fue el político integral, que sabía de esfuerzo y doctrina y que clavó el ejemplo de su hombria en la derrota y en el ostracismo.

Depurada, su Patria envía a buscarlo. Sus suyos vienen a llevar con sus despojos lo de vital que esos restos contienen; la lección de quien sufrió y murió en defensa de la dignidad colectiva.

Así ha de ser una Democracia. Agradecida de los valores que la preservaron o contribuyeron a establecerla. Y esa gratitud no ha de limitarse a una nación solamente. Han de sentir-

la República todas que disfrutan en un estado de derechos sus mejores esperanzas.

Por esto, el Congreso de Chile recibe respetuosamente y conmovido los restos del gran Patriarca que volverá a su tierra liberada.

Señores representantes de la República de Venezuela: el honor, que aceptamos, de hacernos custodios eventuales de los restos venerados de Valmore Rodríguez, tiene para nosotros la significación de un voto; el de unir nuestras almas democráticas en un esfuerzo común para evitar que bajo cielos de América se instauren otros regímenes que los engendrados por la libre voluntad de los pueblos.

Los valores que así han de salvarse —la libertad, destacando entre ellos— son los valores que pueden fundamentar la ética y el progreso del continente americano".

BENDICION DE MONSEÑOR TAGLE

Terminado el discurso del Presidente del Senado, el Administrador Apóstolico de Santiago, Monseñor Emilio Tagle, procedió a bendecir el ataúd del político venezolano, que será trasladado en el Salón de Honor hasta las 10.30 de la mañana de hoy. A esa hora serán llevados a Los Cerrillos, desde donde un avión especial los trasladará, el día viernes próximo, quinto aniversario de su muerte, ocurrida en Quilpué.

Ingresos y egresos del fondo de construcciones educacionales en 1958

El Ministro de Educación, en un oficio enviado ayer a la Cámara de Diputados, detalla los ingresos y egresos de los recursos del Fondo creado para la construcción y dotación de establecimientos educacionales, durante el año pasado:

Los ingresos alcanzaron a la suma de, \$ 3.510.222.757, y se giraron las sumas que se indican, para los siguientes rubros:

- Construcciones, \$ 669.915.284;
- reparaciones, ampliaciones y terminaciones, \$ 519.344.833;
- dotación de mobiliario y material de enseñanza, 677 millones 847 mil 820 pesos; gastos de varios, \$ 25.720.942;
- aporte a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, \$ 1.239.841.406;
- Junta Nacional de Auxilio Escolar, \$ 116.490.093; arrendamos a colegios particulares, \$ 132.500.000; expensas, \$ 47.601.921; y adquisiciones de propiedades, \$ 15.690.600. Al 31 de diciembre del año pasado quedaba un saldo de \$ 75.269.672.

V — TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a leer la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Doy cuenta de:

1.º.— Cuatro oficios del señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, con los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Martínez, don Gustavo, sobre cesión de unos terrenos de propiedad del Servicio de Seguro Social a la Municipalidad de Traiguén;

Del señor Momberg, relacionado con la construcción del Hospital de Lautaro, en la provincia de Cautín;

Del señor Pareto, referente al funcionamiento de la Clínica Maternidad O'Higgins, en el barrio de Santiago;

Del señor Suárez, sobre creación de una oficina del Servicio de Seguro Social en la provincia de Cautín.

2.º.— Un oficio del señor Ministro de Economía, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Correa Letelier, acerca de la necesidad de reponer el servicio marítimo entre Ancud y Puerto Montt.

3.º.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Loyola, referente a la denuncia que habría forjado, ante ese organismo el señor Rene Mujica Reyes, ex Administrador Provincial de Correos y Telégrafos de Antofagasta.

4.º.— Veintitrés oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros comunica que ha aprobado las observaciones que había formulado Su Excelencia el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley que concedían los beneficios que se señalan a las personas que a continuación se indican:

El que concede pensión a don Arturo Briones Bañados;

El que concede igual beneficio a doña María Sibilla Guajardo Muñoz.

Con los cuatro que siguen, comunica que ha tenido a bien rechazar las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos de ley que a continuación se indican, y que ha insistido en la aprobación de sus textos primitivos:

El que reconoce tiempo servido a doña María González Traverso;

El que reconoce tiempo servido al señor Damián Uribe Cárdenas;

El que concede pensión a don Ernesto Alvarado Yapurá;

El que concede aumento de pensión a doña María Ewing Lazarte.

Con los dieciséis siguientes, comunica que ha tenido a bien rechazar las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos de ley que se indican y que favorecen a las personas que a continuación se señalan, y que ha insistido en la aprobación de los textos primitivos:

El que concede abono de tiempo a don Francisco Asenjo Albarracín;

El que concede pensión a don Amado Burgos Soto;

El que otorga determinados beneficios al señor Ismael Castillo Valero;

El que concede una pensión al señor Francisco Catrín Catrín;

El que concede igual beneficio a doña Guillermina Cienfuegos Godoy;

El que aumenta la pensión de que disfruta doña Elena Chávez;

El que reconoce determinado tiempo servido a don Carlos Salazar Parra;

El que otorga pensión a doña Martha Vargas Vidua de Rivas;

El que concede pensión a doña Emma Muñoz Vidua de Aninat;

El que aumenta la pensión de que disfruta doña Isabella Kirkman Vidua de Montaña;

El que concede igual beneficio a don Héctor Fredes Ramírez;

El que otorga igual beneficio a doña María Flores Gatica;

El que reconoce tiempo servido a doña Olga Panta Tomaszewska;

El que otorga una pensión a doña Aída Acobedo La Paz;

El que reconoce tiempo servido a doña Zulema Díaz Montt;

El que concede igual beneficio a don Guillermo Alvarez Reuly.

Con el último, remite un proyecto de ley que concede abono de tiempo a doña María Sibilla Guajardo Muñoz.

5.º.— Setenta y un Informes de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, relativos en los siguientes proyectos de ley:

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que concede reconocimiento de servicios al señor Luis Barria Morales;

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que concede aumento de pensión a doña Ana Montt Correa;

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que concede igual beneficio a doña Josefina Montt Vidua de Rojo;

Moción del señor Spoerer, que concede pensión a doña Lidia Moreno Maripangul;

Moción del señor Holzappel, que concede aumento de pensión a doña Emma Neumann Vidua de Saia;

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que otorga igual beneficio a doña Ana María Pope Vidua de Gigoux;

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que concede aumento de pensión a don Juan Eliseo Pradenas Parada;

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que otorga igual beneficio a doña Victoria Poloni Almaraz;

Moción de la señora Ugalde, que reconoce tiempo servido a doñas Mercedes Pérez Davis y Rosa Venegas Donoso;

Presentación que otorga aumento de pensión a doña Raquel Oyander Vidua de Cárdenas;

Moción del señor Maurás, que concede pensión a doña Hortensia Ossandón Aguirre;

Moción del señor Clavel, que concede igual beneficio a doña Ester Núñez Vidua de Quilín;

Presentación que concede reconocimiento de servicios a doña María del Tránsito Novoa Novoa;

Moción del señor Pabio, que concede aumento de pensión a doñas Elena, Laura y Lidia Novion Font;

Moción del señor Rivera, que concede pensión a doña Cristina Nordenflicht Vidua de Schmidt;

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que concede pensión de montepío a doña Adela Nercasseau Prieto Vidua de Argomedo;

Presentación que otorga pensión a don Gregorio Soto Ibacache;

Moción del señor Loyola, que aclara la Ley número 11.075, que concedió beneficios al señor Tomás Silva Martínez;

Moción del señor Foncea, que reconoce tiempo al señor Agapito Sepúlveda Silva;

Presentación que reconoce tiempo al señor Alberto Sepúlveda Correa;

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que concede pensión a doña Elena Sallinas Vidua de Castillo;

Moción del señor Galleguillos, que reconoce tiempo servido al señor Luis Salazar Inostroza;

Moción del señor Holzappel, que concede igual beneficio al señor José Ángel Romero Bustos;

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que concede el derecho a jubilar al señor José Domingo Rojas Aranda;

Moción del señor Decombe, que concede pensión a doña Elsie Rojas González;

Moción de los señores Urrutia Prieto y Correa Larrain, que concede aumento de pensión a doña Ana Ramos Vidua de Recabarren;

Presentación que concede pensión a doña Eulogia del C. Quintana;

Moción del señor Egaña, que concede pensión a doña Gabriela de Tezanos Pinto Vidua de Sanfuentes;

Moción del señor Montañé, que concede pensión a doña Dalinda Urrutia Vidua de Pica;

Presentación que concede aumento de pensión a doña Rebeca Valenzuela Vidua de Avilés;

Presentación que concede igual beneficio a don Nicolás Vergara Fariñas;

Moción del señor Juliét, que otorga igual beneficio a doñas Rosa Inés, Rebeca y María Laura Valderrama Leyton;

Presentación que otorga pensión a doña Frelia Valencia Zapata;

Moción del señor Egaña, que concede aumento de pensión a don Manuel Villaseca Toro;

Presentación que concede aumento de pensión a don Facundo Alvarado Mancilla;

Presentación que otorga igual beneficio a doña Matilde Aracena Vidua de Pizarro;

Proyecto del Honorable Senado, que concede pensión a doña María Inés Aristiguel Plaza;

Presentación que reajusta la pensión de que disfruta el señor Héctor Barías Briceño;

Presentación que reconoce tiempo al señor Agustín Barrientos Díaz;

Presentación que concede aumento de pensión a don Juan Barrientos Azócar;

Moción del señor Juliét, que concede pensión a doña Elena Bravo Cordovez;

Presentación que concede pensión a don Teodoro Bravo Martínez;

Moción del señor Palestro, que concede pensión a don Luis Bravo Ramírez;

Presentación que concede reajuste de pensión a don Elias Bustamante Monsalve;

Moción de los señores Meneses y Morales, don Joaquín, que reconoce tiempo al señor Carlos Cabello Reyes;

Moción del señor Martínez Camps, que concede aumento de pensión a doña Raquel Cabrera Vidua de Muñoz;

Proyecto del Honorable Senado, que concede el derecho a acogerse a los beneficios de la Ley número 10.986 al señor Antonio Camurri Righi;

Moción del señor Meneses, que concede pensión a don Joaquín Rafael Canales;

Moción del señor Palestro, que concede pensión a doña Margarita Coppia González;

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que concede diversos beneficios a don Alfonso Casanova Vicuña;

Presentación que concede jubilación al señor Carlos Céspedes Venegas;

Moción del señor Palestro, que concede aumento de pensión a doña Juana de Dios Contreras Carrasco;

Moción del señor Martones, que concede aumento de pensión a doña Sara Chaigneau Puelma;

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que concede reconocimiento de servicios al señor Miguel Chávez Lagos;

Moción del señor Puentes, que reconoce tiempo al señor Gustavo del Pino Díaz;

Presentación que concede pensión a doña María Luisa Durán Sepúlveda;

Moción del señor Puentes García, que concede pensión a doña Mercedes Escobar Moreira;

Moción del señor Tamayo, que concede aumento de pensión a doña Laura Espinoza de Saia;

Presentación que reconoce tiempo al señor Francisco Ferrada;

Moción del señor Meneses, que concede pensión a doña Julia Figueri Rodríguez;

Moción del señor Palestro, que concede pensión a don Manuel Guzmán Morales;

Presentación que otorga montepío a doña Claudina Herrera Prieto;

Proyecto del Honorable Senado, que concede pensión a doña Teresa Lafior Leyton;

Presentación que otorga aumento de pensión a doña María Teresa Las Heras;

Proyecto del Honorable Senado, que reconoce tiempo al señor Walericio Larenas García;

Presentación que concede pensión a doña Laura Latapiat Bravo;

Proyecto del Honorable Senado, que concede pensión a don Manuel Mansilla Mansilla;

Moción del señor Guerra, que concede pensión a doña Teresa D'adillon Vidua de Leiva;

Moción del señor Loyola, que concede pensión a doña Josefina Merino Vidua de Rosende y a su hija Inés Rosende Merino;

Moción de los señores Pizarro, Isla y Yra-

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 13ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 1º DE JULIO DE 1959

(De 16.15 a 19.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y GALLEGUILLLOS

(Versión Oficial)

razaval, don Manuel José, que concede pensión a doña Luisa Merino Vidua de Garretón, y

Moción del señor Riquelme, que otorga pensión a doña Margarita Moll Vidua de Kuschel.

6.º.— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Gormaz, que modifica la Ley número 10.383, de 28 de julio de 1952, que creó el Servicio de Seguro Social, respecto de los requisitos para obtener pensiones de vejez, invalidez y otros beneficios;

El señor Minchel, que concede pensión a doña María Luisa Casali Martínez, y

El señor Palestro, que libera de derechos la internación de vehículos y equipos destinados a la Municipalidad de San Miguel.

7.º.— Una comunicación de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de Norteamérica, con la que remite un saludo con motivo de la celebración del Día de las Américas.

—TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se aclara la Ley N.º 12.417, que libero de derechos aduaneros a tres "stations wagons" destinados a la Dirección General de Prisiones, usan de la palabra los señores: Lavandero y Montes.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se destinan fondos para editar obras sobre la personalidad de don Bernardo O'Higgins, usan de la palabra los señores: Montes y Von Mühlbrock.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Von Mühlbrock, Palestro, Barriónuevo, Sepúlveda, Muñoz Hertz, Montañé, Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

—En discusión "el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros a especies destinadas a diversas instituciones del país, usan de la palabra los señores: Lavandero, Benítez, Barta, Montes, y Pablo.

petróleo y no ocurrió nada: el capital privado extranjero se retiró y no hubo desembarco; ni siquiera una protesta diplomática.

trógeno es, para el salitre, 4, y para la com-
petencia, 2,36.
Esto es lo que sucede casi en la totalidad
de los países que actualmente constituyen
de nuestro mercado.

trate de resumirlos lo más posible, hará per-
der inútilmente el tiempo a la Honorable
Cámara.
El señor PALESTRO.— ¿Por qué inútil-
mente?
El señor DIEZ.— No tengo inconvenien-
te en leerlos...

El señor DIEZ.— Me parecen interesantes
las observaciones hechas por el Honorable
señor Cademartori, pero, según informaciones
que ha recogido el Diputado Informante en
la Corporación de Salitre y Yodo, se han he-
cho dos ofertas a China y, en ambas oportu-
nidades, ellas han sido rechazadas por el
precio fijado. Una cosa es la realidad, Honora-
ble colega, y otra, las declaraciones de diri-
gentes políticos.

co en el cumplimiento de sus deudas. No se
va a tratar, por consiguiente, como se que-
re dejar entrever, de que el Tesorero Gene-
ral, en casos aislados y de excepción deberá
recorrer a fondos de instituciones semifisca-
les o de administración autónoma para sol-
ver o de administración autónoma para sol-
ver— la regla general, y todos conocemos las
dificultades que se presentarán más adelan-
te, cuando sea necesario reponer esos fondos.

positados en la Cuenta Única Fiscal en el
Banco del Estado de Chile y el Tesorero Ge-
neral de la República hará las correspondien-
tes distribuciones en los casos especiales
de aquellos fondos que tengan fines espe-
ciales determinados.

Table with 4 columns: AÑO, PRECIO BASE GRANEL, PODER ADQUISITIVO US\$ REFERIDO 1933/34, PRECIO FAS DEFLACTADO CON VALOR DOLAR. Rows include years from 1933/34 to 1958/59 (Est.)

El señor DIEZ.— Con el mayor gusto.
El cuadro siguiente se inserta en la versión
por acuerdo de la H. Cámara.

El señor DIEZ.— Me permito proponer que se
empalme la presente sesión con la que está
citada para las 20 horas.
El señor FONCEA.— No hay acuerdo.
El señor JULIET (Presidente).— No hay
acuerdo.

El artículo 13 del Código de Procedimien-
to a toda clase de leyes, según lo
reiteradamente la jurisprudencia de los
Tribunales y según lo
principales tratadistas, ordena
posiciones de una ley relativas a
gocios particulares, prevalecen
disposiciones de la misma ley,
las unas y las otras hubiere opo-

Segunda Columna.— Los precios FAS
corresponden a la realización neta del sal-
nitro sódico según Balance de la Corporación
(estado consolidado de ganancias y
pérdidas). La consolidación se ha efectua-
do a los tipos de cambio empleados en el
balance de cada año.

Continental, es evidente que los resultados
hasta ahora no han sido satisfactorios por
las razones que he señalado.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresiden-
te).— Se reanuda la sesión.

El mecanismo de la cuenta única fiscal es
el siguiente: los fondos de las cuarenta re-
particiones se depositan en ella; en contra
de la cuenta única gira exclusivamente la
Tesorería General; para los gastos ordinarios
de las reparticiones afectadas, la Tesorería
abre cuentas subsidiarias, a nombre de cada
una de ellas; la Tesorería General tiene fac-
ultad, de acuerdo con el artículo 9.º para girar
hasta el 70% de los fondos para pagar
cualquier compromiso fiscal y debe mante-
ner como encaje, para alimentar las cuentas
subsidiarias, el treinta por ciento restante.

El señor LAVANDERO.— ¿Me da una inter-
rupción, Honorable colega?
El señor FONCEA.— Con todo gusto, Honora-
ble Diputado.

Tercera Columna.— Calculado según el
índice de precios de EE. UU. para ajustar-
se a los años salitreros se ha tomado en
cada caso un promedio de los años calenda-
rios correspondientes y se han referido al
año 1933/34.

El señor DIEZ.— Con mucho gusto.
El señor JULIET (Presidente).— Con la
venida de Su Señoría, tiene la palabra el Ho-
norable señor Cademartori.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, se-
ñor Presidente.

El Partido Nacional Popular quiere, señor
Presidente, señalar someramente las conse-
cuencias que se derivarán del nuevo siste-
ma.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresiden-
te).— Tiene la palabra Su Señoría.

Cuarta Columna.— Corresponde a las
cifras de la Segunda Columna afectada por
las variaciones del poder adquisitivo del
dólar según Tercera Columna. En consecuen-
cia, las cifras de esta Columna expresan
valores en dólares del mismo poder ad-
quisitivo del año 1933/34.

Ha señalado que, frente a las posibilidades
de abrir nuevos mercados en algunos países
de Europa Oriental y de China Continental
(República Socialista China), no habría pers-
pectivas de colocar este producto, debido a
que esos países cotizan el nitrógeno que im-
portan sobre la base del precio y no sobre la
base de la cantidad de salitre que pudieran
adquirir.

El artículo 1.º del citado decreto enumera
una a una las instituciones sometidas al
nuevo régimen, cuyo número llega justamen-
te a cuarenta, a las cuales se les prohíbe ter-
minantemente, conforme a lo dispuesto en
el art. 2.º, "abrir a su nombre cuentas cor-
rientes bancarias", prohibición que bien an-
alizada importa poner término a su autono-
mia y dejarlas sometidas a los dictados del
Ministro de Hacienda, quien por este siste-
ma, aparentemente inocente y sin trascen-
dencia, pasa a arguirse en el hombre más
poderoso del país.

Desde luego —y ya lo hemos señalado—,
la autonomía de las instituciones afectas su-
fre un rudo golpe, pues desde el momento
que le queda vedada la administración de sus
recursos, ella no pasará de ser un mito.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresiden-
te).— Puede hacer uso de la interrupción el
Honorable señor Lavandero.

Me voy a referir, señor Presidente, a la
pregunta que ha formulado el Honorable se-
ñor Lorca; lamento que Su Señoría se vaya
de la Sala y no tenga paciencia para escu-
char la respuesta que voy a dar a su consul-
ta, porque para el Diputado que habla, éste es
un asunto interesante.

En materia de precios, el salitre chileño
evidentemente tiene una desventaja, pero ella
se compensa, debido a que no es exactamen-
te igual al sintético, dada las cualidades que
tiene para estimular el crecimiento de las
plantas, derivadas de una serie de elementos
químicos que posee. De ahí que el problema
del precio no ha sido, ni es un obstáculo para
colocar el salitre chileno en ningún mer-
cado, pero sí tiene influencia en los nuevos.

Se libera de este verdadero gravamen a la
Universidad de Chile, a la Universidad Téc-
nica del Estado, a las Municipalidades, al
Banco Central de Chile, a la Caja Autóno-
ma de Amortización de la Deuda Pública, a
la Sociedad Constructora de Establecimien-
tos Educativos y a la Sociedad Constructora
de Establecimientos Hospitalarios. Si nos
atenemos a los comentarios que el de-
creto ha merecido a la prensa oficialista, re-
sultan inexplícables las excepciones contem-
pladas, pues si el nuevo sistema es, como se
ha pregonado, uno de los aciertos más so-
nados del Gobierno; si la medida es sana y
conveniente; si, como se ha dicho textual-
mente, pone término a los "hábitos caóticos
de la Administración anterior", y si, en
fin, sólo se trata de "un saludable ordena-
miento de los recursos del Estado", no se
divisa el fundamento que permita marginar
a ningún Servicio, menos a aquellos, como
los indicados, cuyos recursos son ciento por
ciento fiscales.

El Fisco como deudor no es malo, sino que
pésimo; dentro de la penuria de la Caja Fis-
cal, habrá girado permanentemente el 70%
de esos recursos. El Estado será entonces el
principal enemigo de cualquier mejoramien-
to que le signifique restituir esos dineros y
no podría extrañar, pues es un hecho rep-
etido con frecuencia, que cuando la deuda
ascienda a varios miles de millones, se recurra
al viejo expediente de convertirla en
obligación a largo plazo.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresiden-
te).— ¿Me permite, señor Diputado?
Ha terminado el tiempo del Comité de Su
Señoría.

El Honorable señor Lorca planteó la necesi-
dad de buscar nuevos mercados...

En efecto, Yugoslavia podría abastecerse de
todas sus necesidades de abono nitrógeno
comprando, sencillamente, a precios más ba-
jos que los nuestros a países vecinos, como
Italia, Austria, Alemania y Holanda. Si nos
compra a nosotros, lo hace exclusivamente
por el interés de colocar sus mercaderías en
Chile.

El señor DIEZ.— ...y el Honorable señor
Moreno se refirió —por lo que le oí— a que
no se quería buscar nuevos mercados en Euro-
pa Oriental, en China, Asia y África.

Es indispensable desvirtuar la creencia de
que los fondos que pasan a la Cuenta Única
son fondos congelados o inactivos. Ellos, de
acuerdo con una ley, están y han estado
siempre depositados en el Banco del Estado
de Chile, quien los ha incorporado a la econo-
mía del país a través de préstamos controla-
dos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresiden-
te).— El turno siguiente corresponde al
Socialista Unido.

Con respecto a Europa Oriental, señor Pre-
sidente, debo decir que Alemania Oriental es
un fuerte productor de fertilizantes nitróge-
nados, y no sólo atiende a sus necesidades
internas, sino que también tiene un sobrante
importante que exporta a diversos mercados.

En materia de precios, el salitre chileño
evidentemente tiene una desventaja, pero ella
se compensa, debido a que no es exactamen-
te igual al sintético, dada las cualidades que
tiene para estimular el crecimiento de las
plantas, derivadas de una serie de elementos
químicos que posee. De ahí que el problema
del precio no ha sido, ni es un obstáculo para
colocar el salitre chileno en ningún mer-
cado, pero sí tiene influencia en los nuevos.

El señor DIEZ.— ...y el Honorable señor
Moreno se refirió —por lo que le oí— a que
no se quería buscar nuevos mercados en Euro-
pa Oriental, en China, Asia y África.

Sobre este mismo particular, debe destaca-
re que las instituciones afectas al de-
creto perderán, por el solo concepto de intere-
ses, cientos y miles de millones de pesos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresiden-
te).— Tiene la palabra Su Señoría.

En igual situación, aunque en menor
proporción, se encuentran Polonia, Bulgaria,
Checoslovaquia y Hungría, países que, si bien
tienen producción propia en pequeña escala,
suplen su déficit con importaciones de Ale-
mania Oriental o Rusia, países que se lo su-
ministran con absoluta facilidad. Quedaría
sólo Yugoslavia, en donde ya se habla de
construir una planta de fertilizantes con cré-
ditos que se conseguirán en Estados Unidos.

En efecto, Yugoslavia podría abastecerse de
todas sus necesidades de abono nitrógeno
comprando, sencillamente, a precios más ba-
jos que los nuestros a países vecinos, como
Italia, Austria, Alemania y Holanda. Si nos
compra a nosotros, lo hace exclusivamente
por el interés de colocar sus mercaderías en
Chile.

El señor DIEZ.— ...y el Honorable señor
Moreno se refirió —por lo que le oí— a que
no se quería buscar nuevos mercados en Euro-
pa Oriental, en China, Asia y África.

En efecto, los fondos depositados en las
cuentas corrientes de esas instituciones han
reducido cuantiosas entradas por el capítu-
lo de intereses. Para apreciar la magnitud
del año que causará la nueva modali-
dad, no bastará citar el caso del Servicio de
Seguro Social, que mantiene entre cuatro y
cinco mil millones de pesos en su cuenta cor-
riente en el Banco del Estado. Percibe un
interés del 9% que bien podría ser del
15% o del 17%, que es interés abonado a los
depósitos particulares, de manera que la pér-
dida anual será superior a trescientos cin-
cuenta millones de pesos. Para la Caja de
Previsión de los Empleados Particulares, en-
tendiendo que el perjuicio será aún superior;
otro tanto ocurrirá en los demás Institutos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresiden-
te).— Tiene la palabra Su Señoría.

También se plantea la posibilidad del mer-
cado de China Continental. Este país es uno
de los mayores importadores de fertilizantes
nitrógenados, ya que importa, en reali-
dad, en la actualidad, alrededor de un mil-
lón quinientos mil toneladas anuales de
estos productos. Desde luego, podría ser que
este país se interesara por el salitre chileno,
pero invariablemente él realiza sus adquisi-
ciones a base a la unidad de nitrógeno y no
de salitre, lo que nos deja fuera de toda com-
petencia. En diversas oportunidades, según
se ha informado, la Corporación de Ventas
de Salitre y Yodo, ha realizado cotizaciones
a través de diferentes firmas, las que no se
hecho en base, no a la unidad de tonelada
nitrógenada. Esto nos deja en situación de
descompetencia.

En efecto, Yugoslavia podría abastecerse de
todas sus necesidades de abono nitrógeno
comprando, sencillamente, a precios más ba-
jos que los nuestros a países vecinos, como
Italia, Austria, Alemania y Holanda. Si nos
compra a nosotros, lo hace exclusivamente
por el interés de colocar sus mercaderías en
Chile.

El señor DIEZ.— ...y el Honorable señor
Moreno se refirió —por lo que le oí— a que
no se quería buscar nuevos mercados en Euro-
pa Oriental, en China, Asia y África.

Otro aspecto digno de ser analizado es el
relativo al manifiesto desfinanciamiento que
la Cuenta Única provocará en el Plan Habi-
tacional anunciado por el Gobierno. La base
del Plan, según se ha dicho, son los re-
cursos disponibles en las Cajas de Previsión,
que deben pasar a la Corporación de la Vi-
vienda. Ahora resulta que esos recursos se-
rán destinados a cubrir el déficit fiscal de
caja.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresiden-
te).— Tiene la palabra Su Señoría.

El Japón es un gran productor de fertilizantes
nitrógenados, y su producción se estima
entre cinco a seis millones de toneladas. En
estas circunstancias, la posibilidad de consu-
mir en Japón son muy limitadas y la perspec-
tiva de que este país coloque su producción
en China Continental es mucho mayor que
la nuestra de colocar los productos chilenos
en él. De manera que, si bien es cierto que
la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo
ha hecho tantos en el mercado de China

En efecto, Yugoslavia podría abastecerse de
todas sus necesidades de abono nitrógeno
comprando, sencillamente, a precios más ba-
jos que los nuestros a países vecinos, como
Italia, Austria, Alemania y Holanda. Si nos
compra a nosotros, lo hace exclusivamente
por el interés de colocar sus mercaderías en
Chile.

El señor DIEZ.— ...y el Honorable señor
Moreno se refirió —por lo que le oí— a que
no se quería buscar nuevos mercados en Euro-
pa Oriental, en China, Asia y África.

El decreto con fuerza de ley N.º 1, se
funda en los artículos 202 y 225 de la ley
N.º 13.305. Esas disposiciones, en concepto
Ejecutivo, lo autorizarían para crear la
Cuenta Única Fiscal. La simple lectura del artí-
culo 202 permite deducir que, no obstante, su
inconcebible amplitud, en parte alguna au-
toriza al Presidente de la República para
privar de la administración de sus recursos a
las reparticiones semifiscales; antes, por el
contrario, en su inciso cuarto se deja clara-
mente establecido que el Primer Mandatario
no podrá señalar a ninguna repartición
fiscal otras atribuciones o facultades diferentes
a las que actualmente le otorgan las leyes,
sino las que figuran en el Estatuto, con
sujeción a los respectivos Estatutos, sus re-
cursos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresiden-
te).— Tiene la palabra Su Señoría.

El Japón es un gran productor de fertilizantes
nitrógenados, y su producción se estima
entre cinco a seis millones de toneladas. En
estas circunstancias, la posibilidad de consu-
mir en Japón son muy limitadas y la perspec-
tiva de que este país coloque su producción
en China Continental es mucho mayor que
la nuestra de colocar los productos chilenos
en él. De manera que, si bien es cierto que
la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo
ha hecho tantos en el mercado de China

En efecto, Yugoslavia podría abastecerse de
todas sus necesidades de abono nitrógeno
comprando, sencillamente, a precios más ba-
jos que los nuestros a países vecinos, como
Italia, Austria, Alemania y Holanda. Si nos
compra a nosotros, lo hace exclusivamente
por el interés de colocar sus mercaderías en
Chile.

El señor DIEZ.— ...y el Honorable señor
Moreno se refirió —por lo que le oí— a que
no se quería buscar nuevos mercados en Euro-
pa Oriental, en China, Asia y África.

El decreto con fuerza de ley N.º 1, se
funda en los artículos 202 y 225 de la ley
N.º 13.305. Esas disposiciones, en concepto
Ejecutivo, lo autorizarían para crear la
Cuenta Única Fiscal. La simple lectura del artí-
culo 202 permite deducir que, no obstante, su
inconcebible amplitud, en parte alguna au-
toriza al Presidente de la República para
privar de la administración de sus recursos a
las reparticiones semifiscales; antes, por el
contrario, en su inciso cuarto se deja clara-
mente establecido que el Primer Mandatario
no podrá señalar a ninguna repartición
fiscal otras atribuciones o facultades diferentes
a las que actualmente le otorgan las leyes,
sino las que figuran en el Estatuto, con
sujeción a los respectivos Estatutos, sus re-
cursos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresiden-
te).— Tiene la palabra Su Señoría.

El Japón es un gran productor de fertilizantes
nitrógenados, y su producción se estima
entre cinco a seis millones de toneladas. En
estas circunstancias, la posibilidad de consu-
mir en Japón son muy limitadas y la perspec-
tiva de que este país coloque su producción
en China Continental es mucho mayor que
la nuestra de colocar los productos chilenos
en él. De manera que, si bien es cierto que
la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo
ha hecho tantos en el mercado de China

En efecto, Yugoslavia podría abastecerse de
todas sus necesidades de abono nitrógeno
comprando, sencillamente, a precios más ba-
jos que los nuestros a países vecinos, como
Italia, Austria, Alemania y Holanda. Si nos
compra a nosotros, lo hace exclusivamente
por el interés de colocar sus mercaderías en
Chile.

El señor DIEZ.— ...y el Honorable señor
Moreno se refirió —por lo que le oí— a que
no se quería buscar nuevos mercados en Euro-
pa Oriental, en China, Asia y África.

El decreto con fuerza de ley N.º 1, se
funda en los artículos 202 y 225 de la ley
N.º 13.305. Esas disposiciones, en concepto
Ejecutivo, lo autorizarían para crear la
Cuenta Única Fiscal. La simple lectura del artí-
culo 202 permite deducir que, no obstante, su
inconcebible amplitud, en parte alguna au-
toriza al Presidente de la República para
privar de la administración de sus recursos a
las reparticiones semifiscales; antes, por el
contrario, en su inciso cuarto se deja clara-
mente establecido que el Primer Mandatario
no podrá señalar a ninguna repartición
fiscal otras atribuciones o facultades diferentes
a las que actualmente le otorgan las leyes,
sino las que figuran en el Estatuto, con
sujeción a los respectivos Estatutos, sus re-
cursos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresiden-
te).— Tiene la palabra Su Señoría.

El Japón es un gran productor de fertilizantes
nitrógenados, y su producción se estima
entre cinco a seis millones de toneladas. En
estas circunstancias, la posibilidad de consu-
mir en Japón son muy limitadas y la perspec-
tiva de que este país coloque su producción
en China Continental es mucho mayor que
la nuestra de colocar los productos chilenos
en él. De manera que, si bien es cierto que
la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo
ha hecho tantos en el mercado de China

En efecto, Yugoslavia podría abastecerse de
todas sus necesidades de abono nitrógeno
comprando, sencillamente, a precios más ba-
jos que los nuestros a países vecinos, como
Italia, Austria, Alemania y Holanda. Si nos
compra a nosotros, lo hace exclusivamente
por el interés de colocar sus mercaderías en
Chile.

El señor DIEZ.— ...y el Honorable señor
Moreno se refirió —por lo que le oí— a que
no se quería buscar nuevos mercados en Euro-
pa Oriental, en China, Asia y África.

El decreto con fuerza de ley N.º 1, se
funda en los artículos 202 y 225 de la ley
N.º 13.305. Esas disposiciones, en concepto
Ejecutivo, lo autorizarían para crear la
Cuenta Única Fiscal. La simple lectura del artí-
culo 202 permite deducir que, no obstante, su
inconcebible amplitud, en parte alguna au-
toriza al Presidente de la República para
privar de la administración de sus recursos a
las reparticiones semifiscales; antes, por el
contrario, en su inciso cuarto se deja clara-
mente establecido que el Primer Mandatario
no podrá señalar a ninguna repartición
fiscal otras atribuciones o facultades diferentes
a las que actualmente le otorgan las leyes,
sino las que figuran en el Estatuto, con
sujeción a los respectivos Estatutos, sus re-
cursos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresiden-
te).— Tiene la palabra Su Señoría.

El Japón es un gran productor de fertilizantes
nitrógenados, y su producción se estima
entre cinco a seis millones de toneladas. En
estas circunstancias, la posibilidad de consu-
mir en Japón son muy limitadas y la perspec-
tiva de que este país coloque su producción
en China Continental es mucho mayor que
la nuestra de colocar los productos chilenos
en él. De manera que, si bien es cierto que
la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo
ha hecho tantos en el mercado de China

En efecto, Yugoslavia podría abastecerse de
todas sus necesidades de abono nitrógeno
comprando, sencillamente, a precios más ba-
jos que los nuestros a países vecinos, como
Italia, Austria, Alemania y Holanda. Si nos
compra a nosotros, lo hace exclusivamente
por el interés de colocar sus mercaderías en
Chile.

El señor DIEZ.— ...y el Honorable señor
Moreno se refirió —por lo que le oí— a que
no se quería buscar nuevos mercados en Euro-
pa Oriental, en China, Asia y África.

El decreto con fuerza de ley N.º 1, se
funda en los artículos 202 y 225 de la ley
N.º 13.305. Esas disposiciones, en concepto
Ejecutivo, lo autorizarían para crear la
Cuenta Única Fiscal. La simple lectura del artí-
culo 202 permite deducir que, no obstante, su
inconcebible amplitud, en parte alguna au-
toriza al Presidente de la República para
privar de la administración de sus recursos a
las reparticiones semifiscales; antes, por el
contrario, en su inciso cuarto se deja clara-
mente establecido que el Primer Mandatario
no podrá señalar a ninguna repartición
fiscal otras atribuciones o facultades diferentes
a las que actualmente le otorgan las leyes,
sino las que figuran en el Estatuto, con
sujeción a los respectivos Estatutos, sus re-
cursos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresiden-
te).— Tiene la palabra Su Señoría.

El Japón es un gran productor de fertilizantes
nitrógenados, y su producción se estima
entre cinco a seis millones de toneladas. En
estas circunstancias, la posibilidad de consu-
mir en Japón son muy limitadas y la perspec-
tiva de que este país coloque su producción
en China Continental es mucho mayor que
la nuestra de colocar los productos chilenos
en él. De manera que, si bien es cierto que
la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo
ha hecho tantos en el mercado de China

En efecto, Yugoslavia podría abastecerse de
todas sus necesidades de abono nitrógeno
comprando, sencillamente, a precios más ba-
jos que los nuestros a países vecinos, como
Italia, Austria, Alemania y Holanda. Si nos
compra a nosotros, lo hace exclusivamente
por el interés de colocar sus mercaderías en
Chile.

El señor DIEZ.— ...y el Honorable señor
Moreno se refirió —por lo que le oí— a que
no se quería buscar nuevos mercados en Euro-
pa Oriental, en China, Asia y África.

El decreto con fuerza de ley N.º 1, se
funda en los artículos 202 y 225 de la ley
N.º 13.305. Esas disposiciones, en concepto
Ejecutivo, lo autorizarían para crear la
Cuenta Única Fiscal. La simple lectura del artí-
culo 202 permite deducir que, no obstante, su
inconcebible amplitud, en parte alguna au-
toriza al Presidente de la República para
privar de la administración de sus recursos a
las reparticiones semifiscales; antes, por el
contrario, en su inciso cuarto se deja clara-
mente establecido que el Primer Mandatario
no podrá señalar a ninguna repartición
fiscal otras atribuciones o facultades diferentes
a las que actualmente le otorgan las leyes,
sino las que figuran en el Estatuto, con
sujeción a los respectivos Estatutos, sus re-
cursos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresiden-
te).— Tiene la palabra Su Señoría.

conocer las razones que... el señor Ministro del Trabajo para ac...

esta materia, no po... base de suposiciones... el señor Ministro del...

Y también en mi nom... GUILLOS (Vicepresidente)... también en nombre del Ho...

12.-PROYECCIONES DEL POSIBLE CIERRE DE LA FABRICA NACIONAL DE SACOS DE SANTIAGO. - PETICION DE OFICIO.

El señor PALESTRO. - A continuación, quiero referirme, en forma muy breve, al cierre de la Fábrica de Sacos de Santiago...

Esta medida lanzaría a la cesantía a cerca de ochocientos trabajadores, muchos de ellos con quince o veinte años de edad...

A este personal se le lanza a la cesantía, a la miseria, a la desesperación, porque no tienen ninguna posibilidad de encontrar trabajo en otra parte...

Esta situación que relató es sugestiva, porque la Fábrica de Sacos tiene como figuras principales de su directiva a don Eleodoro Matte y a don Bernard Larraín...

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - Como no hay número en la Sala para enviar el oficio en nombre de la Corporación, se dirigirá en nombre de Su Señoría y en la forma que lo ha solicitado...

El señor PALESTRO. - En nombre de mi Comité, señor Presidente...

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - El turno siguiente corresponde al Comité Independiente...

El señor MORENO. - Y ya que estoy hablando del Plan Habitacional, de paso voy a referirme al remate que se llevará a efecto del edificio "Bulnes", del Servicio de Seguro Social, ubicado en el Barrio Cívico de la capital...

Esta medida es contraria a los planes programados por el Gobierno, ya que con esto se creará un verdadero problema habitacional...

Los actuales ocupantes son, en su mayoría, gente de la clase media que no cuenta con medios de fortuna. Sin embargo, no se les ha dado ninguna facilidad para que puedan adquirir los departamentos que arrienda...

El señor FONCEA. - Hay una ley que lo prohíbe, Honorable colega...

El señor MORENO. - Seguramente el edificio Bulnes será adquirido por grandes capitalistas que especularán con los arriendos, creando con ello un grave problema habitacional...

El señor FONCEA. - Será sacado a remate, Honorable colega...

El señor MORENO. - Solicito, por lo tanto, que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que se impartan las instrucciones necesarias para impedir esta operación...

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - Se enviará el oficio pedido por Su Señoría...

El señor PALESTRO. - En nombre del Comité Socialista Unido, señor Presidente...

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - Se enviará el oficio en nombre del Comité Socialista Unido y en nombre del Honorable señor Moreno...

13.-VENTA DE MADERA EFECTUADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO EN LA ZONA SUR DEL PAIS. - PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - Quedan seis minutos al Comité Socialista Unido...

El señor PALESTRO. - Concedemos una interrupción al Honorable señor Moreno, señor Presidente...

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra Su Señoría...

El señor MORENO. - Señor Presidente, por diversos conductos que me merecen plena fe, han llegado a mi conocimiento antecedentes de una muy desafortunada operación comercial que habría realizado el Instituto Nacional de Comercio...

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra Su Señoría...

El señor MORENO. - Señor Presidente, por diversos conductos que me merecen plena fe, han llegado a mi conocimiento antecedentes de una muy desafortunada operación comercial que habría realizado el Instituto Nacional de Comercio...

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra Su Señoría...

14.-REMATE DEL EDIFICIO "BULNES", DE PROPIEDAD DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, EN SANTIAGO. - PETICION DE OFICIO.

El señor MORENO. - Y ya que estoy hablando del Plan Habitacional, de paso voy a referirme al remate que se llevará a efecto del edificio "Bulnes", del Servicio de Seguro Social, ubicado en el Barrio Cívico de la capital...

Esta medida es contraria a los planes programados por el Gobierno, ya que con esto se creará un verdadero problema habitacional...

Los actuales ocupantes son, en su mayoría, gente de la clase media que no cuenta con medios de fortuna. Sin embargo, no se les ha dado ninguna facilidad para que puedan adquirir los departamentos que arrienda...

El señor FONCEA. - Hay una ley que lo prohíbe, Honorable colega...

El señor MORENO. - Seguramente el edificio Bulnes será adquirido por grandes capitalistas que especularán con los arriendos, creando con ello un grave problema habitacional...

El señor FONCEA. - Será sacado a remate, Honorable colega...

El señor MORENO. - Solicito, por lo tanto, que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que se impartan las instrucciones necesarias para impedir esta operación...

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - Se enviará el oficio pedido por Su Señoría...

El señor PALESTRO. - En nombre del Comité Socialista Unido, señor Presidente...

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - Se enviará el oficio en nombre del Comité Socialista Unido y en nombre del Honorable señor Moreno...

15.-INCIDENCIA DEL ALZA DE LAS TARIFAS DE ELECTRICIDAD EN EL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - El turno siguiente corresponde al Comité Independiente...

Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo...

El señor ACEVEDO. - Señor Presidente, por decreto número 2.358, publicado en el Diario Oficial de la semana pasada, el Ejecutivo, en uso de sus atribuciones legales, ha autorizado en forma provisoria una alza de las tarifas de consumo de energía eléctrica...

Esta medida no sorprende a la opinión pública, pues ha sido norma del Gobierno, desde que asumió el Poder, autorizar alzas en los artículos de primera necesidad...

También en los últimos años, las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago, que comprenden la zona de concesión de la Compañía Chilena de Electricidad, han debido soportar un fuerte recionamiento de energía eléctrica...

El 10 de marzo de 1951, y aprobado por decreto con fuerza de ley N.º 29, de 11 de marzo del mismo año, el Gobierno de Chile entregaba la concesión de proporcionar energía eléctrica abundante y barata a las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago...

La Compañía no ha cumplido con las condiciones del contrato y, más aún, ha caído en delitos que han sido denunciados a la justicia ordinaria...

vez, 25.000, tienen más de treinta y cinco años de uso. Después de 1940 la Compañía Chilena de Electricidad instaló en Valparaíso la planta térmica de Laguna Verde, de 52.000 KW, de capacidad, a lo que agregó más tarde la Central Hidroeléctrica de El Volcán (14.000 KW)...

Pues bien, este es todo lo que puede exhibir el capital privado extranjero en 26 años. Un aumento de la capacidad instalada equivalente al 58 por ciento, que puede compararse con el aumento del consumo en el mismo período equivalente a 450 por ciento...

Para la Compañía, naturalmente este es un espléndido negocio, pues plantas que ya no valen nada, sino fierro viejo, siguen apareciendo en el activo, pudiendo exigir utilidades por dicho supuesto "capital invertido"...

Es manifiesto, Honorable Cámara, el interés del Gobierno por favorecer las empresas monopolistas, incluso, dándoles más de lo que piden...

A comienzos del año pasado, el Congreso conoció el texto de un contrato suscrito el 16 de noviembre de 1956, entre el Fisco y la Compañía Chilena de Electricidad...

En ninguna de sus partes mencionaba que para estas inversiones requería el respaldo del Estado Chileno. Sin embargo, las declaraciones de prensa del señor Ministro de Hacienda nos han estado informando...

Es abismante, a medida que se van escarmentando los antecedentes que tienen relación con este obscuro monopolio de la energía eléctrica, el caso que no hace mucho había electricado, el caso que Honorable señor Loyola...

En esta suma, o sea, le van a regalar el canal de alimentación de la planta "Los Queitues". En otras palabras, los consumidores son acionistas anónimos de la Compañía...

Es digno de hacer notar cómo, a través de disposiciones legales o administrativas, o lisa y llanamente porque así la Compañía lo ha querido, ha ido contando de año en año con diferentes aportes...

De lo expuesto, se desprende en forma concluyente que el Gobierno no debió haber autorizado el alza de tarifas, porque a todas luces constituye una manifestación más de injusticia y del afán de las empresas monopolistas de obtener pingües utilidades...

Los Diputados de estas bancas protestamos energicamente por esta medida tan inconsculta del Gobierno del señor Alessandri...

16.-DESALOJO DE LA POBLACION "GUILLERMO LOPEZ" DE LA CIUDAD DE CALAMA, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. - PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - Queda un minuto al Comité Independiente...

El señor SILVA. - ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ACEVEDO. - Con todo agrado...

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - Puede usar de la palabra Su Señoría...

El señor SILVA. - Señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior para pedirle que se sirva impartir instrucciones al Gobernador de El Loa...

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - Se dirigirá el oficio, en nombre de Su Señoría...

El señor TAMAYO. - Y en nombre del Comité Socialista...

El señor MARTONES. - Y del Comité Independiente...

El señor LAVANDERO. - Y del Comité Democrático...

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - Se dirigirá también en nombre de los Comités que han adherido a la petición del Honorable señor Silva...

17.-MODIFICACION DEL REGIMEN FUNCIONAL DE LA CAJA DE CREDITO Y FOMENTO MINERO. - PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - El turno siguiente corresponde al Comité Radical...

El señor MAGALHAES. - Pido la palabra, señor Presidente...

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). - Tiene la palabra Su Señoría...

El señor MAGALHAES. - Señor Presidente, la Caja de Crédito y Fomento Minero es una institución de Derecho Público, capitalizada y financiada con recursos fiscales...

Las disposiciones legales que le fija estas obligaciones están complementadas por otra que dice a la letra:

"Estas funciones serán ejercidas por la Caja de Crédito y Fomento Minero, sin perjuicio de las actividades del mismo orden que desarrollen el Banco del Estado y la Corporación de Fomento de la Producción...

Es en virtud de estas consideraciones que, en la práctica, la Caja de Crédito y Fomento Minero aparece como un organismo destinado preferentemente a servir las actividades de la Pequeña y de la Mediana Minerías...

De aquí, entonces, que la Caja de Crédito y Fomento Minero se haya identificado con las actividades de la Pequeña Minería...

Hay razón en la queja productora pues el minero no alcanza a comprender una política de cierre de agencias, amparada en el concepto de altos costos de compra de minerales...

Una determinación de la Caja de Crédito y Fomento Minero, de fecha 19 del pasado mes de junio, ha innovado, sin previo aviso, las modalidades establecidas para la entrega de minerales...

En efecto, la práctica hasta ahora admitida hacia posible vender pequeñas producciones, inferiores a 1.000 kilogramos, con ley mínima de 6% de cobre...

Hago presente que la modalidad anterior a esta determinación no significaba para la Caja gasto alguno pues el minero estaba obligado a pagar gastos de muestreo y ensayes...

Desde luego, lo que se persigue con la extracción de minerales es el aprovechamiento del contenido de metal, que está acusado por la ley que determinan los ensayes...

Debe tenerse presente, además, que las pequeñas producciones, por lo general, se obtienen en la primera fase de los descubrimientos mineros, o sea, en el período de más trabajo y reconocimientos, que son los que más tarde sirven de base a una faena...

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Espinoza renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores. Se propone en su reemplazo al señor David.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los Honorables Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario: El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— De conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 del Reglamento Interior de la Corporación, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 20 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones

SESION 14a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 1.º DE JULIO DE 1959

(De 20.15 a 21 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET (Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

—CUENTA.— No hubo.

1.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CELEBRAR UN CONTRATO CON LA COMPANIA SALTRETA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA, Y ADOPCION DE DIVERSAS MEDIDAS TENDIENTES A DIVERSIFICAR LA PRODUCCION EN LA PROVINCIA DE TARAPACA. SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde a la Honorable Cámara continuar el debate del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que autoriza al Presidente de la República para celebrar un contrato con la Compañía Saltrera Tarapacá y Antofagasta, en los términos establecidos en dicha iniciativa legal, y que consulta diferentes medidas destinadas a diversificar la producción en la provincia de Tarapacá.

Diputado Informante de la Comisión de Minería e Industrias es el Honorable señor Diez, y de la de Hacienda, el Honorable señor Von Mühlenbrock.

Los informes correspondientes se encuentran impresos en los Boletines Nos 8.995 y 8.995-A.

Estaba con la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Minería, señor Diez.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DIEZ.— Muchas gracias, señor Presidente.

Nos estábamos refiriendo, a solicitud del Honorable señor Lorca, que formuló algunas preguntas, a la posibilidad de nuevos mercados para la producción saltrera de nuestro país. A raíz de ellas, el Honorable señor Cademartori se refirió concretamente a la posibilidad de una negociación de salitre con la China continental.

El Diputado Informante había expresado que las dificultades que existían para que la China continental pudiera comprarnos salitre, a pesar de ser un gran país productor de fertilizantes, estaban en el hecho de que lo compraba en base a la unidad de nitrógeno y que el precio que ofrecía era mucho más bajo. Por lo tanto, las órdenes no habían podido ser colocadas.

El Honorable señor Cademartori dijo que tenía otros antecedentes de la "COVENSA". Yo también tengo estos antecedentes; pero no los había querido dar a conocer a la Honorable Cámara todavía, porque se trata de negociaciones aún no terminadas. Pero como el Honorable colega anticipó que daría estos datos a la Sala, el Diputado Informante tiene que informar también a la Honorable Cámara de ellos. En efecto, hay actualmente una oferta de la China continental para comprar cincuenta mil toneladas de salitre, pagándolos con té. Desgraciadamente, la calidad del té que ese país ofrece no es la que es consumida por nuestro pueblo. Es de una calidad inferior.

El señor SILVA.— ¿Por intermedio de quién se va a realizar esta operación?

El señor DIEZ.— No sé por intermedio de quién. En la "COVENSA" se me informó que esta negociación estaba pendiente. El té ofrecido, como digo, no es de la calidad del que consume nuestro pueblo. Además, nosotros hoy día nos encontramos con un mercado superabastecido de este producto alimenticio. De todas maneras, es evidente que, mientras mayores mercados internacionales se busquen para nuestro salitre, mayores van a ser también las posibilidades de que las empresas salitreras marchen normalmente.

En lo que no concuerda el Diputado Informante con el Honorable señor Cademartori, y tampoco la Honorable Cámara, según cree, es en la apreciación del factor precio en el mercado mundial. El Honorable señor Cademartori sostuvo que el salitre nuestro, debido a sus condiciones especiales de fertilizante, podía competir a un mayor precio con el salitre sintético. Esto es evidente; pero siempre que exista un cierto margen de desnivel entre el precio del salitre natural y el del sintético. No se puede hacer en esta materia una afirmación de carácter general, sino que se debe buscar una ecuación para que convenga a los compradores de salitre preferir el salitre natural. Esto será posible siempre que éste no tenga un precio abrumadoramente superior al del salitre sintético.

En el hecho, las estadísticas nos han probado que el producto sintético ha ido desplazando al natural en los mercados mundiales. Según el informe elaborado por la Comisión de Técnicos del Gobierno, hoy día, el salitre sólo figura, en dichos mercados, con un porcentaje del 2,5 por ciento. Sin embargo, anteriormente, era superior al ochenta por ciento.

El señor SILVA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor SILVA.— La verdad es que el informe que nos está proporcionando el Honorable señor Diez es bastante interesante, pues se refiere a las colocaciones y al precio que tiene nuestro producto en algunos países extranjeros. Nosotros también tenemos datos de las mismas fuentes de infor-

mación de nuestro Honorable colega. Es indudable que ellos son idénticos.

Lo que nos preocupa es lo que ocurre con este producto en algunos países muy cercanos al nuestro, pues se vende a un precio que no guarda ninguna relación con la distancia que existe entre un país y otro. O sea, los costos del producto nacional, en algunos países de destino, es diferente.

Ruego al Honorable señor Diez que, en su calidad de Diputado Informante, nos explique qué rubros tienen incidencia en esta diferencia de costos. Para hacer más clara mi pregunta, deseo que nos dé a conocer la política de fletes del salitre. Yo creo que, si examinamos la política de fletes, de seguros y de sobrestadidos que se pagan, podremos llegar a conclusiones bastante interesantes sobre la materia.

El señor DIEZ.— Debo hacer presente que soy Diputado Informante de un proyecto concreto y que, desgraciadamente, no conozco la política de fletes de la "COVENSA". Si el Honorable señor Silva tiene mayores antecedentes sobre el problema, le agradecería que los proporcionara a la Sala, porque es evidente que se trata de una materia bastante interesante. Si Su Señoría tiene datos sobre los fletes y la razón de la diferencia de precio en algunos países de destino, sería de interés que los diera a conocer a la Corporación.

El señor BARRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— Yo creo que, cuando en las Comisiones se discutió este problema y concurrieron los representantes de las Compañías, éstas tienen que haber presentado antecedentes claros y precisos para justificar la razón de esta ayuda tan generosa que el Estado les iba a proporcionar. Por este motivo, el Honorable señor Silva partía de la base de que el Honorable Diputado Informante podía tener en sus manos todos estos antecedentes, que habrían sido dados por las Compañías interesadas. En realidad, nadie le presta plata a otra persona por el sólo hecho de que le diga, sentimentalmente, que está embromada. Para eso hay que conocer las razones, los motivos, y justificarlos. Esa es la actitud que me parece seria.

El señor SILVA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Diez?

El señor DIEZ.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, la verdad es que este problema del salitre ha preocupado al Diputado que había no sólo desde el momento en que llegó a ocupar un sillón en la Honorable Cámara, por voluntad de la ciudadanía de la provincia de Antofagasta, sino desde mucho antes.

En el período legislativo anterior, se constituyó una Comisión Especial Investigadora de los problemas referentes al salitre y al cobre. De esa Comisión formé parte junto con varios Honorables colegas que aún están en la Honorable Cámara. Pues bien, durante el trabajo que realizó la Comisión, solicitamos una serie de antecedentes para llegar a establecer la verdad sobre el punto a que se ha hecho referencia. En realidad, el verdadero costo del producto en los países de destino es interesante para poder definir la política saltrera y para determinar las futuras posibilidades de esta industria.

A pesar de que la Comisión Investigadora del período pasado envió numerosísimos oficios a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y al Ministro de Minería, solicitando antecedentes acerca del costo real del salitre en los países de destino, jamás los pudo conseguir. Por esta razón, no es extraño que el Honorable Diputado Informante carezca de estos antecedentes.

Nuestra protesta por esta situación fue tal, que, finalmente, se nos respondió que, de acuerdo con la ley que creó la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, había datos que eran de carácter reservado. Precisamente, los relativos a los costos y a los precios de venta en los países usuarios eran datos reservados, y, en consecuencia, no podía conocerlos la Honorable Cámara.

Por este motivo, al discutirse este proyecto, he insistido en la materia, porque me parece del más alto interés para poder determinar si, a través de una política razonable de fletes, seguros y demás gravámenes que afectan el valor del producto colocado en los países de destino, podremos defender al salitre y colocarlo en el mercado mundial en mejores condiciones.

Ahora veo, ya que no participé, durante la discusión de este proyecto, en las sesiones de las Comisiones de Minería y de Hacienda, que no ha cambiado en absoluto la política de secreto que se tiene con datos referentes a un rubro tan importante de la producción de salitre, que es una industria de tanta trascendencia para el país.

Por este motivo, cuando en la reunión de Comités se planteó la forma de discutir este proyecto, propusimos no vernos constreñidos por este "zapato chino" de las normas del Reglamento. Desgraciadamente, ahora nos encontramos abocados a tratar esta iniciativa dentro de los límites reglamentarios, en circunstancias de que una discusión amplia y la petición de esclarecer lo que ocurre en la industria del salitre y en otros problemas del norte del país.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el Honorable señor Silva formuló una consulta sobre el problema de los fletes. De acuerdo con los antecedentes proporcionados en la Comisión de Minería, el valor de los fletes, el que el ochenta por ciento del embarque se hace por el hemisferio norte, excede en un veinte o treinta por ciento del valor CIF, en circunstancias de que la política de fletes de la "COVENSA" ha sido la de competir en el mercado mundial, rebajando lo más posible el recargo que pueda sufrir el costo de sus productos por los fletes marítimos. Así, ha conseguido contratar por muchos años barcos que le han permitido rebajar el costo de los fletes.

Además, el flete afecta al salitre no sólo por la tonelada del producto, sino también por la unidad de nitrógeno, lo cual es una desventaja para el salitre chileno que sólo tiene un dieciséis por ciento de nitrógeno en comparación con su principal competidor, cuyo porcentaje he dado a conocer, en parte anterior de mi exposición, al decir que posee un 20,6 por ciento de nitrógeno.

En lo que respecta al "zapato chino" de

las normas reglamentarias, debo manifestar al Honorable señor Barra, quien no sé si asistió a la reunión de Comités, que en ella se propuso una fórmula para tratar el proyecto en el mayor tiempo posible; incluso al Comité Socialista se le iban a dar dos horas en vez de una, como se proponía para los demás Comités. Lamentablemente, el Honorable señor Montes se opuso a ello. Por esta razón, estamos constreñidos, como dice Su Señoría, a las normas del Reglamento.

Sin embargo, el Diputado Informante ha tratado de obviar las dificultades de tiempo, concediendo todas las interrupciones que se le han solicitado, con el fin de aclarar los puntos en estudio.

Señor Presidente, me estaba refiriendo a las causas del problema de la Compañía Saltrera de Tarapacá y Antofagasta, y señalaba como la primera de ellas la disminución de los precios del salitre en el mercado mundial. En la sesión anterior, di lectura a los cuadros estadísticos correspondientes.

Otra de las causas de la crisis del salitre, que también afecta a la Compañía Saltrera de Tarapacá y Antofagasta, es la política cambiaria seguida por el Gobierno en los últimos años.

En la Comisión de Minería, el señor Vucetich, Vicepresidente de la Compañía de Ventas de Salitre y Yodo, y encargado de proporcionarnos antecedentes sobre la Compañía Saltrera Tarapacá y Antofagasta, y el propio señor Osvaldo de Castro, manifestaron que la política cambiaria del Gobierno significaba una tributación indirecta. En eso estuvieron de acuerdo la totalidad de los miembros de la Comisión, que escucharon sin hacer observaciones. En efecto, durante muchos años, incluso de 1941 a 1949, se mantuvo el retorno del salitre a veintidós pesos por dólar, habiendo subido enormemente en los mercados internacionales. De esta manera, en los años posteriores, que significaron una bonanza en el precio del salitre, ésta no pudo ser aprovechada por la Compañía para capitalizar debidamente.

El señor SILVA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Con el mayor gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, a cada instante, el Honorable Diputado Informante, en las informaciones interesantísimas que nos está proporcionando, habla de la crisis del salitre. Estimo que en esto hay que hacer una distinción. En efecto, no podemos hablar de crisis del salitre, sino de la situación de la Compañía Saltrera de Tarapacá y Antofagasta.

El señor DIEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Creo que Su Señoría me ha interpretado mal. He dicho que una de las causas por las que la industria saltrera no había podido capitalizar debidamente era la tributación indirecta derivada de la política cambiaria, situación que afectaba principalmente a la Compañía Saltrera de Tarapacá y Antofagasta y a otros grupos de oficinas que laboran con el sistema Shanks. Esto ocurre porque tienen una producción mucho menor y un costo mayor. No es el caso de la planta mecanizada de la Compañía Anglo-Lautaro, que tiene un margen de utilidades mucho mayor, con su producción que alcanza a sesenta u ochenta mil toneladas, comparadas con las de la "COSATAN", cuyas utilidades derivan de una producción de seis mil quinientas toneladas en el grupo Shanks y de nueve mil en la planta mecanizada de Victoria, si mal no recuerdo. De manera que para esta Compañía, como para las demás que laboran con el sistema Shanks, esta política cambiaria del Gobierno resultó perjudicial para sus intereses, cosa que el Honorable señor Silva, dado su conocimiento de la materia, no puede discutir.

El señor SILVA.— ¿Me permite continuar con la interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Con el mayor agrado, Honorable colega.

El señor SILVA.— Señor Presidente, el Honorable colega plantea la forma en que la Compañía Saltrera de Tarapacá y Antofagasta ha sido afectada por la política cambiaria que existía antes de 1953. La verdad es que dicha política cambiaria estaba compensada, en forma muy efectiva, por el sistema que había con anterioridad al referendario saltrero. Para determinar el financiamiento de la producción de las empresas salitreras, antes de la dictación de la Ley No 12.033 se atendía al costo nivelado de la industria, el cual estaba influido, en materia de moneda extranjera, por los costos de la Anglo-Lautaro, que anteriormente estaba constituida por dos Compañías, la Anglo y la Lautaro, que se refundieron después en una sola, que es la que hoy existe.

Es así como la Compañía Saltrera de Tarapacá y Antofagasta y todas aquellas pequeñas empresas que producían salitre por el sistema "shanks" recibieron una compensación extraordinaria al poder disponer de una cantidad de dólares mucho mayor que la que ellas empleaban en los costos de producción. Estos dólares eran colocados en el mercado, donde eran muy apetecidos, porque con ellos se hacían importaciones que no estaba permitido hacerlas con divisas de otra procedencia.

De manera que siendo totalmente efectivo lo manifestado por el Honorable señor Diez, en cuanto a la forma como eran afectadas las empresas por el antiguo régimen discriminatorio en materia de cambios, no se dice la verdad completa si no se explica también la forma en que eran beneficiadas a través de esta nivelación de costos del salitre.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, tengo a la mano el cuadro completo elaborado por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo sobre el déficit producido por las diferencias cambiarias.

Voy a leer sólo las cifras globales. Las utilidades netas ascienden, en el período 1946-1958, a doce millones ochocientos treinta y tres mil novecientos treinta dólares, al cambio de exportación del salitre que, como digo, no seguía el costo interno; si se hubiera seguido el alza del costo de la vida, al alza el cambio, esta utilidad habría ascendido a cincuenta y un millón seiscientos noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro dólares.

No cansaré a la Honorable Cámara con la lectura completa de este cuadro; oportunamente solicitaré del señor Presidente la venia de la Sala para que se inserten algunos de estos cuadros en la Versión Oficial, los menos posible, a fin de no recargar el

presupuesto de la Corporación, cosa que preocupa a los Honorables colegas que han negado su ascesencia a esta petición.

Además de la disminución del precio del salitre como resultado de la política cambiaria seguida por el Supremo Gobierno, hay también causas específicas que afectan a la Compañía Saltrera de Tarapacá y Antofagasta, tal como lo manifesté en el seno de la Comisión y que tengo la obligación de repetir aquí, como punto de vista personal y no como Diputado Informante.

Dije en la Comisión que no podía calificarse de afortunada la administración de la Compañía Saltrera de Tarapacá y Antofagasta; y voy a explicar por qué estimo que no se podía considerar afortunada. Es cierto que la Compañía hizo un esfuerzo grande, encomiable, al nacer prácticamente de la nada, con un déficit, con puras oficinas "shanks" mal montadas, y al tratar de instalar una planta mecanizada, como la de Victoria, que hoy día es la única posibilidad de trabajo seria en la provincia de Tarapacá. Si bien es cierto que el Diputado que había reconocido esta labor y este esfuerzo de la Compañía, no por eso deja de notar que ella, en vez de centralizar todos sus esfuerzos en la planta Victoria, ha distraído, en una serie de sociedades subsidiarias, que no han dado los resultados esperados, aquellos fondos provenientes del salitre que debieron invertirse en su capitalización. También, si bien es cierto que una de estas inversiones fue afortunada, la del fierro, que permite alcanzar la solución de conjunto que se plantea en el proyecto en informe, hay otras que, desgraciadamente, no lo son tanto y que recargan el pasivo de la Compañía.

El señor BARRA.— ¿Como cuáles, por ejemplo?

El señor DIEZ.— El Honorable colega conoce el caso de la empresa aérea CINTA, donde la Compañía perdió una cantidad determinada de dinero; se ha dedicado también a empresas periodísticas, como "El Debate", de Santiago, que le han dejado pérdidas; ha comprado fondos madereros en el sur. Es decir, ha distraído fondos que debió capitalizar para ampliar la instalación y el funcionamiento de la Oficina "Victoria".

Repto que ésta no es la opinión de la Comisión de Minería e Industrias, sino la opinión personal del Diputado que habla. También cree, y tampoco ésta es la opinión de la Comisión...

El señor BARRA.— ¿Me permite?

El señor DIEZ.— Con el mayor gusto.

El señor BARRA.— Quiere decir, entonces, si Su Señoría nos perdona decir una verdad en estos momentos, que los parlamentarios de estas bancas teníamos razón cuando protestábamos por la supuesta incorporación de la empresa de aeronavegación CINTA a la Línea Aérea Nacional, pues ello significaba que querían encajar, lisa y llanamente, un "clavo", un negocio quebrado, a una empresa estatal.

El señor DIEZ.— Concurdo con Su Señoría en eso, aunque no conozco el problema en detalle.

Enseguida, y también a juicio del Diputado que habla, la Compañía siguió una política de salarios que precipitó la situación en que se encuentra. No quiero entrar a discutir las consideraciones de bien público que pudiera tener la Compañía, o la sensibilidad social de su Gerente; pero es evidente que una empresa no puede mantener económicamente el mismo salario en plantas de alta productividad que en plantas de baja productividad, porque los costos de estas últimas, que serían alizados, no sólo imposibilitarían su marcha normal, sino que harían imposible destinar nuevos recursos para el crecimiento de las plantas de alta productividad, y entonces tendrían que paralizar ambas, produciendo un mal mayor que el que se quiso evitar.

El señor SILVA.— ¿Me concede una interrupción?

El señor DIEZ.— Con el mayor gusto, Honorable colega.

El señor SILVA.— De lo expuesto por el Honorable señor Diez se podría deducir que la Compañía Saltrera de Tarapacá y Antofagasta tiene un régimen muy elevado de salarios y sueldos para sus obreros y empleados.

El señor DIEZ.— No he dicho eso, Honorable colega.

El señor SILVA.— La verdad es que el sistema es parejo, tanto en la Oficina Saltrera "Victoria", como en las oficinas "shanks" del Grupo "Humberstone"; pero, el régimen de sueldos y salarios es muy bajo, incompatible con las necesidades mínimas de un hogar de trabajadores en la zona norte. De manera que la nivelación de los salarios de la empresa no se hizo sobre la base de la oficina de mayor productividad o de una productividad más económica, sino teniendo en vista a las oficinas "shanks", que tienen un costo de producción más elevado, y, por ende, un margen menor para el pago de sueldos.

Creo que no tiene otra explicación este hecho. Se ha dado así, como costo medio de producción "F. A. S.", de la Compañía Saltrera de Tarapacá y Antofagasta, una suma del orden de los treinta y cinco dólares por tonelada, si mal no recuerdo, en la sesión de esta mañana.

El señor DIEZ.— Le puedo dar el dato exacto, Honorable colega.

El señor SILVA.— Rectifíqueme después, Honorable Diputado, si me permite, para no perder la lición de mi discurso.

Hay que observar que el costo "F. A. S." de la Oficina "Victoria" es del orden de los veintiséis dólares por tonelada, pero el, señor Presidente y Honorable Cámara, está influenciado por una situación financiera catastrófica de la Compañía. Si ella no tuviera que resistir el peso de empréstitos, ni hacer frente a la difícil situación crediticia que se le ha creado, el costo de producción bajaría, por lo menos, en siete dólares. O sea, la planta mecanizada "Victoria" tendría un costo de dieciocho o diecinueve dólares por tonelada. Esa es la verdad.

El señor DIEZ.— ¿Me permite?

El señor SILVA.— Con todo gusto.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, no me refería a los salarios son altos o bajos, sino a que la política de mantener, en oficinas de baja productividad, que están operando marginalmente, salarios iguales a los de oficinas de alta productividad, ha llevado a la Compañía a la situación en que se encuentra.

El Honorable señor Silva Ulloa dio unos datos sobre costos. Tengo a mano los

(PASA A LA PAGINA 14)

Rusia culpa a EE. UU. y Gran Bretaña de demorar Conferencia Nuclear

Las acusaciones fueron hechas por el delegado soviético justamente cuando ambos países trataban de reducir la lista de materias que los rojos quieren dejar sujetas a veto

GINEBRA, 6 (UPI).— El jefe de la delegación soviética a la conferencia atómica de Ginebra, Semyon Tsarapkin, acusó hoy a Gran Bretaña y Estados Unidos de demorar deliberadamente la conferencia sobre prohibición de pruebas de armas atómicas, la cual, dijo, "no ha hecho progreso alguno" en los dos últimos meses.

En contraste con la declaración que el primer ministro británico, Harold Macmillan, afirmó que las conversaciones, iban, de que en la conferencia

Las acusaciones de Tsarapkin fueron hechas justamente en momentos en que Occidente trataba de reducir la larga lista de asuntos que los soviéticos quieren dejar sujetos a veto y que los delegados occidentales temen que pueda obstruir el funcionamiento cotidiano de la prohibición que se busca.

Estaban "estancadas". El delegado soviético echó recuentamente la culpa a Occidente, y acusó a Estados Unidos y Gran Bretaña de "demorar deliberadamente" y no "hacer progreso alguno" desde el 27 de abril, en que Moscú propuso su llamado plan "no sujeto a veto" sobre un número limitado de asuntos de inspección para comprobar la posibilidad de explosiones atómicas clandestinas.

"No ha habido progreso alguno", dijo Tsarapkin a los periodistas después de la sesión de hoy, la centésima séptima de una conferencia tripartita (Rusia, Estados Unidos y Gran Bretaña).

Ocho muertos al chocar un tren a un autobús cerca de Guara, Cuba

LA HABANA, 6 (UPI).— Murieron ocho personas (una de ellas una mujer), y dos quedaron gravemente heridas cuando un tren de pasajeros embistió a un autobús en un paso nivel cerca de la localidad de Guara, provincia de La Habana.



WASHINGTON. — En una sesión de la Organización de los Estados Americanos, realizada aquí el 6 del presente mes, se pusieron de izquierda a derecha, a Gonzalo Escudero, de Ecuador; Raúl Roa, de Cuba; Falcón Briceño, de Venezuela, y en la extrema derecha, el representante de la República Dominicana, Díaz Ordóñez. La sesión se realizó para considerar la acusación dominicana de que ella ha sido víctima de una agresión por parte de Cuba y Venezuela. (Radiofoto UPI.)

Presidente de Israel encargaría a Ben Gurión formar nuevo Gobierno

JERUSALEN, Israel, 6.— (UPI).— El partido mayoritario de Israel, el Mapei, pidió hoy al Presidente de la República, Itzhak Ben-Zvi, que encargue a su jefe, el Primer Ministro saliente, David Ben-Gurión, la formación de un nuevo Gobierno.

Ben Gurión renunció ayer por la oposición de la izquierda a la venta de armas por su Gobierno a Alemania occidental. Representantes del Mapei pidieron al Primer Mandatario, que los recibió hoy, que el futuro Gobierno sea de la más amplia base posible, y no solamente formado por el Mapei y el Partido Progresista (Liberal). Un portavoz del Mapei informó que el partido trata de obtener apoyo para celebrar las elecciones generales el 22 de septiembre y no a mediados de noviembre como está fijado. Es posible que esa propuesta obtenga apoyo, si técnicamente se puede adelantar la fecha de los comicios, porque nadie en Israel desea una crisis política de cuatro meses. Los partidos disidentes de Izquierda, Abud Aroa y Mapam, cuyos Ministros precipitaron la dimisión de Ben Gurión el mes pasado, se negaron a reunirse con él para formar un Gobierno sin el Mapei hasta noviembre.

La OEA acordó diferir hasta mañana decisión de convocar a Cancilleres

El Organismo adoptó esta medida cuando se propuso que la reunión de Cancilleres se hiciera de acuerdo con la Carta de la OEA y no con el Pacto de Río.— El Embajador de Chile, Walter Müller, fue presentado al Consejo y recibió con un discurso del presidente, al cual contestó el diplomático

WASHINGTON, 6 (UPI).— El Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) decidió, después de una sesión celebrada hoy, aplazar hasta el jueves próximo toda resolución.

La resolución de aplazar la votación sobre su decisión fue tomada después que el Embajador haitiano, Lucien Hibbert, propuso que los Ministros de Relaciones Exteriores americanos se reunieran de acuerdo con la Carta de la OEA, en vez de hacerlo según las disposiciones del Pacto de Río de Janeiro. Esto permitiría a los Ministros investigar en su totalidad la situación en la región del Caribe, en vez de circunscribirse a las acusaciones de la República Dominicana, de que la están invadiendo, o de que amenazan invadirla, fuerzas con bases en Cuba y Venezuela.

La reunión de hoy, continuación de sesiones previas del Consejo sobre el asunto, duró poco más de hora y media. El presidente del Consejo, Embajador ecuatoriano Escudero, trazó a los presentes el curso seguido por los acontecimientos de la crisis actual en el Caribe y declaró que "es un peligro auténtico e inmediato para la paz de las Américas, y la OEA no puede continuar sin hacer nada al respecto".

WASHINGTON, 6 (UPI).— Con la presentación del nuevo Embajador de Chile, Walter Müller, fue iniciada la sesión de hoy del Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El presidente del Consejo, Gonzalo Escudero, recibió a Müller en el seno de la organización, y Müller le respondió con breves palabras. El presidente del Consejo, Escudero, recibió a Müller en el seno de la organización, y Müller le respondió con breves palabras.

Premier de Irak reduce penas de prisión y otorga una bonificación a los EE. PP.

BEIRUT, Líbano, 6.— (UPI).— El Primer Ministro de Irak, Abdel Karim Kassem, redujo hoy las penas de prisión que cumplían todos los reos convictos de delitos civiles y militares en las cárceles de Bagdad, según anunció radio Bagdad.

Simultáneamente se informó que Kassem también había ordenado el pago de una bonificación equivalente a medio mes de sueldo a todos los empleados públicos de Irak. Tanto la reducción de las penas como la bonificación entrarán en vigencia el 14 de julio, en que se cumple el primer aniversario de la revolución que llevó a Kassem al poder. Las sentencias de prisión serán reducidas en el 50 por ciento de cualquier término de prisión en los procesos judiciales después de la revolución.

Anoche Kassem ordenó a los comunistas echados de las "precipitadas acciones" de esa agencia noticiosa, el Oriente. Al decir de una fuente del Primer Ministro desahogado, la reducción de las penas mitiga de la fuerza de los comunistas que "siguen" en la temente en Nasirita, en el oeste de Irak.

En fin, lo que ellos deseaban era bajar y encontrar la manera de levantar la empresa. Pero cosa curiosa, mientras "COSATAN" la van a ayudar para que se solucione su problema financiero, que según dice el Honorable señor Silva Ulloa, en orden de los doce mil millones de pesos, embargo, no hubo manera de encontrar esa oportunidad seiscientos o setecientos millones de pesos para resolverle su problema a la Compañía Carbonífera de Lirquén.

Esta es una diferencia bastante notable e injusta; yo no encuentro un calificativo adecuado para referirme a ella. ¿Qué significa esto? ¿No hay sensibilidad social, o lo existe interés por ayudar a ciertos seres?

Yo no discrimino en absoluto sobre quienes eran los dueños de la Compañía Carbonífera de Lirquén. Lo que se necesitaba es ayudar a la Compañía y así lo deseaba ciudadanía de Concepción, sus autoridades el Intendente de la provincia, el Alcalde, regidores e, incluso, los partidos políticos aun los de Derecha, que querían que la Compañía siguiera trabajando.

Si el Gobierno hubiera querido ayudar esta Compañía habría tenido en sus manos los medios para hacerlo por intermedio de la Corporación de Fomento, que ha ayudado a otras empresas en malos negocios. Lo cito un ejemplo: la Compañía Carbonífera Victoria de Lebu. Desde los años que aconsejero obrero de la Corporación de Fomento, sé que esta ayuda a dicha empresa por ciertos procedimientos, tales como suscripción de acciones para que pague los salarios de los obreros, etcétera.

Y se puede decir que, hoy día, la Corporación de Fomento es, ciento por ciento, propietaria de la mencionada "compañía". Lo mismo se pudo haber hecho en Lirquén, pero no se hizo.

En cambio, con la "COSATAN" el criterio, el buen juicio, según el Honorable Diputado Informante de dejar este problema para que se debatiera en el Congreso, para que todos opinen. Pero al fin y al cabo, la van a ayudar para que salga adelante. Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Permite, Honorable Diputado? Propongo a la Honorable Cámara que en la presente sesión con la que la Honorable Cámara deberá celebrar a continuación, de 22 a 24 horas.

El señor FONCEA.— No hay acuerdo.— Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor JULIET (Presidente).— (B) floría persiste en su oposición? El señor FONCEA.— Si, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez. El señor DIEZ.— No conozco los antecedentes que ha hecho valer el Honorable señor Barra, de manera que no puedo juzgar la situación de las compañías carboníferas que se ha referido Su Señoría.

Pero, interpretando el sentimiento de mi Gobierno, sin tener participación en sus sesiones, puedo entender que el Ejecutivo, en ayuda de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, principalmente por razones de carácter geográfico, admitió otras de carácter social.

La Oficina Victoria es la única que mecanizada de la provincia de Tarapacá que da trabajo a un gran número de personas. La provincia de Tarapacá es fronteriza con el Perú y evidentemente que la presencia internacional de aquella zona hace deseable que el Gobierno, como ha ocurrido en leyes anteriores, quebre su línea de intervención en los negocios privados.

Señor Presidente, estaba haciendo referencia... El señor BARRA.— También puede ser ayudado a Lirquén. El señor DIEZ.— No conozco el problema de esa industria, pero en toda esa provincia en que ella está ubicada, de trabajo, muchas otras oportunidades de trabajo que no ocurre en Tarapacá. El señor BARRA.— Pero conozco el problema otros Honorable Diputados que partido que representan a esa provincia. El señor JULIET (Presidente).— Permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora. Se levanta la sesión. —Se levantó la sesión a las 11 horas.

CRISOLOGO VENGAS SALAS Jefe de la Redacción de Noticias

AMERICA LATINA

GORDO DE LA LOTERIA SAN JUAN (Puerto Rico), 6 (UPI).— El doctor Antonio Pavia, de esta capital, su hermano Manuel y sus hermanas Rosa y Josefina, ganaron el primer premio de la Lotería especial del Gobierno de la isla, jugada ayer. Este primer premio es de 360.000 dólares netos.

El billete ganador del premio fue comprado en sociedad por los hermanos. PROTESTA CONTRA ALZAS RIO DE JANEIRO, 6 (UPI).— Los estudiantes universitarios y de segunda enseñanza anunciaron hoy que organizan una manifestación de protesta contra el aumento del cuarenta por ciento en el costo de los pasajes en ómnibus, el cual deberá entrar en vigencia mañana martes.

Ella no obstante, los estudiantes aseguraron a las autoridades policiales que evitarán toda forma de violencia. PORTAVIONES ARGENTINO BUENOS AIRES, 6 (UPI).— Por primera vez entró ayer al puerto de Buenos Aires el primer portaviones argentino "Independencia", ex "Warrior".

Numeroso público se encontraba en Puerto Nuevo para presenciar la entrada del portaviones, pues éste había suscitado gran curiosidad.

Después del "Independencia" entraron al puerto numerosas otras unidades de la Armada Nacional.

Cámara... (De la Pág. 13)

me ha proporcionado oficialmente la COVENSA. Los voy a citar a continuación, en relación también con el índice de productividad, comparando los costos de producción entre la Anglo Lautaro, las Oficinas Shancks, del Grupo "Nebraska", y la planta mecanizada "Victoria". La Anglo Lautaro tiene por mes —corresponde el dato al promedio de enero a marzo de 1959, que es la información más fresca que pudo conseguir el Diputado Informante— una producción mensual del orden de las ochenta mil toneladas.

Tomando como índice el costo y colocando índice cien a la Compañía Salitrera Anglo Lautaro, resulta que las otras Oficinas Shancks —no las de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta—, que producen ocho mil quinientas toneladas mensuales, tienen un índice de producción de ciento cuarenta y dos. Las Oficinas de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta de "Humberstone", "Santa Laura" y del Grupo "Nebraska" producen cinco mil cuatrocientas toneladas mensuales y tienen un índice de ciento treinta y ocho. El costo por tonelada "FAS", es de 33,34 dólares, sin considerar el reajuste otorgado por la ley número 13.305. Esto hace subir el costo en el Grupo "Nebraska", en 6,50 dólares, de manera que el costo del citado Grupo "Shancks" es de 39,84 dólares, y el valor de venta es de 32,70 dólares.

En la Oficina "Victoria" se producen 9 mil 600 toneladas, en la situación actual, con todos los inconvenientes financieros a que se ha referido el Honorable señor Silva Ulloa, los que son efectivos. Esta producción de nueve mil seiscientas toneladas tiene un índice de ciento veintisiete, comparado con la Anglo Lautaro, que tiene índice cien. El costo de producción de la Oficina "Victoria", hoy día, es de 31,30 dólares, pero a esto hay que agregar el reajuste y las imposiciones establecidas en la Ley número 13.305, lo que hace subir el costo en tres dólares por tonelada, o sea, llega a ser de 34,30 dólares. En las Oficinas del Grupo Nebraska el costo asciende a 6,50 dólares más, porque se necesita más mano de obra para producir la misma tonelada de salitre, que en la Oficina "Victoria".

Esa es la situación actual en lo que se refiere a los costos de producción del salitre en las distintas Oficinas. También el Diputado Informante se ha preocupado de buscar los datos relativos a la producción normal que debería tener la Oficina Victoria, esto es, de doce mil toneladas. Con esta producción, el índice baja a ciento dieciséis en vez de ciento veintisiete. El costo sería de veintiocho dólares más tres dólares, en virtud del reajuste establecido en la Ley número 13.305, lo que da un costo de treinta y un dólares en vez de los treinta y cuatro ya indicados. Esto produciría un margen de utilidad de un dólar setenta centavos o dos dólares por tonelada.

La producción al 30 de junio tiene un costo calculado un poco superior a treinta y dos dólares. El señor CARMONA.— ¿Me permite, Honorable Diputado? En esos cálculos sobre el costo que Su Señoría está señalando, ¿está consultado también el sistema de amortización establecido en la Ley de Referéndum Salitrero?

El señor DIEZ.— Está todo considerado. El señor SILVA.— El sistema de amortización del Referéndum Salitrero significa un doce por ciento. El señor DIEZ.— Con la ampliación de la Planta Mecanizada Victoria se espera lograr una producción futura de dieciocho mil toneladas, con un índice de ciento tres. En este caso, habría ya una utilidad manifiesta, lo que permitiría a la Compañía seguir explotando con éxito la Planta Victoria, porque el costo de producción sería de veintisiete dólares ochenta centavos.

Me estaba refiriendo, señor Presidente, a las causas de la mala situación de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. Estas causas no hicieron crisis durante la actual Administración, sino durante el Gobierno pasado. De esta manera, la Compañía consiguió aportes de alrededor de siete mil millones de pesos, durante la Administración anterior, a través de créditos otorgados por el Banco Central de Chile y el Banco del Estado, créditos que no lograron enderezar la situación de la Compañía, porque el esfuerzo fiscal no fue oportuno ni se aplicó en forma adecuada. El hecho es que la

Compañía se encuentra nuevamente en una posición insostenible, de la cual trata de sacar el proyecto en debate.

El Gobierno hizo presente al Parlamento, por medio de un Mensaje, la aflictiva situación de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, de lo que me alegro como parlamentario. En problemas de esta gravedad, que afectan a una empresa de importancia para el país, me parece, como parlamentario, una buena política que el Gobierno venga a discutirlos al Parlamento con amplitud, tal como lo ha hecho la actual Administración. Considero preferible, y creo que Sus Señorías estarán de acuerdo en ello con el Diputado Informante que habla, que en vez de otorgarle créditos a través del Banco Central o del Banco del Estado, se plantee con franqueza, ante el Parlamento Nacional, una política al respecto, para que éste se pronuncie sobre ella, la acepte, o la rechace, y la responsabilidad la compartan ambos Poderes Públicos.

El señor BARRA.— (Teniendo una mayoría, se la acepta! El señor DIEZ.— Su Señoría debe concordar conmigo en que es mil veces preferible que los problemas se traigan al Parlamento y no a los Consejos con mayoría de consejeros fiscales, alejando su atención de problemas propios de esas instituciones bancarias.

Un señor DIPUTADO.— (Por eso nos opusimos a las facultades extraordinarias! El señor MONTES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado? El señor DIEZ.— Con mucho gusto. El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Con referencia a la crítica situación, según lo establece el señor Diputado Informante, por que atraviesa la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, deseo formular una pregunta al señor Ministro, que está presente, para que, si es posible, la considere y me dé una respuesta. Ella se refiere a lo que expresara en la Comisión de Minería e Industrias, si no me equivoco, don Osvaldo de Castro, que asistió a ella. Aparte de otras razones, dijo: "Por último, en el mes de octubre pasado, el mercado de Estados Unidos de Norteamérica redujo en cinco dólares el precio de los fertilizantes nitrogenados, medida que significó a la industria salitrera una menor entrada de dos millones quinientos mil dólares, y a la Compañía, una reducción de sus entradas de más o menos cuatrocientos mil dólares". Por lo que aquí se ha expresado, tengo entendido que el mercado de Estados Unidos consume, más o menos, el cincuenta por ciento de la producción de salitre nacional. Naturalmente que una baja en la cotización del producto nacional en los Estados Unidos, uno de los principales mercados que tiene el salitre chileno, significó una baja en las entradas de divisas al país de una extraordinaria gravedad, del orden de los dos millones quinientos mil dólares, como ya lo señalé.

Lo que quiero preguntar al señor Ministro es si el Gobierno ha pensado en la necesidad de ampliar los mercados para este producto de nuestro país. El señor DIEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Señor Presidente, voy a contestar la pregunta del Honorable señor Montes, ya que no se encuentra presente en la Sala el señor Ministro de Hacienda.

El mercado del salitre chileno principalmente se divide en los siguientes grupos: el mercado de Estados Unidos, que consume alrededor de quinientas mil toneladas; España, ciento sesenta mil toneladas; otros mercados de Europa, trescientos sesenta mil; Egipto, cincuenta mil; América Latina, ciento cuarenta y cinco mil; África, Asia y Oceanía, veinticinco mil, y Chile, ciento diez mil, lo que hace un total de un millón trescientas cincuenta mil toneladas. Es efectivo que en el mercado de Estados Unidos bajó en cinco dólares el valor de la tonelada de salitre, pero esto fue como consecuencia de la baja del salitre sintético holandés, que disminuyó su precio en igual suma. Por eso las compañías americanas y europeas tuvieron que bajar el precio del salitre proveniente de la industria chilena.

En lo que respecta a la pregunta de si se están buscando nuevos mercados, debo expresar que lamento que el Honorable señor Montes no haya estado presente en la sesión de la tarde cuando se discutió entre el Honorable señor Cademartori, el Honorable señor Lorca y el Diputado que habla la situación de los nuevos mercados. Lamento, señor Presidente, que la extrema latitud de

este informe me impida volver atrás sobre este asunto que ya fue debatido y considerado ampliamente por la Honorable Cámara.

El señor EDWARDS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado? El señor DIEZ.— Con todo agrado. El señor EDWARDS.— Respecto de este problema, y sin volver atrás, como decía el Honorable Diputado Informante, quiero manifestar que hay una información que tal vez pueda interesar al Honorable señor Montes que pregunta si actualmente se está haciendo algo sobre el particular. Existe en estos momentos una negociación con China continental por cincuenta mil toneladas de salitre y el problema estriba en estos momentos en los precios y en la forma de pago. La política tradicional de China ha sido la de negociar sobre la base de medidas de nitrógeno y de trueque. Últimamente se ha ofrecido el pago en té. Desgraciadamente, no se ha podido llegar a acuerdo por la saturación del mercado interno de este producto y porque las muestras no han sido satisfactorias. Creo que esta negociación sigue adelante y se considera posible, incluso, que el pago se efectúe en dólares, lo que sería enormemente conveniente para nuestro país.

El señor BARRA.— ¿Por qué no se "pega" un viajecito a China, Honorable colega? El señor EDWARDS.— Me interesaría mucho. El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez. El señor DIEZ.— Siguiendo el curso de mi exposición, señor Presidente, debo expresar que el Gobierno se encontró ante la situación a que he hecho mención, esto es, que la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta adeuda a diversas instituciones crediticias una suma que alcanza a los siete mil millones de pesos.

El señor Ministro de Hacienda estimó, desde el primer momento, que era conveniente para el interés fiscal el continuar con este sistema de ayuda, ya que era indudable que la Compañía no podría enderezarse por sí sola. No era posible, tampoco, la paralización de ella, principalmente la de la Planta Victoria, por el problema social que se produciría en la provincia de Tarapacá.

¿Qué camino le quedaba, entonces, al Gobierno del señor Alessandri? El de buscar una fórmula en que el Fisco pudiese prestar su ayuda, esto es, una fórmula en que resguardándose debidamente los intereses fiscales, se diera a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta la posibilidad de enderezarse.

En el Honorable Senado se discutió latamente este problema y se llegó a la conclusión de que no era posible llevar a la quiebra a dicha Compañía, porque ello significaría la paralización de sus faenas. Y todavía más: la posición del Gobierno era mucho más antipática. Era él el que debía llevarla a la quiebra, haciéndole exigibles los créditos del Banco del Estado de Chile y del Banco Central, ya que los demás acreedores no lo hacían.

Esa es la situación con que se encontró el Gobierno actual. El Ejecutivo, en su Mensaje al Congreso Nacional, que fue perfeccionado en el Senado y en la Cámara, a través de la intervención de parlamentarios de todos los sectores, proponía un sistema que no rompiera las normas jurídicas establecidas en nuestro país, que es un país de sistema jurídico estable, las que no podían ser violadas para dar solución a un problema particular. En consecuencia, y después de un larguísimo debate en el Senado, en que participaron Ministros de Estado, el Superintendente de Sociedades Anónimas, el Superintendente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, representantes de la Corporación de Fomento de la Producción y la totalidad de los miembros asistentes a la Comisión que se debatió este proyecto, se llegó a la fórmula que conoce la Honorable Cámara. ¿Y en qué consiste esta fórmula? Consiste, primero, en consolidar los créditos que tiene la Compañía con el Banco del Estado y con el Banco Central, los que ascienden, como se ha dicho, a la suma de siete mil millones de pesos, créditos que este Gobierno no había concedido y que tenían, como se explicó en la Comisión, una garantía de dudoso carácter: eran créditos en pesos, en moneda corriente. En consecuencia, a medida que los días se alargaban, debido a la inflación, estos pesos se iban haciendo cada vez de menor valor.

Por esta razón se buscó un sistema para transformar estos créditos, de pesos, en dólares, con el interés corriente, y de constituir garantías que, en realidad, dieran seguridad a estas instituciones bancarias, en caso de quiebra, paralización o insolvencia, de que sus créditos serían pagados.

Al tratar de establecerse esta fórmula surgió un problema importante, cual era el de los deudores que había emitido la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. Este problema se creó porque esta Compañía nació con un saldo al Debe de tres millones de dólares, agrupando a las pequeñas Compañías, y después de la disolución de la COSACH, ha llevado, durante muchos años, una vida heroica. Es decir, señor Presidente, esta Compañía ha vivido del desmantelamiento de las oficinas salitreras, de las utilidades, de créditos internos y externos que ha obtenido por medio de los deudores.

Estos deudores tenían una cláusula de garantía muy especial. No tenían ninguna garantía real, sino que únicamente existía un mandato irrevocable conferido por la Compañía a la COVENSA para descontar una cierta cantidad del precio de la tonelada de salitre, con el fin de servir los intereses y amortizaciones de dichos deudores.

Este mandato era irrevocable, de acuerdo con el Código de Comercio, por cuanto estaba otorgado en interés de tercero. Pero no existía nada que impidiera a la Compañía, en este cuadro contractual, emitir nuevas series de deudores y otorgar a estas nuevas series el mismo mandato irrevocable que se otorgó a la COVENSA, de retener una parte del precio de la tonelada con el fin de pagar a los acreedores.

Además de esta garantía que tienen todos los acreedores comunes, en dólares, tenedores de deudores, para con la COSATAN se buscarán otras garantías, que pueden resumirse en garantías de carácter real, que se refieren a las hipotecas de carácter civil y a las hipotecas de carácter minero sobre las Pampas y sobre la Planta Victoria. Ruego a la Honorable Cámara perdonarme, porque durante algunos momentos voy a buscar entre los antecedentes que tengo en mi pupitre el estudio sobre las garantías.

El señor BARRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? El señor DIEZ.— Con el mayor gusto, Honorable colega. El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, aprovechando la gentileza del Honorable señor Diez, quiero destacar en esta oportunidad el criterio diferente que de todas maneras tiene el actual Gobierno para afrontar problemas de esta naturaleza.

Está presente en la Sala un señor Ministro de Estado, al que seguramente, como hombre de Gobierno, le habrá correspondido conocer una situación parecida a la que ahora estamos tratando, y que se refiere a una empresa que opera en la provincia que represento: la Compañía Carbonífera de Lirquén.

La Compañía Carbonífera de Lirquén, que no es una empresa floreciente, porque ha tenido alternativas más o menos parecidas a las de la "COSATAN", también nació con problemas de carácter económico y estuvo gozando de subvenciones hace años, porque las empresas grandes la subvencionaban con el objeto de que pudiera mantenerse. Esta industria daba trabajo a cerca de mil setecientos o mil ochocientos obreros, pero anteriormente no hubo Gobierno que estuviera en situación de darle solución a sus problemas. Sin embargo, esta Compañía tuvo una ventaja: buscó otros negocios subsidiarios, en los cuales no le fue tan mal, a la inversa de lo ocurrido con la "COSATAN", que tiene otros negocios y, en lugar de irle bien, le ha ido mal, como lo acaba de declarar el Honorable Diputado Informante.

Pues bien, cuando se planteó este problema, al iniciarse el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, era Ministro del Interior el señor Ortúzar y a mí me consta los esfuerzos que hizo el señor Ministro para ver la manera de convencer a esta Compañía para que continuara operando y no dejara a esos mil ochocientos obreros en la calle.

Se recurrió al Gobierno para que buscara alguna fórmula de solución. Los obreros propusieron que la Corporación de Fomento se hiciera cargo de la industria e, incluso, que se postergara el pago de sus sala-

SEGUNDA SECCION

GINEBRA: Gran Bretaña acelerará labor de Cancilleres para lograr rápida Conferencia en la Cumbre

Las reuniones de los Cancilleres se reiniciarán el próximo lunes, después de un "receso de enfriamiento" de tres semanas. Todo preparado en Ginebra para esta nueva jornada de deliberaciones

LONDRES, 6 (UPI).— Fuentes gubernamentales informaron que Gran Bretaña tratará de poner rápido fin a la estancia de los ministros de RR. EE. de Ginebra para insistir en una reunión de Jefes de Gobierno a fines de agosto o principios de septiembre.

Los informantes declararon que el Primer Ministro Harold Macmillan y el Ministro de RR. EE., Selwyn Lloyd, están convencidos de que una Conferencia "en la cumbre" no sólo es deseable, sino también inevitable.

También creen, a estar a los informes, en que las negociaciones de Ginebra sobre la proscripción de las pruebas nucleares, iniciadas hace unos meses, están llegando a un punto en que podría presentarse un acuerdo de Gobierno para ser a los Jefes de Gobierno para su aprobación un proyecto de pacto.

Funcionarios británicos dijeron que Macmillan no ha trazado planes de modo que podría acudir a una Conferencia "en la cumbre" en cualquier momento en los tres próximos meses.

TROPA DE POLICIA SE AMOTINO EN LIMA; REDUCIDA A TIROS

LIMA, 6.— (UPI).— La tropa de un cuartel de la guardia civil (policía) de Lima, se amotinó anoche, al parecer por descontento con sus condiciones de vida, pero se rindió después de tres horas y cinco minutos de tiroteo con las fuerzas de otras unidades policiales, que sitiaron el cuartel.

Sin solución huelga de 00. de la tinta en Gran Bretaña

LONDRES, 6 (UPI).— Los esfuerzos por resolver la huelga de tres semanas de los obreros de la tinta fracasaron nuevamente hoy, pero los diarios londinenses fueron notificados de que podrían seguir apareciendo, al menos hasta el próximo fin de semana.

Epidemia misteriosa diezma a habitantes de Durango, México

MEXICO, 6 (UPI).— Un desastre reciente de Durango por "El Universal Gráfico" dice que una epidemia misteriosa azotada en la comunidad de El Provenir, Estado de Durango, ha causado treinta muertes en 15 días.

Una mujer muerta y 28 heridos al descarrilar tren de Bilbao a León

LEON, España, 6 (UPI).— Una mujer se mató y 28 personas quedaron heridas al descarrilarse el tren correo de Bilbao a León, cerca de aquí hoy.

Advertisement for Reischneider projectors. Features a large image of a projector and a woman's face. Text includes 'Pantallas de Proyección "/>



TORONTO (Canadá).— La Reina Isabel de Inglaterra y el Príncipe Felipe saludan a la multitud, bajo una lluvia de confeti, al pasar por las calles de aquí, el 29 de junio. Miles de canadienses, inclusive, mujeres en trajes de baño a causa del calor sofocante, gritaron "Ella es una real muñeca", al pasar la Reina. La reina recibió un saludo de 21 cañonazos cuando su yate real "Britannia" entró a Toronto. Isabel y Felipe parecían muy frescos, a pesar del calor. (Foto UPI.)

Amistosa bienvenida dieron en Chicago a la Reina Isabel II

CHICAGO, 6.— (UPI).— La Reina Isabel de Gran Bretaña, y su consorte el Príncipe Felipe, tuvieron estentórea y amistosa bienvenida en esta ciudad del Medio Oeste norteamericano, y poco después se inició para los reales viajeros un nutrido programa de agasajos por las autoridades locales. Su visita a Chicago, durará 13 horas, y es parte de su gira de 25.000 kilómetros, por el Canadá y zona septentrional de Estados Unidos.

Policia italiana busca al asesino que colocó bomba en un automóvil

ROMA, 6 (UPI).— La policía realiza una búsqueda en todo el país para dar con un asesino que colocó ayer una bomba, que no dio en el blanco al que estaba destinado, aunque mató a un niño e hirió gravemente a otros tres.

Campaña terrorista inician en la República Dominicana

Una explosión que hubo el sábado en la noche en un restaurante del centro de Ciudad Trujillo fue explicada por el Gobierno

CIUDAD TRUJILLO, 6 (UPI).— Mientras circulan rumores de que se ha iniciado en el país una campaña terrorista, el Gobierno explicó hoy que una explosión había ocurrido en la noche en un restaurante del centro de la ciudad se debió al funcionamiento defectuoso de la cocina del establecimiento.

Los clientes se quejaron, según se informa, de que la policía los obligó a quedarse en el establecimiento media hora, mientras se investigaba el incidente, permitiéndoles irse después.

Gran compra de armas hizo Ejército indonesio

YAKARTA, Indonesia, 6 (UPI).— El Ejército de Indonesia, que indudablemente ejercerá una fuerte influencia sobre el nuevo Gobierno del país, anunció hoy haber hecho la mayor compra de armas de que haya constancia desde su fundación.

2.300 aviones tiene concentrados China Comunista en 47 bases a poco más de una hora de Formosa

TAIPE, 6.— (UPI).— China comunista denunció hoy que los nacionalistas de la República, o cerca de ellas. Los observadores políticos familiarizados con la situación del país informan que es altamente probable que se desencadene

Magistrado estudia si es permitido censurar al Pde. De Gaulle

PARIS, 6.— (UPI).— Un magistrado de París, estudia hoy una espionada decisión sobre hasta qué extremo debería permitirse a los caricaturistas y periodistas de Francia censurar al Presidente de la República, general Charles de Gaulle.

Policia italiana busca al asesino que colocó bomba en un automóvil

ROMA, 6 (UPI).— La policía realiza una búsqueda en todo el país para dar con un asesino que colocó ayer una bomba, que no dio en el blanco al que estaba destinado, aunque mató a un niño e hirió gravemente a otros tres.



Large advertisement for 'LA SORIANA' department store. Features the headline '2a. Semana de la más fantástica LIQUIDACION DE INVIERNO'. Below this is a table listing various clothing items and their discounted prices. At the bottom, it says 'LA SORIANA ESTADO esq AGUSTINAS'.

EN INDEPENDENCIA.-

Juegan hoy Iberia - Nublense y Santiago Coquimbo Unido

MAÑANA SE DISPUTARA EL PARTIDO DE UNION AUDAX

Con los partidos de Iberia-Nublense y Santiago Morning vs. Coquimbo Unido, que se disputan esta tarde en el Estadio Independencia, se pondrá término a la primera fecha de la segunda rueda del Campeonato Oficial de Fútbol de la División de Ascenso.

De todo un poco

Quedaron oficialmente designados los ciclistas que representarán a Chile en los próximos Juegos Panamericanos de Chicago. Son ellos: Juan Vallejos, José Ramírez, Juan Pérez, Andrés Moraga, Isaías Macaya, Juan Viera, Augusto Silva, Hernán Delgado, Juan Zamorano y Enrique Alvarado.

11a. ETAPA.- LA VUELTA DE FRANCIA

Triunfo para André Darrigade

SAINT GUADENS, Francia, 6 (UPI).— El ciclista francés André Darrigade ganó hoy la undécima etapa de la Vuelta de Francia después de una jornada incómoda en las montañas de los Pirineos.

Darrigade hizo el recorrido de 119 kilómetros entre Bañeres de Dolorre y Saint Guadens en 3 horas 19 minutos y 30 segundos.

Darrigade, que nunca ha sido considerado como escalador de montañas, ganó la segunda etapa montañosa de la cuadragesimosexta Vuelta de Francia.

En el segundo lugar quedó Gerard Saint, Oeste, con el mismo tiempo que el ganador, y en el tercero, Louison Bobet, francés, también con el mismo tiempo.

Otros clasificados con el mismo tiempo fueron: Anquetil, de Francia, cuarto, y Vermeulen, de París, quinto.

Posiciones generales con los tiempos correspondientes, son: 1o Vermeulen, París .. 58:35:28

2o Desmet, Bélgica .. 58:36:45

3o Hoeweners, Bélgica .. 58:37:50

4o Saint, Oeste .. 58:45:16

5o Anglade, Centro .. 58:46:00

Interesan ambos encuentros, tanto para Iberia que pretenden dejar definitivamente el último lugar de la tabla, como a Santiago Morning, que gastará el máximo de sus esfuerzos para conservar su condición de invicto y puntero absoluto del campeonato. Más ahora que su perseguidor más cercano, Green Cross, dejó un punto en poder de La Calera. Claro que las pretensiones de catalanes y bohemios pueden quedar frustradas frente a los guapos rivales que tendrán hoy como son Nublense y Coquimbo, respectivamente.

En cuanto al partido de Unión Española y Audax, que corresponde a la 12a. fecha del torneo de primera división, ha sido fijado para mañana, a las 15.30 horas, en el Estadio Santa Laura.

Buena performance en tiro de Enrique Ojeda

Una buena performance en tiro de duelo, realizó anteayer Enrique Ojeda (hijo), en la primera rueda del torneo que controla la Asociación Nacional de Tiro al Blanco. Sobre un máximo de 18 puntos, hizo 17, mostrando sus magníficas condiciones en esta especialidad.

En el segundo lugar se ubicó Juan Hugo Ojeda, hermano del ganador, con 15 puntos; 3.o, Elías Mardinal, con 14; 4.o, Ignacio Cruzat, con 13; 5.o, Juan Bizama, con 11; 6.o, Eduardo Figueroa, con 10; 7.o, José Sepúlveda, con 8; 8.o, R. Páez, con 6, y 9.o, Carlos Onneggio, con 4 puntos.

La segunda rueda del torneo de tiro de duelo, se efectuará el domingo próximo, a las 9 horas, en el Stand de Recoleta.

6 POR 2.- GOLEARON AL MARISCAL CASTILLA

LIMA, 6 (UPI).— Los resultados de la primera fecha del torneo profesional de fútbol de Primera División de 1959, jugada ayer, fueron los siguientes: Ciclista Lima Association derrotó a Mariscal Castilla por 6 goles contra 2, y Universitario se impuso por un tanto a cero al Sporting Cristal.

Mañana se reunirán los delegados del Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol. Este importante torneo comienza imponentemente el domingo 2 de agosto.

Hoy se dirige a Bogotá al capitán Eduardo Gordon destacado dirigente del fútbol nacional y gran amigo de los periodistas deportivos.



En todo el primer tiempo del match entre Colo Colo y Universidad de Chile, Juan Soto fue una amenaza permanente para el arco estudiantil. En dos de sus jugadas clásicas — pique, visión y remate certero — consiguió dos goles de gran factura. Y anduvo raspando cirros. Decayó en el segundo tiempo, lesionado. En el grabado, entra en el área superando a Contreras, el mediaguero azul. La "U" se mereció el empate por su labor del segundo tiempo. Los azules juegan al sábado, en el Nacional, llevando como preliminar a O'Higgins con Ferro.

13a. JORNADA.- Se pone fin a la primera rueda

Unico partido del sábado: Unión - "U"

Con los encuentros que se disputan el sábado y domingo próximos se pondrá fin a la primera rueda del campeonato profesional de fútbol que controla la Asociación Central. El programa que dispuso anoche es el siguiente:

SABADO 11.— En el Estadio Santa Laura, 15.45 horas, Unión Española con Universidad de Chile.

DOMINGO 12.— En el Estadio Independencia, 13.45 horas, Palestino con La Serena y Audax Italiano con San Luis; en el Estadio Nacional, 13.45 horas, Ferrobadminton con O'Higgins y Colo Colo con Everton; en Estadio Playa Ancha, 15.30 horas, Wanderers con Magallanes, y en Estadio Fiscal de Talca, 15.30 horas, Rangers con Universidad Católica.

TRIUNFAL RECIBIMIENTO HARAN A MARIA ESTHER BUENO

Participación de los diarios

RIO DE JANEIRO, 6 (UPI).— Los círculos deportivos de Brasil proyectan un recibimiento triunfal para María Esther Bueno, que el sábado pasado ganó el campeonato de individuales femeninos de Wimbledon.

El Consejo Nacional de Deportes ha pedido al Presidente Juscelino Kubitschek que confiera a la señorita Bueno la Orden del Mérito de los Deportes. Los familiares de la señorita Bueno en Sao Paulo, dijeron que esperan en breve el regreso de la nueva campeona de Wimbledon, antes de las competencias de los Juegos Panamericanos de Chicago, donde representará a Brasil. Añadieron que la tenista brasileña también competirá en Forest Hill.

El periódico "O Estado de Sao Paulo" anunció que otorgará a la señorita Bueno la Medalla de Oro, que regularmente da a personalidades de la cinematografía y el teatro.

El periódico "O Globo", de esta capital, proyecta reunir a todos los campeones brasileños en un banquete, en el que la señorita Bueno sería la invitada de honor.

La señorita Bueno, en cartas a sus familiares, atribuye a los esfuerzos del capitán del equipo australiano de la Copa Davis, Harry Hopman, gran parte del crédito por su triunfo en Wimbledon. La campeona dice que durante su permanencia en París, Hopman se ofreció a prepararla para el campeonato de Wimbledon.

La señorita Bueno dijo que aceptó el ofrecimiento, y que Hopman preparó un programa de entrenamiento que siguió aún en los días del torneo. El programa incluyó caminatas en carretera y partidos frente a Hopman y Neale Fraser.

La nueva campeona dijo que Darlene Hard, a quien derrotó en la final del torneo de Wimbledon, es su mejor amiga.

D. Carlos Floh, nuevo director de waterpolo

El Consejo de la Federación Chilena de Natación, nombro recientemente, por unanimidad, director de water polo, al señor Carlos Floh.



EUFORIA.— El triunfo fabuloso de María Esther Bueno causó, como era natural, un regocijo inmenso en Brasil. Abundaron los elogios para la campeona mundial del tenis femenino, luego de su sensacional victoria sobre la norteamericana Darlene Hard. Se recordó, asimismo, que ya se asomó entre las figuras de este deporte, en el torneo de 1958, donde triunfó en el dobles junto a Althea Gibson. En el grabado, María Esther Bueno (a la izquierda) es felicitada por su rival, Sally Moore, de Estados Unidos, a quien eliminó en la semifinal, por 6/2 y 6/4.— (Foto UPI)

Por los barrios y las comunas

POR EL TORNEO oficial de fútbol de la Liga de Deportes Cerrillos se enfrentaron los conjuntos de Ala de Cerrillos con Unión Higueras, venciendo a aquel con el primer equipo por 4-1 y con el segundo por 1-0.

LOS SOCIOS fundadores de Colo Colo se reunirán hoy, a las 18 horas, en la sede de Cienfuegos 41, para conocer las siguientes materias: manual de inscripción de socios y fecha en que se efectuará la cena de los recuerdos.

hará el domingo próximo, a las 16 horas, en el local de calle Unión Americana 372.

Advertisement for RCA Victor instruments. It features the slogan 'POR ALGO SERA... que hay DOS MILLONES de personas que escuchan INSTRUMENTOS RCA VICTOR EN CHILE... MEDIO MILLON DE INSTRUMENTOS QUE LLEVAN A LOS HOGARES CHILENOS LO MEJOR EN CALIDAD DE RECEPCION Y SONIDO...'. The ad includes a large graphic of the word 'MILLONES' and an image of an RCA Victor radio. Text on the right side says: 'El prestigio mundial de RCA Victor, está cimentado en la constante superación de sus técnicos y gigantescos laboratorios. Ahora, el último paso en sonido. El sonido Estereofónico RCA Victor, en radios fonógrafos y discos. RCA VICTOR... Pioneros y vanguardia del sonido, se congratula de señalar este record que confirma su calidad siempre superada y que constituye un magnífico incentivo para continuar en la ruta del progreso que le ha dado indiscutida preferencia.'

L. A. Diaz es esperado por sus familiares

ESPERADO para el jueves próximo es el jinete chileno L. A. Diaz, de brillante actuación en las pistas de Rio de Janeiro y Sao Paulo, en su carácter de montador oficial del stud "Verde y Preto".

Luis A. Diaz fue contratado para correr a Buleria en el clásico "Gran Premio Jockey Club del Perú", la que fue gran favorita y no llegó en tabla.

El viaje del popular jinete a nuestra capital obedece al deseo de visitar a su familia, para regresar, después de breve permanencia entre los suyos a resumir los compromisos que tiene pendiente, principalmente en la capital caraqueña.

EXCLUSIVO DESDE LIMA.- Le pagarán premio a Tolpán y Propina para evitar escándalo

LIMA, 6.- (Especial VIA-LAN).- En todos los sectores locales el comentario obligado era la sensacional llegada que protagonizaron Propina y Tolpán, en los tramos decisivos del Clásico Jockey Club.

La opinión general es la de que se imponía el inmediato distanciamiento del ganador en favor del chileno.

El corresponsal estuvo presente, y pudo captar algunos de los detalles culminantes de la dramática incidencia. Hablé con Saavedra instantes después de haber corrido la carrera. Estaba profundamente amargado, y cuando el dueño del caballo chileno, señor García Huidobro, trataba de calmarle, dijo muy enojado:

Hay algo que acá no se ha dicho, cuando no se había interrogado a Saavedra, como es de rutina en estos casos, se dio el conforme para pagar. Ha trascendido que el Comisario Enrique Arana, tomó la balanza que da el conforme en el tablero sin consultar a nadie. El resto de los Comisarios, al ver esta actitud, manifestaron que renunciarían porque consideraron incorrecto lo que habían hecho.

También se ha rumoreado que se pagarán primeros premios a Propina y Tolpán, para evitar mayor escándalo.

Se sabe que Canessa es un jinete que siempre echa mano de recursos vedados como es de ayer. Se agregó que Canessa, de haber cometido tal incurriría en la pérdida de la carrera y "de puro peruano" que era.

Tal jinete chileno que puntó de agresión a Canessa, por su fea acción. Clafardini, el jinete argentino, declaró que en la próxima oportunidad que viniera a Lima, trataría de hacerlo bien armado. (CORRESPONSAL ESPECIAL).

HOY POPULAR DE "EL CAMINO MAS LARGO": 19 HRS.



HECTOR MAGLIO, actor del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el repertorio de "EL CAMINO MAS LARGO", comedia dramática de María Asunción Requena, que hoy ofrece su primera función popular a precios rebajados en el Antonio Varas. La boletería atiende desde las 10 horas.

Inscripciones para las carreras del domingo 12 en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE
Premio MAYORÍA.- 1.200 metros.

Serie "A".

Capuleto	56	Maracay	56
Fernandito	56	Marfara	56
Pistón	56	Oro Puro	56
Gálter	56	Passaporte	56
G. Rubio	56	Pebrero	56
Habeburgo	56	Quocón	56
Inquisidor	56	Regreso	56
Laud	56	Sinal	56
Magnate	56	Victorino	56
Malosvientos	56		

Premio MENEL.- 1.500 metros.

Séptima Carrera.

Estre	53	Humorístico	53
Bambel	53	Mequetrefe	53
B. de Oro	53	Montepío	53
Camaleón	53	Pelahuasco	53
D. Felipe	53	Pelotero	53
Edmundo	53	Polito Sur	53
Fingal	53	Quino	53
Floures	53	Radiante	53
Four Way	53	Tricolor	53
	53	Tumbaito	53

Serie "B".

Amigable	58	Hijalmar	58
Arbol	58	Honorable	58
Batum	58	Jabugo	58
Bombolo	58	Magreb	58
Crimoso	58	P. Negro	58
Chaquepau	58	Rabbito	58
Chaquepau	58	Sigilo	58
Fra Diavolo	58	Tonifara	58
Fenicio	58	Veng	58
Grumman	58	Turpin	58

Serie "C".

Adhemar	56	Maletoro	56
Baquiano	56	Narciso	56
Ben Shak	56	Obio	56
B. Chanciller	56	Obtene	56
Catupiri	56	Palmichar	56
Copral	56	Romance	56
Dominado	56	Saltarello	56
Hicopé	56	Siravinsky	56
Krumbo	56	Taladro	56
Lao Tao	56	Vizcaino	56

1.400 metros eliminación.

Blue Honey	61	Navajuela	58
Campbell	61	Séptima	58
Cantor	61	Sinagra	58
Excel	61	Bellus	58
El Huaito	61	Calagualla	58
Heladero	61	Cela Rosa	58
Mandatarío	61	Secaria	58
Orfundo	61	Sobrio	58
Platic	61	Torino	58
Portugal	61	Buskara	47
Ravaguen	61	Huía Hoop	47
Unvenen	61	Jovenísima	47
Vereuse	61	La Astia	47
Arcturo	61	Ma Petite	47
Banderante	61	Rona	47
Emenopada	61	Sumilia	47
Manón	61		

Premio INVIERNO.- 1.200 metros.

Carrera Especial.- Handicap.

Torpedero	58	Leslie	52
Neto	58	B. del Mar	45
Tanguito	58	Kyber	45
Nehri	58	Tey	45
Ch. Philippe	58		

NOTA.- Los jinetes que contratan montas en esta carrera no podrán hacerlo en el Premio Mayoría. Serie "C".

Premio MEYER.- 1.400 metros.- Primera Serie.

G. Amigo	63	El Valeroso	50
Sulfón	63	Rifiri	50
Modesto	63	Que Tal	49
Florentino	63	Winston	49
Jerarca	63	Fidias	48
Yacora	63	Similor	48
My Lad	63	M. Grock	47
Vollere	63	Pietram	46
Miranda	63	P. de Oro	46
Barzilán	63	Notorio	46
Escamillo	63	Vatan	46
La Verna	63	Los Ulmos	45

SEGUNDA SERIE

Atómico	67	F. Condado	59
Tanguaruna	67	B. Rose	49
Festive	67	O. S.	49
Bombard Duck	67	Orfebre	48
Old Scotch	67	El Espino	48
Retorno	67	Tio Gallo	48
Beaujolais	67	Chafal	47
B. Heaven	67	Da Gera	47
Fraser	67	Mi Viejo	47
Orly	67	El Espinazo	46
Hardness	67	Monte	46

NOTA.- Los jinetes que contratan montas en esta carrera, no podrán hacerlo en el Premio Mayoría. Serie "B".

TRABAJOS PARA AMBOS HIPODROMOS.

HIPODROMO CHILE
(Pista de carrera)

COIMERO, F. Meneses, 800 en 52.
LANA TURNER, L. Toledo, 1.000 en 1.35.

FINCO, C. Ojeda, y MONTPEIN, N. Vázquez, 1.400 en 1.31 2/5, llegaron iguales.

CIDRO, R. Castillo, 1.200 en 1.18 3/5.

TANAGUARENA, C. Ojeda, 1.000, en 1.6, a voluntad.

MONTE REAL, F. Guzman, 1.200 en 1.17 2/5.

AMBER, L. Camus, 1.200 en 1.18 2/5.

PEACH MELBA, E. Soto, 1.000 en 1.3.

TORPEDERO, H. Baay, 1.000 en 1.5 2/5.

BLANDENGO, I. Sandoval, y TRANQUILINO, J. Barros, 1.300 en 1.18 2/5, ganó Blandengo, por dos cuerpos.

PROFANA, R. Hevia, 1.400 en 1.32.

TRICOLOR, J. Castro, y MARILAND, H. Ojguin, y BEMBELE, R. Barco, 1.400 en 1.30 1/5, llegaron iguales.

SYMPHONIST, A. Diaz, y GUARUJA, C. Paredes, 1.200 en 1.21, a voluntad, iguales.

TANGUITO, S. Véliz, 1.200 en 1.16.

NOFORIO, M. Alquinta, 1.200 en 1.16 2/5.

HONORABLE, C. Ojeda, 1.000 en 1.4 3/5.

MEQUETREFE, F. Meneses, 1.400 en 1.30 2/5.

AQUILINA, R. Pavez, 1.200 en 1.21, a voluntad.

BEHISTAN, E. Molina, y SAVONAROLA, M. Alquinta, 1.200 en 1.17, iguales.

Premio KILMARNOCK.- 1.200 metros.- Handicap.

Honey	54	P. Joseph	54
Campbell	54	Veronás	51
Cantor	54	Angatuba	54
Dudo	54	Celia Rosa	51
Felices	54	Entente	51
M. Galante	54	T. Frinosa	51

Premio KOENIGSMARK.- 2.000 metros.- Handicap Ascendente.

El Beduino	59	Solución	51
Bullón	59	Ribzarán	49
Jerarca	59	Rashid	48
Marilinda	56	Baldovino	46
Orangado	56	Queretaro	46
Mitigal	55	Caballito	45
Sin Fin	53	J. Atendral	45

Premio KAREZAG.- 1.200 metros.- Handicap.- Primera serie.

Ldriga	56	Pisco Sour	51
R. Afghan	56	Anteo	50
Calificador	54	G. Chance	45
Ibarlu	52	Luz María	48
Tey	52	Emidigada	47
The Dreamer	52		

Premio KURICHANA.- 1.200 metros.- Handicap.- Segunda serie.

Guadalupe	57	Do Well	51
Careese	56	Adelina	50
Lupako	55	Crespon	50
Qué Sé Yo	55	IL y Lievar	50
Chasclito	54	El Andalus	49
Fogosa	54	Montebell	49
Barzilán	53	Edimburgo	47
Recompena	53	Gambella	47
M. Grock	52	Il	45
Nankin	52		

Premio KURICHANA.- 1.200 metros.- Handicap.- Cuarta serie.

Apolítica	57	Polenta	51
Enigmática	57	Blue Grass	50
P. de Oro	57	Germán	50
Pastute	55	Norio	49
B. Verde	52	Nuria	49
Cepal	52	Rio Rapel	49
Praxiteles	52	Indo	48
Los Malencos	51	Galga Ruas	47
Nikitá	51	Arana	45
My Game	51	Poseidón	45
Planetario	51		

Premio KNOU.- Quinta serie.- 1.200 metros.- Handicap.

Requie	55	Polvorina	53
Bennite	55	A. Tierra	52
Aldebarán	54	Troili	52
Bélgica	54	Pumilla	51
Elmigerá	54	R. Cristina	51
India Flora	54	R. Suntu	51
Trinquete	54	Fineza	50
Carmenita	53	Galgo Ciel	50
Dorado	53	D. Folle	48
M. Princesa	53	Luz Chin	48
Nina Buena	53	El Irlandés	48

Premio KURICHANA.- 1.200 metros.- Handicap.- Sexta serie.

Don Vale	57	Mi Reina	51
Tumanamá	57	Boreal	50
Cambing	56	Van Gogh	49
TKL	55	Yborita	48
Don Ivan	55	Viborita	48
El Faleta	55	G. Ghirey	47
P. Celeste	55	Albertina	45
V. y Vuelvo	54	Buissoniere	45
Bastifera	53	Girardot	45
Bologna	53	H. Grande	45
N. Chifó	53	Lorenco	45
Pánhandle	53	Trunco	45
El Comisario	51	Tiznada	51

CLUB HIPICO

(Pista de arena)

NAGAICA, L. Espinoza, 1.000 en 1.3 3/5.

DITTATORE, M. Yáñez, 1.400 en 1.32 3/5.

TEXACO, S. Vera, y TROYOLI, L. Cataldo, 1.000 en 1.8 3/5, iguales.

POST SAID, G. Saavedra, 1.400 en 1.19 3/5.

NEVER, C. Pezo, 1.200 en 1.21.

CORONADO, A. Poblete, 1.600 en 1.33 3/5.

GRANDE CHANCE, J. Escobar, 1.400 en 1.36 2/5.

Con 20 puntos se ganó la 29ª rueda del Concurso de Pronósticos

RESULTADO OFICIAL DEL 29 CONCURSO DE PRONOSTICOS

Domingo 5 de julio de 1959

1er. Premio Bolt. Múltiple Serie E, N.º 56491 con 20 puntos \$ 1.075.572.-

2.º Premio Bolt. Múltiple Serie E N.º 56491 con 19 puntos 717.048.-

Premio Especial por acertar las 5 primeras carreras de cien mil pesos, se sortará el miércoles 8 de julio a las 11.30 horas en la Gerencia entre las siguientes boletas: Múltiple Serie E (2 boletas) N.º 48043. Simple Serie A.- L. N.º 82301.

PREMIOS DE CONSUERO

Con una entrada a Paddock por 3 meses, la boleta múltiple E 56238 y la múltiple E 32738 y simples A L 66230 y A L 94511.

Con un almuerzo para 4 personas, múltiple E 40480.

Con un limpiado en seco Mont Blanc, Moneda 1130, boleta simple, A L N.º 91447 y A L N.º 17832.

Con \$ 1.000, las boletas terminadas en 491.

Con dos boletas gratuitas para el domingo 12 de julio las terminadas en 91 con excepción de las premiadas con mil pesos.

Las boletas ganadoras fueron vendidas en la Sucursal Providencia.

Boletas anuladas simples Serie A L 94722, 51823, 51877, y 55525. Múltiples E 48855 y talonario E 48121.

El Gran Pozo para el domingo 12 de julio asciende a 8 millones 300.000 pesos.

CONCIERTO DE GUITARRA

El jueves, a las 19 horas en la sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117), el destacado guitarrista, Luis López, tendrá a su cargo un interesante programa que comprende obras de: Sanz, Sor, Bach, Villalobos, Moreno Torroba, Granados, Turina e Isaac Albéniz.

OSCAR, C. Oriedo, y PITUCOSO, H. Pilar, 800 en 52, iguales.

FRAGOR, G. Saavedra, y GRAN AMIGO, H. Pilar, 1.200 en 1.20, iguales.

BROTE DE ORO, J. Rodríguez, 1.200 en 1.20.

MACHON, G. Saavedra, 1.400 en 1.19 3/5.

NIKITA, R. Montoya, 1.400 en 1.33.

MIRANDA, R. Valenzuela, 400 en 27, repetido en 26.

SALTARELLO, J. Barros, 1.200 en 1.18 2/5.

CARESE, M. Yáñez, 1.200 en 1.20.

DOUCE POLIE, E. Peña, 700 en 48 2/5.

REQUIE, aprendiz, 800 en 53 2/5.

FINALIDAD, E. Araya, y ALASKA, M. Yáñez, 1.400 en 1.35. Finalidad tres cuerpos.

HUMORISTICO, J. Escobar, 1.200 en 1.19 3/5.

TARRERITO, aprendiz, 600 en 39.

AFINADA, A. Nuñez, 1.400 en 1.35.

CARMENITA, L. A. Rojas, 1.200 en 1.23 3/5.

SIMILOR, C. Pezo, 1.000 en 1.6.

SOUVENIR, R. Valenzuela, 1.000 en 1.9.

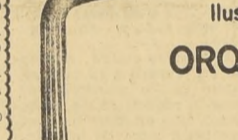
MARIA EUGENIA, F. Toro, 1.000 en 1.6 4/5.

DER BOX, L. A. Paredes, 1.400 en 1.35 2/5, iguales.

KUBILIAN KHAN, aprendiz, y PAISAN, M. Reyes, 1.400 en 1.35 2/5, iguales.

CARMELA NEGRA, L. A. Paredes, 1.400 en 1.37.

LA SOGA



TALIA

HOY Y TODOS LOS DIAS 19 HORAS

CUIDADO ESPETACULO FRIVOLO EN EL OPERA

VIENE A CHILE A FILMAR EL ACTOR LUIS SANDRINI

NOUEVAMENTE la Compañía de Revistas de la calle Huérfanos se ha puesto a la cabeza de los espectáculos especializados en el género frívolo, al estrenar la revista "Te quedas", con el "Bim Bam Bum!", anunciando las nuevas atracciones traídas de Buenos Aires han justificado plenamente el prestigio que venían precedidas, haciéndose aplaudir en todas las funciones. Este es el caso del conjunto The Mac Ke Mac's, Rosy Baron y sus muñecos, la fono-mímica, Marión Ruiz y la hermosa vedette Nelly Dugan.

Además son muy celebrados los cuadros bailables creados por el coreógrafo Oscar Hoppel y los sketches a cargo del equipo cómico del teatro.

ALAMEDA HOY ESTRENOS cine SUR

GENERAL IMPROVISADO

JOHN WAYNE

MARCONI HOLLYWOOD

EL QUE DEBE MORIR

UN CONDENADO A MUERTE

SE HA ESCAPADO

NUÑO RIALTO

MUNICIPAL NACIONAL

MISTRAL

MINERVA

Ilustre Municipalidad de Santiago

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

Nos permitimos hacer presente a los señores abonados a la V Temporada oficial y al público en general, que, como ya se ha anunciado en la prensa, el concierto de hoy y su repetición del jueves 9 del corriente, ha sido postergado para el 22 y el 23 de agosto próximo, en atención a la realización del concierto extraordinario del domingo 5 del corriente con el pianista Claudio Arrau.

La Orquesta Filarmónica de Chile ruega a los señores abonados perdonar este cambio de fechas que se acordó exclusivamente para garantizar la máxima preparación de los conciertos.

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

HOY PORTUGAL ROTATIVO DE 2 A 12 P.M.

¡PROGRAMA SENSACIONAL!

PISTOLAS DE ORO

SABRAS QUE TE QUIERO

Servicio directo diurno y nocturno de Buses Pullman a Concepción (SIN TRANSBORDO)

CHILLAN, LINARES, CAUQUENES (MAULE), TALCA y CIUDADES INTERMEDIAS, Máquinas último modelo, calefaccionadas, aire acondicionado, asientos reclinables y espaciosos, gran visibilidad, etc. Personal seleccionado. Venta de pasajes y salidas desde PLAZA ALMAGRO (fono 68625). Además, en AVENIDA BULNES N.º 144, teléfonos 67014 y 67210.

EMPRESA VIA SUR LIMITADA

CAJA DE CREDITO POPULAR

Remate de Materiales y Artefactos para Construcción

Mañana miércoles 8 de julio, de 10 a 12 y de 14 horas adelante EN CAVE PINTOR CICARELLI N.º 551 POR ORDEN DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA

HAY: Máquina de escribir "Olivetti", lavatorios fierro enlozado, llaves para lavatorios, medidores para luz, llaves de paso diferentes medidas, enchufes e interruptores, cerraduras, mamparas picotas, muebles portacandados, grifos chatos y con muelas, cadenas, aisladores, campanas de pizarro para humo, manómetros, cocinas a parafina, 54 "Má de Oro", estufas de leña para silencioso, manillas bronce para puertas, llaves de baño, califonís a gas "Madema", tambores vacíos, gran cantidad de kilos de cañerías, neumáticos y cámaras, baterías, tabillas parquet, lote de cañerías calefacción incluyendo fittings y llaves, palas, pilastras rauli y laurel, puertas y marcos ventana, planchas pizarro 150, grifos columna, planchas de fierro galvanizado, llaves y válvulas de bronce, candeleros articulados G. O., calentadores a leña "Madema", carretillos concretos, viga doble te, bisagras.

EXHIBICION: Hoy martes 7 de julio de 1959, de 8 a 12 y de 14 a 17 horas.

PAGO AL CONTADO - ENTREGA DENTRO DE LAS 4 HORAS

NOTA.-El comprador deberá pagar la comisión del 10 por ciento sobre el monto de la subasta que fija el DFL N.º 263, más los impuestos legales correspondientes.

EL DIRECTOR GENERAL

POSTERGACION ZARPE

M/N Osorno

Debido al último temporal, se ha atrasado en su salida, anunciada previamente para el día 13 de julio.

Nueva salida se confirmará oportunamente.

Empresa Marítima del Estado

MONEDA 1160, 2.º PISO FONO 88705

EL Congreso BAILA

(TECHNICOLOR) MAYORES

Mañana Teatro Huelén

JOHANNA MATZ RUDDOLF PRACK

CIA. NAC. DE TEATROS,

Teléfono 31600 Horario: 15.15, 19 y 21.45 horas.

